

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

ESPAÑA EN AFRICA.—LOS MOROS SE SOMETEN.—ENTREVISTA CON ALDAVE.—UN TE. PROTESTAS DE ADHESION.—JUBILO EN MELILLA.

Melilla, 18.

Día de verdadero júbilo ha sido el de hoy para esta plaza.

Una prestigiosa comisión de notables representantes de las kábilas de Bemibuyagi, Uladsetut, y ocho más vinieron a Melilla con el exclusivo objeto de presentarse y someterse al Gobierno de España.

Dichas caracterizados moros celebraron una larga entrevista con el general García Aldave, ante el que expusieron sus deseos pidiendo, a la vez, las necesarias garantías de que tanto ellos como todos sus adeptos, que con ellos se someten, serán respetados.

El general español, afectuosísimo, prometió complacerles, y obsequió a sus visitantes con un té.

Uno de los presentados exclamó, entonces, dirigiéndose al general:

—Estamos seguros de que se cumplirá cuanto tú nos prometes. Nosotros, por nuestra parte, os seremos fieles y mantendremos la paz con España, bajo cuya protección nos colocamos. Desde que las tropas españolas se internaron en nuestro territorio solo beneficios hemos recibido.

Al despedirse, pidieron los moros al general Aldave que elevase al rey Don Alfonso el testimonio de la adhesión de los presentes y de todos aquellos a quienes representan.

Cuando en la plaza se supo el motivo de la entrevista, que, anticipadamente, estaba siendo comentadísima, el entusiasmo se desbordó.

Melilla está de fiesta.

El general García Aldave cablegrafió, inmediatamente, al Gobierno el objeto y resultado de la entrevista.

LA NOTICIA EN MADRID.—CANALEJAS SATISFECHO.—TELEGRAFIANDO AL REY.—COMENTARIOS.

Madrid, 18.

En el Gobierno ha causado extraordinaria satisfacción el cablegrama en que el general García Aldave comunica, desde Melilla, la presentación y sumisión de los principales jefes de las kábilas rebeldes, en cuyas apariciones pacíficas nadie fiaba.

Interrogado sobre este acto el señor Canalejas ha manifestado que debe concederse a aquel verdadera y grande trascendencia, pues las aludidas kábilas lo han meditado mucho antes de decidirse a realizarlo.

El señor Canalejas ha dirigido al rey un largo y minucioso telegrama en el que le participa todo lo que con este asunto se relaciona, comentándolo en el sentido de que ya está así pro-

se ha suicidado esta tarde, de un pistoletazo, el comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Escosura. Ignóranse los móviles que le impulsaron a tan funesto desenlace.

LA FLOTA DE PINILLOS.—UN NUEVO TRASATLANTICO.—UNA OBRA DE BENLIIURE.

Cádiz, 18.

La importante casa naviera de Pinillos, Izquierdo y Compañía ha designado con el nombre de "Infanta Isabel" el nuevo y magnífico trasatlántico que destina al servicio entre España y la América del Sur.

Para este hermoso buque ha terminado el gran escultor Mariano Benlliure un bellissimo busto, de maravilloso parecido, que representa a Su Alteza la Infanta Doña Isabel, cuyo nombre, como se indica, ostenta el barco.

Dicho busto presidirá el salón de fiestas del flamante vapor, sobre un artístico pedestal en el que, mutuamente, se apoyan los desnudos varones simbolizando los dos continentes.

LOS PESCADORES FERROLANOS.—UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE MARINA.

Ferrol, 18.

Suscrita por millares de pescadores de toda esta comarca se ha eleva-

do una exposición al Ministro de Marina, en la que se le manifiesta que de no prohibirse la pesca "a la ardura," se verán precisados a emigrar.

LA INFANTA ISABEL EN BARCELONA.—EN LA RAMBLA DE LAS FLORES.—HABLANDO CON LAS FLORISTAS.

Barcelona, 18.

Su Alteza la Infanta Doña Isabel continúa su triunfal visita a Barcelona.

Hoy pasó, a pie, por las principales calles y por los paseos céntricos de la capital catalana.

Al pasar por la famosa Rambla de las Flores, ls floristas, reconociendo a Su Alteza, aclamaronla y obsequiarónla con preciosos "bouquets."

Su Alteza conversó democráticamente con todas las que se le acercaron.

Las dijo, al despedirse, que pasaba a pie, y en ello se complacía, para demostrar que se encuentra tranquilísima y muy gustosa en Barcelona.

El pueblo, al oírlo, aclamó a la popular Infanta una vez más.

LOS CAMBIOS

Madrid, 18.

Hoy se han cotizado las libras a 26.75.

Los francos, a 5.90.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

RETIRADA DE TROPAS

Washington, Julio 18

Con motivo de haber mejorado mucho la situación en Cuba, el Departamento de Marina ha ordenado que dos compañías de Infantería de Marina que prestan servicio en Guantánamo regresen a los Estados Unidos.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Bruselas, Julio 18.

Ha tomado forma definida la amenaza de decretarse una huelga general nacional en favor del sufragio universal y absorción del voto plural.

La Federación Obrera ha nombrado los correspondientes comités auxiliares con objeto de desenvolver la campaña de propaganda con toda actividad, crear un fondo, recoger vivieres y disponer cuanto sea necesario para albergar a los hijos de los huelguistas mientras dure el movimiento.

SIN CONFIRMAR

Tolón, Francia, Julio 18.

Circula el rumor de que el torpedero-destroyer "Cavalier" ha sido partido en dos a consecuencia de un choque ocurrido en las maniobras que se están ejecutando en Corsica y que pereció la mayor parte de la tripulación.

El Gobierno declara que no tiene noticias de semejante catástrofe.

UNA BOMBA

Barcelona, Julio 18

En los momentos en que la Infanta

Isabel atravesaba hoy por la plaza de Cataluña, hizo explosión una bomba de dinamita, que afortunadamente no causó más que el afortunado consiguiente.

PUGILISMO

Nueva York, Julio 18

El pugilista inglés Bombardier Wells, puso esta noche fuera de combate a su contrincante Tom Kennedy en el octavo "round". Ambos luchaban por el campeonato de peso fuerte.

OTRA BOMBA

Washington, Julio 18.

Después de una investigación, los empleados de la Casa Blanca han negado la noticia publicada de que una máquina infernal dirigida al Presidente Taft, llegó a la Mansión Ejecutiva.

BASE BALL

Nueva York, Julio 18

La lluvia ha impedido que se celebraran los juegos anunciados en la Liga Americana.

La Liga Nacional celebró los siguientes desafíos:

St. Louis 10. Brooklyn 2. Chicago 8. Filadelfia 9. Primer juego.

Chicago -4. Filadelfia 2. Segundo juego.

Cincinnati 2. Boston 8. Primer juego.

Cincinnati 2. Boston 1. Segundo juego.

tavo, vendiéndose con dicho quebrantado 39,000 sacos.

Aquí han subido los precios, según lo indican las siguientes ventas:

1,000 sacos centrífuga pol. 96.1/2, rs. arroba. Aquí en almacén.
5,000 idem idem pol. 96.1/2, a 5 a 5 rs. arroba. Aquí para el consumo.
10,000 idem idem pol. 96.2, a 5 rs. arroba. Idem idem.
5,000 idem idem pol. 96, a 5 rs. arroba. Idem idem.
5,000 idem idem pol. 95.1/2, a 4.80 rs. arroba. En Cárdenas.
10,000 idem idem pol. 95.1/2-96, a 5 rs. arroba. En idem.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 3 div.....	18.3%	19.3/4P.
" 60 div.....	18.3%	19.3/4P.
París, 3 div.....	5.	5.3/4P.
Hamburgo, 3 div.....	3.3/4	4.3/4P.
Estados Unidos, 3 div	8.3/4	9.3/4P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	%	%D.
Depto. papel comercial 8 a 10 p. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	8.7/8	9. P
Plata española.....	98.3/4	99. V

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, julio 18 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española contra oro español:

Plata española.....	98%	98% p/0 V.
Oro americano contra plata española.....	108%	108% p/0 V.
Oro americano contra plata española.....	9	9%
Centenes.....	4-533	en plata.
Id. en cantidades.....	4-534	en plata.
Luces.....	4-26	en plata.
Id. en cantidades.....	4-27	en plata.
El peso americano en plata española.....	109	109 1/2 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes.....	4-73
Luces.....	3-80
Peso plata española.....	0-60
40 centavos plata id.....	0-24
20 idem, idem, id.....	0-12
10 idem, idem, id.....	0-06

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.1/4.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.1/2.

Descuento papel comercial, 4.1/4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.45.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/4.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.98 cas.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.5/8 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Agosto, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.45 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.25.

Vendidos hoy 39,000 sacos.

Harina, patente Minnesota, \$5.55.

Mantea del Oeste, en terceroles, \$10.60.

Londres, Julio 18

Azúcares centrífugas, pol. 96, 12s. 9d.

Mascabado, 11s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 74.5/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.1/2.

París, Julio 18.

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 25 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Julio 18

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 243,660 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 18.

Azúcares.—Las noticias de Londres son de baja y en Nueva York han declinado las cotizaciones 1/16 de cen-

Aviso importante

Con frecuencia se trata de substituir los productos „BAYER“ tan conocidos en todo el mundo (en virtud de las experiencias científicas y la simpatía de los señores facultativos), por imitaciones inferiores que pueden ser la causa de fracasos completos, envenenamientos, etc., lo que muchas veces ya se ha publicado en la prensa profesional. Esos substitutos cuestan muy baratos, pero se venden casi siempre a los precios de los originales.

Al comprar, pues, los medicamentos „Bayer“ no se deje Vd. engañar, sino exija como documento auténtico la conocida „CRUZ-BAYER“ vulgarizada ya por las

Tabletas „Bayer“ de Aspirina

en tubos originales de 20 tabletas.

Remedio infalible contra dolores de toda clase, resfriados, influenza, reumatismo, etc.

Preparadas según un modo especial, se deshacen inmediatamente, no causan daño y procuran pronto alivio y cura a los enfermos.

Con las imitaciones inferiores sucede todo lo contrario!

Para más pormenores: Carlos Bohmer.—Habana.




EL SETENTA POR CIENTO de las máquinas de escribir importadas en Cuba son „UNDERWOOD.“ Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TRINTA Y CINCO. La „UNDERWOOD“ es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los buques de guerra Americanos e Ingleses usan la „UNDERWOOD“ exclusivamente, por su resistencia a los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. JI. 1

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

RAMON PLANIOL

MADERAS, BARROS, MARMOLES. EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO, UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON. FABRICANTE DE LOS MOSAICOS „LA CUBANA“

Monte Núm. 361 Teléfono A-7610 HABANA. Cable: PLANIOL Apartado N° 256

C 2471 alt. 10-9 11d-11

El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES contra el ESTREÑIMIENTO el estado bilioso, la jaqueca, etc.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo. Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, Paris.

C 2426 alt. 48

Mercado Pecuario

Entradas del día 17: A Claudio M. Ramos, de Jicotea, 10 toros. A Quintín Núñez, de Artemisa, 15 hembras vacunas. A Armando de la Vega, de Jicotea, 14 machos vacunos. A Juan Velez, de la Cuarta Sucursal, 1 macho y 2 hembras vacunas. Salidas del día 17: Para el consumo de los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 55 machos y 11 hembras vacunas. Matadero Industrial, 361 machos y 56 hembras vacunas. Para otros lugares: Para San Francisco de Paula, a Juan Velez, 1 macho y 2 hembras vacunas. Para San Felipe, a Victoriano Perez, 8 toros.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 221 Idem de cerda 98 Idem lanar 20 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo. Terneras, a 21 cts. el kilo. Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo. Lanar, de 36 a 40 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 69 Idem de cerda 30 Idem lanar 12 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40 y 42 centavos el kilo (según clase). Lanar, de 38 a 40 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 6 Idem de cerda 1 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo. Lanar, a 40 centavos el kilo. Cerda, a 8, 9 y 11 centavos.

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno, a 4.14, 4.12, 4.58 centavos. Idem lanar, de 4.12 a 5 centavos. Cerda de 8.12 a 10 centavos, (según clase.)

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba La empresa cuyo nombre precede, ha recaudado en la semana que terminó el día 13 del presente mes de Julio, \$6,048, teniendo de menos en la semana \$340, comparado con igual semana del año próximo pasado, en la que se recaudó \$6,388.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 13 de Julio de 1912, y totales hasta esa fecha.

Table with columns: Puertos, Toneladas (Arribos, Exportación, Consumo, Existencia). Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarién, and totals for Anterior and Total hasta la fecha.

Table with columns: Puertos, Toneladas (Arribos, Exportación, Consumo, Existencia). Rows include Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Antilla, Nipe Bay, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Júcaro, Zaza, Trinidad, and totals for Anterior and Total hasta la fecha.

Table with columns: Puertos, Toneladas (Arribos, Exportación, Consumo, Existencia). Rows include Semana, Total hasta la fecha, and Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911.

Table with columns: Puertos, Toneladas (Arribos, Exportación, Consumo, Existencia). Rows include Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911, Total hasta Julio 15 de 1911, and Habana, 15 de Julio de 1912.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y no aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que queda ascendiendo a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de este año.

Exportación de tabaco en dos años

Table with columns: Año fiscal, Valor. Rows for 1910-1911 and 1911-1912, showing values for Tercios, Tabacos, Cigarros, and Picadura.

De la comparación resulta que se han exportado en el año fiscal de 1911 a 1912, 21,160 tercios de tabaco en rama y 101,246 tabacos torcidos menos que en el año fiscal de 1910 a 1911, y en cambio se han exportado en el año fiscal de 1911 a 1912, 1,031,098 cajetillas de cigarros y 137,895 kilos de picadura más que en el año fiscal de 1910 a 1911.

MERCADOS AZUCAREROS

Revista de la semana que termina el día 13 de Julio de 1912

LONDRES.—El mercado ha estado activo y excitado durante esta semana y los precios de la remolacha para entregas del mes actual y del próximo han subido de un chelín ocho y medio peniques desde el lunes pasado hasta hoy, sábado, sea de 1/2 de centavo por libra, lo que constituye un avance extraordinario para una semana. Se explica generalmente esta alza tan rara como cuestión de liquidaciones entre los especuladores para la baja y el alza, estos últimos habiendo forzado los tipos hasta el punto de sabiéndose de que los que habían vendido en descubierta no podrían encontrar cantidades suficientes de azúcar existente para llenar sus compromisos. Si esta es la única explicación de este avance sensacional, es probable que dentro de poco los precios volverán a buscar su nivel. Lo que menos fácil es de explicar es el avance de 6 peniques que ha ocurrido en estos últimos días en el precio de la nueva cosecha. Las últimas noticias cablegráficas del tiempo en Europa son favorables en general al desarrollo del tubérculo, de manera que no se por ese lado que hay que buscar la causa del avance en el precio del azúcar que se entregará en Octubre-Diciembre. Podría ser que este avance se haya declarado simplemente por simpatía con el movimiento de alza de la semana, o bien por que los precios del azúcar hayan bajado a un nivel que parece ser exagerado relativamente a la posición estadística del artículo. Londres abrió el lunes 11/41/2p. vendedores, y cierra hoy activo para entregas futuras a 12 3/4p., precio que equivale a 2.36c c&f. New York.

NEW YORK.—El mercado abrió el lunes con tono de flojedad después de los cuatro días feriados que le precedieron, cotizándose las centrifugas a 2 13/32c c&f, precio del último lote vendido en la semana anterior, pero en los días siguientes mejoró constantemente el tono, impulsado por las noticias de Europa, y el jueves se vendieron 10,000 sacos para pronto embarque a 2.7-16 c&f. y el día siguiente la Federal pagó 2 1/2c por 12,000 sacos, también para pronto embarque, mientras que la refinería Warner compró 15,000 sacos de Puerto Rico a 2.35c derechos pagos, equivalente a 2.51c c&f. para Cuba. El mercado cierra firme, los tenedores pidiendo precios más altos.

HABANA.—La semana ha sido de mucha quietud, habiéndose vendido solamente que sepamos, unos 25,000 sacos de centrifugas, parte de ellas a precio reservado, pero que se estima fueron pagados a 4 1/2 rs. por azúcares polarizando de 95 1/2 a 98 en Cárdenas, y de 4.12 hasta 4.33 rs. en Matanzas por 95 a 95 1/2. Después se ha afirmado el tono del mercado en simpatía con el alza que ha tenido lugar en Europa y en Nueva York y los tenedores están de momento muy retraídos, no habiendo ningún lote en venta en este momento que sepamos. Siguen moliendo el Central "Gerardo" de Bahía Honda, uno de los más pequeños

de la Isla, y el "Narcisca" de Calbarián; fuera de estos dos todos los que muelen están situados en Oriente. Todos los Centrales de Manzanillo han tenido que dar por terminada su zafra debido a las lluvias, y han dejado gran cantidad de caña en el campo. Pronto terminarán todos los que muelen en la Isla, con excepción de los cinco Centrales grandes de Oriente que siguen generalmente hasta Agosto. Aunque el número de Centrales moliendo es mayor que en igual fecha de 1911 y 1910, no creemos que se producirá más azúcar desde esta fecha en adelante de lo que se hizo en 1910, y conservamos siempre, como resultado final probable de esta zafra nuestro estimado de 1,875,000 toneladas, que fué de 1,875,000 toneladas. Las exportaciones de azúcar siguen en grande escala y es probable que ascendan a unas 200,000 toneladas en todo el mes presente, quedando pues nuestras existencias bastante reducidas desde principios de Agosto.

A continuación el número de Centrales moliendo, entradas de la semana, y total hasta la fecha, de este año comparados con los de los dos años precedentes. Centrales moliendo: en Julio 13 de 1912, en Julio 15 de 1911, 4 y en Julio 16 de 1910, 4. Arribos de la semana (toneladas): en Julio 13 de 1912, 7,785; en Julio 15 de 1911, 8,275 y en Julio 16 de 1910, 10,000. Total hasta la fecha (toneladas): en Julio 13 de 1912, 1,782,041; en Julio 15 de 1911, 1,427,273 y en Julio 16 de 1910, 1,721,000.

NOTAS TABACALERAS

APLICACION DE LA ELECTRICIDAD AL CULTIVO DEL TABACO

Una gran noticia nos dá "El Organó del Tabaco" que se publica en Bélgica y es miembro afiliado de su prensa y órgano oficial de los detallistas de tabacos y cigarros. Hace referé a un aparato para tratar eléctricamente al tabaco, con lo cual varía de condiciones, y sobre todo, se logra que no se pudra.

Según un artículo publicado en el "English Mechanic"—dice el colega—Mr. Edward Luisby, tratándose el tabaco por el "ozono" que produce la electricidad, el gusto del tabaco se dulcifica, sin perder sus propiedades, y el "tabaco eléctrico" no se descompone ni en las cajas, ni en los almacenes, pues sus microbios "bichos" desaparecen. Los ensayos los ha hecho en un tabaco de Virginia con 10 a 25 por ciento de humedad, el que a presencia de testigos se guardó cinco años, después de los cuales ha permanecido excelente y seco. De otra suerte no se ha podido conservar más que algunos meses el Virginia, y con menos de un 13 por ciento de humedad.

Mr. Luisby piensa ensayar con el tabaco turco, pero con corriente ad hoc; así mismo en tabacos y cigarillos, y dice las reglas de tratar el tabaco en cada caso particular.

IMPUESTO AL TABACO EN LOS PAISES BAJOS

En la discusión del presupuesto de el año 1910, para encontrar los medios de reducir el descubierta, el Ministro de Hacienda de los Países Bajos dijo, que en caso de necesidad una nueva fuente de ingresos sería revelada la naturaleza de la cual el gobierno estaba entonces estudiando. Esto ha probado ser un impuesto sobre las ventas de tabacos al por menor, y el proyecto de Ley se ha introducido en Febrero de 1911.

Hasta ahora no había ningún impuesto sobre tabaco en los Países Bajos, y esto sin duda ha contribuido al hecho, que el país ha adquirido su posición dominante en el mercado internacional de tabaco, y que el tabaco constituye una de las industrias principales de la nación. Para anular el perjuicio a esa proposición, el Gobierno ha descartado todos los proyectos para levantar fondos del tabaco, adoptado en otros países. Cualquiera de estos modelos, ya que sea un monopolio por cuenta del Estado, ó que sea manejado por una compañía de vendedores, ó un arancel de derechos altos sobre importaciones de tabaco, ó un impuesto sobre la producción de las fábricas, podía resultar para los intereses extranjeros de capturar el mercado holandés. Pero todos estos riesgos, está afirmado, serán evitados por un impuesto cargado sobre las ventas al menudeo.

El impuesto será amillarado sobre tabaco manufacturado vendido a los fumadores por los vendedores al menudeo, y el tipo será un 10 por 100 de la cantidad realizada por el vendedor durante un año. No se cobra a los vendedores al por mayor ni a los fabricantes, ni sobre las ventas de un vendedor al menudeo ó otro, ó a los vendedores al por mayor. Registros serán entregados a los vendedores al menudeo, y controlados por el Gobierno, y sobre las bases de las entradas el impuesto será cobrado. En caso de ventas por fabricantes, ó por vendedores al por mayor directamente a los consumidores, el precio de la mercancía se aumenta en un 30 por 100, y el impuesto será cobrado sobre esta suma. El consumo anual de tabaco manufacturado en los Países Bajos está estimado en 2,000,000 guilders (£165,000). La discusión del proyecto todavía no ha empezado en el Parlamento.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Julio: 19—Silvia, Boston. 19—Reina María Cristina, Veracruz. 20—Corcovado, Veracruz y escalas. 20—Antonina, Hamburgo y escalas. 20—Bavaria, Hamburgo y escalas. 22—Monterey, New York. 22—Esperanza, Veracruz y Progreso. 24—Havana, New York. 24—Steigerwald, Veracruz y escalas. 24—Calabria, Hamburgo y escalas. 26—Elisabeth, Amberes y escalas. 28—Ida, Liverpool. 29—Méjico, New York. 29—Morro Castle, Veracruz y Progreso. 29—Manuel Calvo, Veracruz y escalas. 30—Tráfalgar, New York. 31—Georgia, Hamburgo y escalas. Agosto: 2—Espagne, Saint Nazaire y escalas. 2—Miguel M. Pinillos, Barcelona. 14—Espagne, Veracruz. Septiembre: 2—La Navarre, St. Nazaire y escalas. 14—La Navarre, Veracruz.

SALDRAN

- Julio: 20—Saratoga, New York. 20—R. M. Cristina, Cornua y escalas. 20—Corcovado, Cornua y escalas. 20—Antonina, Veracruz y escalas. 20—Bavaria, Veracruz y escalas. 22—Monterey, Progreso y Veracruz. 22—Silvia, Boston. 23—Esperanza, New York. 24—Steigerwald, Cornua y escalas. 25—Chalmette, New Orleans. 27—Havana, New York. 29—Méjico, Progreso y Veracruz. 30—Manuel Calvo, New York y escalas. 30—Morro Castle, New York. Agosto: 3—Espagne, Veracruz. 15—Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Septiembre. 3—La Navarre, Veracruz. 15—La Navarre, St. Nazaire y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Julio 18. De Cárdenas, goleta "Julia," patrón Alemán, con 50 pipas aguardiente. De Cárdenas, goleta "María Carmen," patrón Valent, con 200 barriles azúcar y efectos. De Ciego Novillo, goleta "María Dolores," patrón Pujol, con 1,900 sacos carbón.

DESPACHADOS Julio 18. Para Sierra Morena, goleta "Isla de Cuba," patrón Alemán, con efectos. Para Cárdenas, goleta "Rosita," patrón Alemán, con efectos. Para Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con efectos. Para Cárdenas, goleta "Crisálida," patrón Albana, con efectos. Para Santa Lucía, goleta "Mariel," patrón Alemán, con efectos. Para Jibacoa, goleta "Inés," patrón Píera, con efectos. Para Cabañas, goleta "Mercedita," patrón López, con efectos. Para Ciego Novillo, goleta "María Dolores," patrón Pujol, con efectos.

MANIFESTOS

Julio 17. 74 Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. Southern Express Co.: 1 huacal naranjas. Armour y Ca.: 450/3 manteca. J. Castellano: 300 cajas huevos. P. Gutiérrez: 162 id. id. Orden: 254 id. id.

75 Vapor español "Manuel Calvo," procedente de Barcelona y escalas, consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA R. Torregrosa: 6 cajas dulces. Valdés, Inclán y Ca.: 1 id. tejidos. Compañía Americana: 1 id. efectos. Arredondo y Barquin: 2 id. id. F. Taguechel: 10 cajas jabón. H. Avignone: 12 id. efectos y 32 id. pastas. Alvarez, Valdés y Ca.: 3 id. tejidos. Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id. Orden: 79 bultos efectos y 1,045 id. mármol.

DE BARCELONA Consignatarios: 14 bultos encargos. Romagosa y Ca.: 1 id. muestras y 50 cajas almendras. Barraque, Maciá y Ca.: 50 id. conservas. S. de P. M. Costas: 194 id. papel. V. Suárez: 77 id. id. Ramba y Bousa: 20 id. id. Pita y Hnos.: 40 sacos cominos. Antonio García y Ca.: 23 id. id. Muñiz y Ca.: 30 id. id. 10 id. anís. Menéndez, Bergasa y Ca.: 33 id. id. 20 id. cominos, 100 cajas conservas y 254 pipas vino. Landeras, Calle y Ca.: 15 sacos cominos 10 id. anís y 147 atados fideos. Isla, Gutiérrez y Ca.: 16 cajas ajos. F. Taguechel: 50 id. aguas minerales. Bonet y Ca.: 2 id. azúcar. López y C. Ballesté: 25 id. aceite y 21 id. conservas. S. Casas: 1 id. alpargatas. R. Laluerca: 6 pipas, 41/2 y 14/3 pipas vino. Lloredo y Ca.: 11 cajas papel. Villar, Gutiérrez y Ca.: 9 id. id. H. Astorqui y Ca.: 1 caja chorizos. Rodríguez, González y Ca.: 1 bulto efectos.

La Fosforera Cubana: 18 id. id. A. Ibern y Ca.: 2 id. id. V. Bent: 3 id. id. M. Carmona y Ca.: 20 id. id. A. Serra: 2 id. id. A. R. Lankwith y Ca.: 1 id. id. J. Benavent: 5 id. id. R. Veloso: 10 id. id. E. Arcas: 2 id. id. R. Céspedes: 1 id. id. F. Benedicto: 1 id. id. J. de la Presa: 20 id. id. H. G. René: 5 id. id. Pons y Ca.: 1 id. calzado. Sánchez y García: 1 id. id. F. Corbato: 2 id. id. Canoura y Ca.: 1 id. id. Méndez y Abadín: 2 id. id. A. Dorrego: 1 id. id. S. Benajam: 1 id. id. Fradera y Ca.: 4 id. id. Alvarez, García y Ca.: 9 id. id. M. Reygoza: 1 id. id. J. Baguer: 1 id. id. Estío, Côt y Ca.: 2 id. id. J. Mercadal y Hno.: 1 id. id. Viuda de Aedo Uscia y Vinent: 1 id. id. N. Alonso y Ca.: 1 id. id. Veiga y Ca.: 1 id. id. A. Florit: 1 id. id. Catchot y García Menéndez: 15 id. id. M. Benajam: 7 id. id. J. González: 1 id. id. C. Torre: 2 id. id. Alvarez é Hidalgo: 1 id. id. J. F. Torres: 2 id. id. Huarte y Martínez: 3 id. id. M. Suárez y Ca.: 1 id. id. C. de la Fuente: 1 id. id. J. Curbelo: 1 id. id. E. Hernández: 2 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 4 id. id. Amado Paz y Ca.: 5 id. tejidos. Prieto y Hno.: 5 id. id. Yan C. y Ca.: 1 id. id. Cordero y Torre: 5 id. id. B. López: 1 id. id. Cobo y Basco: 3 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 5 id. id. G. Pérez: 4 id. id. V. Camps y Ca.: 2 id. id. Gómez, Pídrago y Ca.: 16 id. id. F. Gamba y Ca.: 4 id. id. Pumariega, García y Ca.: 4 id. id. Arriola y Durán: 1 id. id. Sánchez y Hno.: 1 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 2 id. id. Morris, Heymann y Ca.: 1 id. id. Sánchez y Rodríguez: 1 id. id. Suárez y Lamuro: 1 id. id. Fernández y González: 1 id. id. Lorient, Hno. y Ca.: 2 id. id. Casanova y Ca.: 1 id. id. Sánchez y Mosteiro: 1 id. id. Hernández y Sobrinos: 2 id. id. Huerta, Cifuentes y Ca.: 7 id. id. García, Tuñón y Ca.: 9 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 2 id. id.

R. R. Campa: 4 id. id. R. García y Ca.: 8 id. id. F. G. Rodríguez: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 1 id. id. J. Fernández y Ca.: 1 id. id. J. Rubinat: 1 id. id. Avello y Fernández: 1 id. id. Orden: 126 id. id. 47 id. efectos y 50 jaulas ajos. DE VALENCIA C. Martínez: 5 cajas efectos. J. Pardo: 1 id. id. A. Revesado y Ca.: 1 id. id. Blandi, Rives y Ca.: 1 id. id. Fernández, Trápaga y Ca.: 25 id. conservas, 50 id. cebollas y 300 id. papas. Orden: 60 id. ajos y 3 id. efectos.

DE ALICANTE Romagosa y Ca.: 120 cajas papas. Graells y Hno.: 6 id. alpargatas. A. Orts M.: 17 id. id.

DE MALAGA D. Juncadella: 1/2 bota y 1 barril vino. Menéndez, Bergasa y Ca.: 1 caja muestras.

DE CADIZ Consignatarios: 1 caja efectos. M. Jorge: 2 bocoyes vino. Levy, Hno. y Ca.: 2 id. id. M. G. Meléndez: 1 id. id. Romañá, Duyos y Ca.: 6 id. id. Díaz y Guerrero: 1 id. id. M. Ruiz Barreto: 2 id. y 10 barriles id. R. Moscoso: 75 cajas id. y 1 id. efectos. Sobrinos de D. Rodríguez: 1 id. vinagre y 201 id. vino. Garín, Sánchez y Ca.: 5/2 pipas id. P. Morera: 1/2 id., 1/4 id. y 1 bocoy id. Méndez y del Río: 2 id. y 2 id. id.

DE SEVILLA H. Astorqui y Ca.: 100 cajas aceitunas. Ballesté, Poyo y Ca.: 50 id. id. M. Ruiz Barreto: 60 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 2 cajas tejidos.

Resto de carga del vapor LUGANO DE LIVERPOOL Para Matanzas A. Amésaga y Ca.: 744 sacos arroz y 15 bultos efectos. Orden: 23 id. id. y 250 pacas henequén.

Para Cárdenas Menéndez, Echevarría y Ca.: 1,982 sacos arroz. R. Ruiz y Hno.: 95 bultos efectos. Orden: 29 id. id. y 500 sacos arroz.

Para Sagua Maribona, Sampedro y Ca.: 76 bultos efectos. Cuban Central R. y Ca.: 273 id. id. Orden: 6 id. id., 1,000 sacos arroz y 150 cajas cognac.

Para Caibarién Martínez y Ca.: 1,991 sacos arroz. Urrutia y Ca.: 9 bultos efectos. Orden: 10 id. id.

Para Santiago de Cuba Serrano, Más y Ca.: 150 sacos arroz. J. Vidal y Ca.: 10 bultos efectos. L. Abascal y Sobrinos: 1,000 sacos arroz. Simón y Más: 14 cajas galletas y 2 id. efectos. Orden: 200 sacos arroz, 10 cajas queso, 80 barriles efectos y 30 cajas vino.

Para Cienfuegos Asencio y Puente: 3 cajas efectos. Orden: 150 id. cerveza y 58 bultos efectos.

DE PASAJES Para Matanzas J. M. Altuna: 3 cajas sidra. Orden: 2/4 pipas vino.

Para Sagua Carreras y Hno.: 100/4 pipas vino. Para Cárdenas Orden: 23 barricas vino.

Para Caibarién Rodríguez y Vial: 100/4 pipas vino. Para Guantánamo Orden: 25 barricas vino.

Para Manzanillo Orden: 6 fardos alpargatas y 97 barriles vino.

Para Cienfuegos J. Torres y Ca.: 50/4 pipas vino. Orden: 30 barriles id.

DE BILBAO Para Matanzas Sobrinos de Bea y Ca.: 50 barriles vino. A. Luque: 20 id. id. Orden: 30 id. id., 10 fardos alpargatas.

Para Sagua Orden: 71 barriles y 25/4 vino.

Para Cárdenas Iribarren y López: 25/4 pipas vino. Orden: 30 id. id.

Para Caibarién Urrutia y Ca.: 150 cajas conservas. Orden: 25 barriles y 5 barricas vino.

Para Guantánamo Orden: 2 cajas armas.

Para Santiago de Cuba Marimón, Bosch y Ca.: 200 cajas conservas. Orden: 15 barriles vino.

Para Manzanillo Muñiz, Fernández y Ca.: 20 bordalesas y 50/4 pipas vino.

Para Cienfuegos J. Mont: 25 barriles vino. A. G. Ramos: 25 id. id. Orden: 107 id. id. y 5 cajas efectos.

DE SANTANDER Para Matanzas A. Sclat y Ca.: 1 caja chorizos.

Para Santiago de Cuba Marimón, Bosch y Ca.: 30ajas efectos y 150 cajas sidra. Camps y Hno.: 100 id. id. L. Abascal y Sobrinos: 50 id. conservas. Orden: 109 id. sidra y 1 caja conservas.

Para Manzanillo Marimón, Bosch y Ca.: 100 cajas sidra.

Para Cienfuegos S. Balbín y Valle: 11 cajas con 7,500 pesetas plata y 7,500 id. calderilla. N. Castaño: 5 cajas aguas minerales. Orden: 2 id. efectos y 25 id. conservas.

DE LA CORUÑA Para Cárdenas Iribarren y López: 35 cajas conservas. Menéndez, Garriga y Ca.: 35 id. id. Urbielondo T. y Ca.: 25 id. id. Orden: 27 id. id.

Para Santiago de Cuba P. Badell L.: 30 cajas conservas. Marimón, Bosch y Ca.: 20 id. id.

Para Cienfuegos Cardona y Ca.: 300 cajas fideos. Orden: 178 id. conservas. DE VIGO Para Cárdenas Orden: 1 caja jamones. Para Caibarién A. Romañach é hijo: 1 caja aguas minerales. Orden: 250 cajas conservas. Para Cienfuegos Hartasánchez y Sobrinos: 25 barriles

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Moneda, Com. Clientela, Valor, Com. Vend. Rows include Londres, París, Alemania, Estados Unidos, España, etc.

AZUCARES

Ázúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 5 rs. arroba. Ázúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para cambios: J. V. Ruiz. Para Ardores: B. Diago. Habana, Julio 18 de 1912. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3/4 a 4 1/2. Plata española contra oro español 98% a 99. Greenbacks contra oro español 108% a 109%.

VALORES

Table with columns: Fondo público, Valor, Com. Vend. Rows include Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca, Obligaciones segunda hipoteca, Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Viñaciera, etc.

ACCIONES

Table with columns: Acciones, Valor, Com. Vend. Rows include Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 18 de Julio de 1912, hechas al aire libre en "El Abanico", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Rows include Máxima, Mínima, Barómetro: A las 4 p. m. 754.

LA ORBITA

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Julio 14

Ya comienza a dar juego el Canal de Panamá. Esa cuestión, que Inglaterra le ha planteado a los Estados Unidos, será lo que Inglaterra quiera que sea: ó algo muy grave ó un incidente pasajero.

El gobierno británico—como ya se sabe en la Habana por el cable—se opone a que se exima del peaje a los barcos americanos que utilicen el Canal. Se funda en el tratado existente entre Inglaterra y los Estados Unidos, por el cual esta república se obliga a no hacer distinciones, *discriminate*, en contra de nación alguna. Según los autores del proyecto de ley, votado por la Cámara de Representantes y que pendía, ahora, de la aprobación del Senado, eso significa que los barcos de todas las naciones *extranjeras* serán tratados por igual, pero no que los Estados Unidos no podrán favorecer a sus propios buques, puesto que el Canal es propiedad americana.

Hay alguna fuerza en este argumento de la propiedad; porque si el Canal pertenece a los Estados Unidos con tan pleno derecho como, por ejemplo, el puerto de Nueva York, y en éste pueden eximir de tales ó cuales gabelas a sus barcos, lo mismo pueden hacer en aquel Canal. Pero el tratado dice que el Canal "estará abierto a los barcos mercantes y de guerra de todas las naciones" y que contra ninguna de ellas "habrá discriminación" cuanto a las condiciones ó las exacciones (*charges*) del tráfico ó de otra manera, *otherwise*." Si esto no significa lo que pretenden los ingleses; ¿á qué viene ponerlo en el tratado? Bastaría con aplicar en el Canal los tratados generales de navegación que los Estados Unidos tienen con todas las naciones marítimas.

Si el Senado aprueba el proyecto de ley votado por la otra Cámara y si el Presidente sanciona la ley, esta será la que regirá en el Canal y no el tratado con Inglaterra. Entonces ¿qué hará el gobierno británico, al cual apoyan, en este asunto el alemán y el francés? Es posible que se esté quieto, pensando que, á despecho de la situación ventajosa que la ley crearía á los barcos americanos, ni estos bastarían para todo el tráfico que ha de pasar por el Canal ni han de poder trabajar más barato que los ingleses. Inglaterra, desde hace largos años, pone especial cuidado en no enemistarse con los Estados Unidos; llevando en esto la mansedumbre al extremo, como se vio cuando el Presidente Cleveland se mostró muy agresivo en la cuestión de límites de Venezuela.

Y después de todo esto, se podría reformar lo que ayer llamaba *El Mundo* nuestra caricatura de Constitución; se podría marchar directamente por caminos sin peligro, y áun se podría lograr lo que también ha logrado Panamá; que los Estados Unidos nos impidan suicidarnos.

Este es el comentario que pondríamos al artículo en que dice un diario de Venezuela que no tenemos "salvación posible."

Como la ley americana no iría solo contra la marina mercante inglesa, si que, también, contra la de todas las naciones, estas, ó por lo menos, las que mayor partido esperan sacar del Canal, y que son Alemania, el Japón y Noruega, seguirían á Inglaterra en su campaña de *boycottage* contra los Estados Unidos. El *boycottage* sería general—según esa versión—si Alemania ó Inglaterra se entendieran, porque son las potencias que ejercen hoy la influencia preponderante.

Pero, en esto del *boycottage*, el algañal sale algunas veces algañucilado. El comercio vive de libertad y de facilidades y de paz; y quien para perjudicar al prójimo, deja de ganar dinero, no hace buen negocio; cosa que saben de sobre los ingleses.

Y los americanos saben—ó deben saber, si no lo ofusca la manía proteccionista—que es mejor tener amigos que enemigos y que si la opinión universal se muestra favorable á la interpretación inglesa del tratado, lo juicioso será ceder ante esa opinión.

Así el partido republicano como el democrático están por la interpretación americana, esto es, por la que contiene el proyecto de ley; y así lo consiguen en sus programas electorales. Si los dos partidos, haciendo leña de toda astilla, explotan este incidente, con declamaciones patrióticas, en la actual campaña para la elección de Presidente, se dificultará algo una solución satisfactoria.

Si el Senado aprueba el proyecto de ley votado por la otra Cámara y si el Presidente sanciona la ley, esta será la que regirá en el Canal y no el tratado con Inglaterra. Entonces ¿qué hará el gobierno británico, al cual apoyan, en este asunto el alemán y el francés? Es posible que se esté quieto, pensando que, á despecho de la situación ventajosa que la ley crearía á los barcos americanos, ni estos bastarían para todo el tráfico que ha de pasar por el Canal ni han de poder trabajar más barato que los ingleses. Inglaterra, desde hace largos años, pone especial cuidado en no enemistarse con los Estados Unidos; llevando en esto la mansedumbre al extremo, como se vio cuando el Presidente Cleveland se mostró muy agresivo en la cuestión de límites de Venezuela.

Como la ley americana no iría solo contra la marina mercante inglesa, si que, también, contra la de todas las naciones, estas, ó por lo menos, las que mayor partido esperan sacar del Canal, y que son Alemania, el Japón y Noruega, seguirían á Inglaterra en su campaña de *boycottage* contra los Estados Unidos. El *boycottage* sería general—según esa versión—si Alemania ó Inglaterra se entendieran, porque son las potencias que ejercen hoy la influencia preponderante.

Pero, en esto del *boycottage*, el algañal sale algunas veces algañucilado. El comercio vive de libertad y de facilidades y de paz; y quien para perjudicar al prójimo, deja de ganar dinero, no hace buen negocio; cosa que saben de sobre los ingleses.

Y los americanos saben—ó deben saber, si no lo ofusca la manía proteccionista—que es mejor tener amigos que enemigos y que si la opinión universal se muestra favorable á la interpretación inglesa del tratado, lo juicioso será ceder ante esa opinión.

LA PRENSA

Así el partido republicano como el democrático están por la interpretación americana, esto es, por la que contiene el proyecto de ley; y así lo consiguen en sus programas electorales. Si los dos partidos, haciendo leña de toda astilla, explotan este incidente, con declamaciones patrióticas, en la actual campaña para la elección de Presidente, se dificultará algo una solución satisfactoria.

Si el Senado aprueba el proyecto de ley votado por la otra Cámara y si el Presidente sanciona la ley, esta será la que regirá en el Canal y no el tratado con Inglaterra. Entonces ¿qué hará el gobierno británico, al cual apoyan, en este asunto el alemán y el francés? Es posible que se esté quieto, pensando que, á despecho de la situación ventajosa que la ley crearía á los barcos americanos, ni estos bastarían para todo el tráfico que ha de pasar por el Canal ni han de poder trabajar más barato que los ingleses. Inglaterra, desde hace largos años, pone especial cuidado en no enemistarse con los Estados Unidos; llevando en esto la mansedumbre al extremo, como se vio cuando el Presidente Cleveland se mostró muy agresivo en la cuestión de límites de Venezuela.

Este es el comentario que pondríamos al artículo en que dice un diario de Venezuela que no tenemos "salvación posible."

Como se ha dicho, por algunos, que es un "chivo" la concesión de la desecación y saneamiento de las ciénagas Oriental y Occidental de Zapata, otorgada por el Decreto Presidencial número 556, de este año de 1912, ha creído conveniente la compañía concesionaria publicar un folleto contenido de la exposición que ha dirigido á la Cámara de Representantes, "con el fin de hacer luz mucha luz toda la luz deseable en esta concesión; con el objeto de desvanecer todo recelo." Esta defensa, que de su propio derecho, hace, con sin-

gular competencia, la Compañía concesionaria, es un verdadero alegato jurídico. En el trabajo se exponen los antecedentes de este asunto, se describen las Ciénagas, se demuestra la utilidad de su desecación y saneamiento, se señala el bien que reportarán á los colindantes, se plantea el negocio, se le define perfectamente, se estudia el procedimiento administrativo á que se ha ajustado la concesión y su completa legalidad. Se *documenta* la insalubridad de la Ciénaga, se examina y glosa el Decreto de concesión, se prueba su constitucionalidad, se indica la ineficacia legal de las oposiciones hechas, se recuerdan precedentes y se formulan conclusiones.

Fué el despojo, el robo alevé á los propietarios particulares de la Ciénaga, lo que con más estrépito retumbó en las baterías contra la concesión.

Y estos "sin desembolso de un solo centavo ni pérdida de un palmo de terreno (son palabras del folleto) verán inmediatamente que se desequen las ciénagas (es más, acaso lo vean ya hoy por la mera publicación del decreto aludido) verán subir el valor de las tierras suyas."

Y ganarán más todavía los dueños de terrenos que en parte están sumergidos por las ciénagas.

"Esas tierras, dice el folleto, están poco menos que perdidas, no son utilizables, así es que quitarles el agua, desecarlas, es darles valor y vida agraria."

El folleto quería "hacer luz mucha luz."

Era necesario, porque se habían hecho sombras, muchas sombras alrededor de la Ciénaga.

El folleto no ha perdido ni tiempo ni papel.

Sin embargo todavía quizás se encontrase algo en que escarbar.

Pero dejemos las salviedades para otro día.

A los propietarios no les bastan las arbitrariedades, informalidades y calamidades con que pone á prueba su mansedumbre el alcantarillado.

El Ayuntamiento, la casa del pueblo los alivia paternalmente de los mordiscos de aquella empresa.

Un conocido propietario desahoga sus justas y razonadas quejas contra el Consistorio en una carta de la cual entresacamos lo siguiente:

"Ahí va otro caso. Hace un año compré una casa completamente libre de gravámenes y al corriente de sus contribuciones municipales.

Pero he aquí que días atrás recibí una comunicación del Negociado de Apremios en que se me enviaba un adeudo por licencia de obras.

Me sorprende, y trato de enterarme.

El adeudo lo había contraído uno de los propietarios de la casa, no sé quién, hacía cuatro años. La casa tuvo después otros dos dueños. Y yo que soy el tercero soy el que vengo á pagar los vidrios rotos.

¿Es justo que pague lo que no se ha cobrado hace cuatro años por deseujo del Municipio y lo que se adeudó sin que yo pudiese tener conocimiento de ello al comprar la casa?"

Hasta aquí el propietario.

A la verdad que resollar después de cuatro años con un adeudo y obligárselo á pagar á quien ni siquiera conoce el deudor, es fuerte en demasía.

Sin embargo, como nosotros no estamos muy al tanto de todas estas rarezas y enredos municipales, sería muy conveniente que el Jefe del Negociado de Apremios tuviese la amabilidad de ilustrarnos sobre este punto.

Quizás el propietario á que nos referimos no sería el único que se lo agradecería.

La captura del temido cabezalla ha remachado el aniquilamiento de la rebelión.

Escribe "El Comercio:"

Con objeto de conocer las autorizadas opiniones del Secretario y Subsecretario de Gobernación, sobre esta captura, nos entrevistamos con ambos funcionarios diciéndonos el señor Laredo Brú, que entiende que "la captura de Pedro Ivonnet, es el coronamiento de la obra portentosa del general Montegudo, porque ella significa la muerte de la rebeldía, dado que éste era, indiscutiblemente, el único elemento militar de alguna valía con que contaban los sublevados, y el autor más directamente responsable, después de la muerte de Evaristo Estenoz de esa rebelión criminal."

Preso Ivonnet, alma de la rebelión juntamente con Estenoz, quedan algunos cabezallas secundarios, como Pítilli, Rosario, Zapata y Griñán aislados, sin organización y sin fuerzas.

Molestarán como molestan los bichos y gusarapos que quedan después de una tormenta.

Mas como las tropas los han de seguir hostilizando y acorralando, esperamos que no han de tardar en rendirse ó en seguir la misma suerte que Estenoz ó Ivonnet.

CARRERA JUSTIZ

La "Asociación Internacional para la Protección Legal del Trabajo," constituida en la capital de Suiza con el concurso de los hombres de ciencia de todos los países, ha nombrado, según designación del Consejo Directivo residente en Berna, como uno de sus miembros correspondientes en Cuba, á nuestro distinguido amigo el doctor Francisco Carrera Justiz, enviándole una honrosa credencial basada en su carácter de profesor universitario y en las numerosas é importantes obras científicas de que es autor.

Como á estos éxitos en el extranjero, no se llega sino cuando una reputación es tan sólida y amplia que trasciende ventajosamente las fronteras nacionales, se trata de un positivo honor que, al recaer en un cubano; alcanza al país entero, que de ese modo tiene su puesto en una famosa Institución Internacional organizada para los es-

Comprendemos que allá, por Venezuela, y sobre todo, allá por Maracaibo, cuando se habla de nuestro porvenir, se usen las tintas sombrías, se rebose pesimismo; comprendemos que sus publicaciones nos juzguen "sin salvación," condenados "á morir en los tentáculos del formidable pulpo americano." Lo que ya no comprendemos es que aquí se reproduzcan esas cosas sin comentario, después de los himnos épicos á la felicidad que nos rodea y á la vuelta de una página en que se califica angustosamente de "indignos de ser cubanos" á los que han solicitado—y no fuimos nosotros—la supervisión "del pulpo" para que las elecciones presidenciales, además de ser legítimas, no le dejen pretexto para futuras "ingerencias."

Y no es que desconozcamos la gravedad de nuestra situación, que va á intensificarse dentro de poco la apertura del Canal de Panamá; porque la conocemos y palpamos, nos cansamos de pedir que se la aclare, y se define y se sigue hasta dónde han de llegar nuestros derechos, y dónde han de empezar nuestros deberes; pero hay quien juzga que esto es peligroso, porque la fuerza "del pulpo" se valdrá de la ocasión para amarrarnos las manos en todo lo que se escriba, por no reparar quizás que siguiendo como hoy, en cualquiera ocasión y á cualquiera hora, las amarrará mejor en todo lo que se haga; y hay quien opina que esto es sajonismo, sin duda porque no lee como *El Triunfo*—la prensa de Maracaibo, y no advierte que dicho sajonismo no pasa de previsión.

Repetimos que no desconocemos la gravedad del problema; pero el cálculo y los juicios que se hacen fuera de aquí sobre nuestra situación, piden aquí un comentario. Por lo pronto, no debemos olvidar que la política yanqui sufrió una desviación, pues no mira ya tanto al interior y á su fuerza, y á su oro como en tiempos de Grant y Cleveland. Aquellas arrogancias metafóricas, que culminaron, no hace mucho aún en la frase de Stead: "la americanización del mundo avanza" se han debilitado un poco al mirar al exterior, y ver el oro y la fuerza de pueblos que no son americanos. La doctrina de Monroe es ya una tradición debilitada, porque se amplió de tal modo, que la América Latina entra en ella de rondón, sin perder su carácter de latina; y áun así, y ahora mismo, están los americanos advirtiendo que todavía resulta peligroso el que se pueda entrever aquel deseo de Grant, que pedía en Panamá "un canal americano, en tierra americana y para el pueblo americano."

La realidad se ha impuesto en la política yanqui, y en vez de resquemores y aversiones los Estados Unidos quieren paz y solicitan la unión. Para su prosperidad y su defensa, conviene

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

GRANDES PARTIDAS DE BRILLANTES SUELTOS PARA MONTAR, BLANCOS, DE TODOS TAMAÑOS.

MARCELINO MARTINEZ

GRAN depósito de Joyas en general.—MURALLA NUM. 27, ALTOS.

GRAN SURTIDO de Sortijas de Brillantes de todas formas para SEÑORAS.—GRAN SURTIDO de Joyería en general.

FOLLETIN 57

LA HIJA

DEL DIRECTOR DE CIRCO POR LA BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carboñ, Cbispao número 63.

(Continúa)

no carta de su hijo. Con angustioso ańo echaba cuenta del tiempo que su envío había podido tardar en llegar á manos de Curt y del que podía tardar en llegar á ella la contestación de su hijo. Pero pasaron todos aquellos días y otros muchos más, y Curt no daba señales de vida. Volvió á escribirle una y otra vez, y siempre con el mismo resultado. Esto hacía que se perdiera en mil conjeturas para explicarse de algún modo tan obstinado silencio. ¿No hubiera debido ella proceder con más cuidado al darle la noticia? ¿No hubiera debido prepararle antes? ¿O hubiera sido aquello poco todavía para extinguir su amor? Ya lo imposible la parecía posible: tenía que Curt hubiera seguido á pesar de todo sus relaciones

con Nora, y ver aparecer á ésta el día menos pensado, reclamando sus derechos de hija. Pero todo la parecía más soportable que aquel siniestro silencio.

Pon fin recibió carta, mas no de su hijo, sino del anciano embajador, que con todas las precauciones del caso la comunicaba la enfermedad de su hijo, atribuyéndola á las fatigas que le habían traído sus excursiones al interior de aquel país. La madre compulsó fechas, y pudo ver que el día primero de la enfermedad de su hijo coincidía con aquel en que dejó de recibir el paquete. Ella hubiera querido volar en seguida al lado de su hijo, y no hubiera tenido inconveniente alguno en emprender el viaje; pero la misma carta la hizo renunciar á él, pues su hijo mismo le pedía que no fuera, escudado en el parecer del médico, que había ordenado absoluto reposo y que se evitara al enfermo toda emoción viva. Por supuesto que fuera á su carácter, no tuvo más remedio que resignarse, pues muy bien veía las emociones á que su presencia podía dar lugar y las consecuencias que esto podía traer.

Así se pasaron muchas semanas. El amable vizconde, que pasaba junto al enfermo cuanto tiempo le era posible, dada semanalmente á la madre noticias de su hijo. Pero éste no parecía adelantarse un paso, y la enfermedad pare-

cia haberse estacionado de una manera desesperante.

El alma del enfermo parecía sumida en densa niebla; á la violenta fiebre había sucedido la más profunda apatía; ni se quejaba de nada, ni pronunciaba una palabra que pudiera relacionarse con su mal, ni se cuidaba de cosa alguna. Sólo un sentimiento mostraba bien claramente, y era una decidida, invencible repugnancia á que le dieran noticia alguna de su patria.

Los mejores médicos se reunieron en consulta, y fueron de parecer que le convenía cambiar de aires; pero la debilidad del enfermo hacía imposible por mucho tiempo el cumplimiento de lo ordenado, pues parecía que se había extinguido en él toda fuerza de expansión física y moral.

"No ha podido resistir el clima," decían los que venían á mostrar su sentimiento á la condesa, cuando se extendió la noticia de la enfermedad de su hijo; pero la condesa podía leer bien claramente en todos aquellos rostros la pregunta de por qué le había expuesto sin necesidad á tal peligro. Con la misma aparente tranquilidad tomaba ella las palabras de compasión que pronunciaban los labios, como los silenciosos reproches que se reflejaban en las caras. Nadie pudo ver lo que por dentro sufría, pero en aquellos pocos me-

ses desapareció por completo la redondez de sus formas, y su cabello de un negro brillante se volvió gris.

Por fin, á principios del verano, llegó la noticia de que Curt se hallaba ya más reforzado, é iba á emprender pronto un viaje. El corazón maternal hizo un nuevo llamamiento á la ternura de su hijo, pero la condesa no recibió ni una sola línea de éste. El vizconde fué quien le escribió otra vez, diciéndole con las más amables frases que su hijo no podía sostener todavía la pluma en los dedos, pero que iba ya á emprender su viaje por los países que le habían aconsejado los médicos, esperando por mucho tiempo el cambio de aires había de refrescar también su alma. Iria primero á Grecia, después á Sicilia, y por último pasaría el invierno en el mediodía de Francia; se *rapprochant pourtant toujours de su patrie et du coeur de sa mere*, terminaba el vizconde con gracioso giro. A la carta acompañaba una lista de ciudades y de banqueros á quienes la condesa había de consignar fondos.

Al leer aquellas líneas resbaló por sus mejillas una ardiente lágrima, y un acerado dardo pareció atravesar el corazón de aquella madre que durante toda su vida había hecho objeto de toda su ternura á aquel hijo. En su alma resonaba como un eco aquella frase

de su amiga la superiora: "Mira que puedes perder en un hijo en vez de ganar una hija." Pero no era mujer para detenerse en tales consideraciones; había creído obrar según su deber, y en todo cuanto sucedía no veía más que consecuencias necesarias á que no había más remedio que resignarse. "El se repondrá, se decía; y cuando las gentes mostraban su extrañeza, cortaba todas las observaciones y admiraciones diciendo secamente: "Así lo exige su salud."

A nadie se confió la condesa, ni siquiera á su fiel capellán. Con breves palabras le puso al corriente de lo más importante acerca de las cosas de Nora, y éste, como vio con gran disgusto suyo que no se trataba de infundados rumores, no tuvo más remedio que callar y rendirse á la evidencia, no teniendo, como no tenía, la clave para descifrar el enigma que á su juicio había en todo aquello.

Por entonces recibió la condesa una carta de la Madre Sibila en que ésta le decía: "Tengo que darte algunas explicaciones acerca de lo que me hubiera debido estar muy unida á tí, y si su fatal destino no la hubiera obligado á seguir tan triste senda. Por amor filial ha hecho ella ese inaudito sacrificio, que seguramente le de aceptar Dios con misericordiosa clemencia. No la

condenes, y suplicale también eso á tu hijo. El convencimiento de no haber entregado su corazón á quien era indigna de él, la seguridad de que no se ha hecho traición á su amor, no podrá menos de ser para él un consuelo, y arrancará el puñal de la herida que tan triste suceso habrá abierto en su alma. Dios así lo ha querido; pero el uno y el otro han de apurar un cáliz muy amargo."

La condesa arrojó la carta con despecho. "Esta pobre Sibila ha perdido del todo la cabeza. Su ciega predilección por Nora la ha vuelto loca. Precisamente ahora que mi hijo está en vísperas de curarse por completo, sería la más insensata locura volver á recordarle estas cosas, volver á meterlo por esos caminos. ¡Es cosa singular, lo poco prácticas que se vuelven las personas más prudentes cuando se retiran del mundo para vivir encerradas dentro de sí mismas! ¡Pobre Sibila! ¡Qué ideas tan románticas!"

La condesa fué tan práctica que arrojó la carta al fuego, y sin embargo, aquella carta hubiera sido lo único que entonces hubiera podido realizar sus más ardientes ansias, haciéndola recuperar el corazón de su hijo.

(Continuará)

tudios más serios, en un aspecto de las ciencias sociales que hoy preocupan a todos los países.

Reciba, pues, nuestra felicitación al doctor Carrera Jústiz, que a sus prestigios como diplomático, como catedrático y como publicista añade un nuevo éxito científico tan valioso.

BATURRILLO

Una miradita sobre la política liberal. Sea El Triunfo quien nos alumbré el camino con su editorial "¿A dónde vamos?"

Los liberales de la Habana estamos dando un espectáculo poco edificante. La división de nuestra Convención, existente en el fondo de nuestra Convención, dimana de dos intransigencias igualmente reprobables, igualmente punibles. Un bando ha querido hacer pasar al otro por las bocas caudinas; el otro ha extremado las violencias del lenguaje. El mismo jefe, candidato a la presidencia de la república—Asbert—lanzó frases ultrajantes contra los que no apoyan su candidatura.

El cuadro me parece del mejor efecto para garantizar los futuros procedimientos de un partido nacional, tan puro y tan patriota como lo conciben los liberales manifestantes de Holguín.

Y a pesar de esas violencias y esos ultrajes en familia, El Triunfo dice que el éxito conservador sería un peligro nacional, por ser ese partido "una minoría soberbia y envanecida, que veja y escarnece a las masas populares;" lo que quiere decir que todos los conservadores son ricos y doctores, que me parecen muchos doctores y muchos ricos en un país tan pequeño.

Entre una minoría soberbia y envanecida que ultraja al pueblo, y una mayoría cuyos hombres se insultan mutuamente y mantienen "reprobables intransigencias," el país neutro no sabe a quien escoger.

En estos días pasados se inclinaba a los conservadores que, por lo menos, parecían unidos y disciplinados; Pinar del Río se ha contagiado con los liberales; tan buena es Juana como su hermana, dicen muchos. Y cabe preguntar: la seguridad de unas elecciones honradas, supervisadas por quien

no fuera ni amigo de Zayas ni de Asbert, ni de Dolz ni de los nacionalistas pinareños ¿no tendría la virtud de aplacar intransigencias y calmar pasiones? Creo que sí, y creo que nada perdería la sensibilidad oriolla, como no lo ha perdido hasta ahora la soberanía panameña.

Otra miradita sobre nuestras relaciones políticas con los Estados Unidos. Recientemente declaró un personaje liberal que la visita de Mr. Knox, que tantas conjeturas despertó, tuvo por objeto solucionar cerca del Ejecutivo cubano algo importantísimo para la Empresa del Alcantarillado; sin conocimiento de nuestra diplomacia, sin acuerdo de nuestro Congreso, sin voluntad de nuestro Gobierno; como hacen esas cosas los amos, cuando los siervos no tienen en su ayuda la fuerza de una ley.

Ahora, según El Comercio, se habla de una intervención sanitaria; ha venido un médico americano y se trata del envío de una Comisión que le secunde para librar a los Estados del contagio de la peste bubónica que, según he leído en periódicos boricuafíos, hacía víctimas en la patria de Lola Tío sin que allí se dieran cuenta de semejante huésped, hasta que un médico venezolano lanzó su opinión, como aquí hizo Mignagaray.

Y el culto colega, creyendo en su honrada candidez patriótica, que algunos protestas de prensa y el envío de Ferrara a Washington impidieron la intervención por la guerra racista—como si allí hicieran peso Ferraras más o menos cuando ello les conviniera—trina contra la injusticia, contra la iniquidad que esa ingerencia sanitaria significaría, y exclama:

"Los yanquis, nuestros pretenso mentores, quieren que seamos un pueblo único, como no hay ni ha habido en el mundo. Cualquiera accidente, el más fútil, es causa de una amenaza. Ya esto pasa de castaño oscuro."

Y vea El Comercio: es lo que he estado diciendo durante diez años; quieren que seamos un pueblo modelo, único; saben que no podemos serlo; sabemos nosotros que todos los pueblos jóvenes pecan y que, aun no pecando, en cualquier país se arma una revuelta ó aparece una epidemia. Y nos hemos

conformado con la amenaza constante y no hemos querido que se reconozca nuestro derecho a pelear, ó lo natural de un accidente ajeno a nuestra voluntad.

Por eso hemos querido dos ó tres cubanos que se determinaran límites y deberes del derecho de intervención. Y a esto se llama *somiar*.

Ahora, que después de admitido ese derecho arbitrario a la amenaza constante y esa facultad discrecional de intervención, no cabe poner la cara hosca y hacer apelaciones al sentimiento heroico de Numancia: a tanto está obligado el hombre y el pueblo, á cuanto voluntariamente se ha sometido.

¿Quién trajo al yanqui en nuestro pleito con España? ¿quién se conformó por anticipado con lo que quisiera disponer? ¿quién se resignó a no entrar en Santiago después de ayudar á rendirlo? ¿Quién aceptó la ley Platt y quién tuvo prisa en que se nos diera el gobierno, á condición de cederlo cada vez que al tutor se antojara sustituirnos? ¿Quién fué á los Estados á organizar la revuelta contra Palma y quién no quiso ceder el gobierno á Zayas ó Sanguily sino á los marinos del Denver?

Se ha de ser serio y consecuente con los propios actos en estos casos graves.

Por lo demás, lo dije hace días frente á ciertas genialidades arrogantes de la raza: cuando los saguntinos resolvieron incendiar su ciudad y perecer en las llamas para no rendirse á Anibal, no pensaron que, después de la destrucción y de quién sino de los cartagineses sería, propiedad indiscutible, la tierra poblada de cadáveres y de escombros?

Que lo quemáramos todo; que nos suicidáramos todos: mejor, quedaría la finca libre de gravámenes y cargas de herencia; ya la poblarían á su gusto. Y pienso que el patriotismo inteligente es el que trata de salvar á Sagunto, con sus pobladores, sus monumentos y sus recuerdos.

Nuestras amenazas no han de imponer más que las protestas de diez y seis millones de españoles, diez y seis años ha. La mayoría de los cubanos, fieles á España, repudiaban la inter-

vencción. Las Juntas de Defensa formadas en toda la isla, por los más cultos y más significados cubanos residentes estaban formadas. Y España cesó después del heroísmo sin ejemplo de Cervera.

Las realidades: ¡qué tristes, pero qué aplastantes son!

Rápidas

Pueblo donde la ineptitud hace cóctigos y la pasión los aplica ¡qué méritos aducirá para mantener su soberanía, en siglos de civilización?

—En política, la oposición sistemática es desesperación de impotentes. —Si arriba hay medros, prevaricaciones y concupiscencias ¡qué ha de reflejar el cristal en las capas inferiores? Todavía no se ha inventado el procedimiento para que el espejo embellezca lo que copia.

—Redimirse es renacer. —En política, la disciplina suele vestir librea de esclavo.

—No hay detalle insignificante para una observación inteligente: que en la gotita de agua se desarrolla un proceso biológico.

—Cada flor que se aja, por humilde que sea, es un perfume que se evapora. ¡No advertir que hay menos esencia de virtud en los hogares, desde que soplan sobre ellos los vientos de la impudicia?

—Si la sociedad no prohibiera nada, ya el hombre no sabría qué hacer en el mundo; como que nos pasamos la vida mano sobre mano, esperando la ocasión para hacer lo prohibido.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

NOTAS PERSONALES

Feliz viaje

A bordo del hermoso trasatlántico español "Reina María Cristina," embarca mañana para España nuestro distinguido amigo don Luis García, gerente de la razón social Pedro Planas y Ca., de Jatibonico.

Que le sea grata su estancia en la madre patria.

Notas Municipales

Suspensión de un acuerdo

Los centros superiores, llamados á conocer y apreciar desde el punto de vista jurídico el aspecto legal que pueda presentar la resolución del Ayuntamiento que declara barrios urbanos á Casa Blanca, Regla, Luyano y Puentes Grandes, habrán de tener en cuenta que el acuerdo sometido á su consideración y estudio, fué tomado por el Consistorio en 22 de Abril último ó lo que es lo mismo, mucho después del tiempo fijado por las disposiciones que rigen sobre la materia, para la formación de los Presupuestos Municipales.

A virtud de esos hechos, la lógica más sencilla, hace suponer que la Secretaría de Gobernación, suspenderá ese acuerdo del Cabildo habanero por cuanto aun admitiendo, que la división territorial y clasificación de barrios urbanos acordada por los ediles, sea una función administrativa ajustada á preceptos y disposiciones legales, no podrá serlo en lo que se refiere á la vida económica de las clases mercantiles, cuyas cuotas contributivas, han sido aumentadas en más de un 50 por 100, contra todo sentido y contra todos los principios de equidad y justicia.

Esas alteraciones son contrarias á la Ley y se hallan en pugna con lo prevenido en el derecho Municipal y preceptos que lo regular.

"El Comercio" publicó á este respecto en su edición vespertina del día 16, un luminoso trabajo, cuyos son los siguientes párrafos:

"La resolución del Ejecutivo Municipal, poniendo en vigor para el corriente ejercicio el aumento de cuotas á los contribuyentes, que venían satisfaciendo por base de población, es á nuestro juicio ilegal, fundándonos en que según el artículo 187 de la Ley Orgánica de los Municipios, el Contador en la segunda quincena del mes de Febrero y con los cálculos detallados que le suministren los encargados de los distintos departamentos, ú ofi-

cinas formulará el proyecto de presupuestos, ajustándose á los recursos legales del Municipio y el 188 dice: que los acuerdos del Ayuntamiento modificando las cuotas de ingresos ó egresos, serán comunicados al Alcalde, y por éste al Contador en la primera quincena de Febrero, como base necesaria á los trabajos preparatorios, agregando en el párrafo segundo que en el caso de que no se adopten esos acuerdos, el Contador se atenderá para la preparación del proyecto, á los ingresos aprobados en el año anterior.

Ahora bien; si el Contador Interventor en la primera quincena del mes de Febrero, al confeccionar el proyecto de presupuesto, no tenía conocimiento del aumento de cuotas á los industriales que vienen tributando por base de población, porque el Alcalde no se lo había comunicado, ni el Ayuntamiento lo había acordado, claro está, que no pudo tener en cuenta el aumento para incluirlo en el capítulo de ingresos, y los cobros que se hacen, sin que la cuantía figure en el Presupuesto, son ilegales, como lo determina bien claramente el artículo 191 que dice: Después del tiempo fijado en el artículo 187 para la preparación del Presupuesto, no podrán establecerse en él, modificaciones que impliquen aumento en las cuotas de tributación."

El Centro de Cafés, que por lógica coincidencia, participa y sostiene los propios juicios, se ha dirigido á la Secretaría de Gobernación y Gobierno de la Provincia pidiendo la suspensión del acuerdo de 22 de Abril, citando para ello el hecho de haberlo tomado el Ayuntamiento fuera de tiempo, alterando así la vida económica de los contribuyentes afectados, á lo cual se oponen los preceptos invocados y el criterio mantenido por la Secretaría de Gobernación en diversas disposiciones y muy particularmente en su circular de 22 de Noviembre de 1909.

Creemos como nuestro colega "El Comercio" que sería una medida justa y equitativa la suspensión de ese acuerdo en cuanto se refiere al aumento de cuotas que el mismo origina.

LA CLAVE DE LA SALUD

Apenas existe enfermedad, grave ni leve, cuyo origen no radique en la masa de la sangre, cuando este líquido se ha viciado ó corrompido, debilitado ó depauperado por una ú otra causa. De este hecho, reconocido como ley patológica, llegase á la inevitable conclusión de que hallando el medio de conservar la sangre libre de impurezas, se habrá dado con la clave de la salud permanente. Si en algo conenadaran los charlatanes y los sabios es en que una sangre sana y bien acondicionada es baluarte inexpugnable á los embates de casi todas las enfermedades. Es, pues, una de esas verdades fundadas, tales que no admiten discusión. Otra verdad igualmente indiscutible es el mérito de las

PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DOCTOR FRANKLIN, MARCA VELCAS como el remedio por excelencia para depurar, vigorizar y enriquecer la sangre, que es la más sólida garantía del mantenimiento de la salud.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LOGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar 3/4 de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y 3/4 galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

ROMAN ZABALA SAN IGNACIO 44, (ALTOS.) HABANA.

PROTEJA SU CASA CONTRA GÉRMINES MORBOSOS

FENO-CRESOL "SARRÁ"

DESINFECTANTE SEGURO

Droguería de SARRA Tte. Rey y Compostela FABRICANTE HABANA.

BOT. 15 CENTAVOS

C. 2461



¡¡¡MADRES!!!

Un niño robusto y saludable es el colmo de la felicidad y el encanto del hogar.

LA LECHE

"MAGNOLIA," de BORDEN, convertirá vuestra casa en un paraíso.

ALIMENTAD VUESTROS NIÑOS CON ELLA.

RECHAZAD LOS SUBSTITUTOS

Borden's Condensed Milk Co.

NEW YORK.

ESTABLECIDA EN 1857.

LLEGA FRESCA TODOS LOS LUNES

C. 2554

Jl. 19

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPlicando LAS FUERZAS

Advertisement for KOLA-MONAVON GRANULADA, a tonic-reconstituent. It lists ailments like anemia, heart affections, and nervousness, and claims to be a powerful regenerator of strength.

Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, St-Foy-lès-Lyon (Francia)

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

C. 2553

Jl. 1



Nuevo Disco en Español por Mme. Tétrazini

Todo el mundo debería oír á la eminente diva cantando la preciosa selección "Carceleras". Un ejemplo admirable de habilidad vocal—fogoso, fascinador y maravilloso en grado superlativo.

88294 Carceleras (De "Las Hijas del Zebedo") En Español... Chapf

Hé aquí otras espléndidas reproducciones de la incomparable voz de esta famosa soprano:—

- Discos Victor de Sello Rojo, doce pulgadas. En Italiani
88291 Carnaval de Venecia—Parte I... Benedict
88292 Carnaval de Venecia—Parte II... Benedict
88293 Traviata—Sempre libera—Ah forse è lui... Verdi
88295 Rigoleto—Caro nome... Verdi
88296 Mignon—Polonaise... Thomas
88297 Lakmé—Canción de la Campana... Delibes
88298 Dinorah—Ombra leggiera... Meyerbeer
88299 Lucia—Escena de la Locura... Donizetti
88300 Nozze di Figaro—Voi che sapete... Mozart
88301 Barbieri—Una voce poco fa... Rossini
88302 Romeo et Juliette—Vals... Gounod
88303 Lucia di Lammermoor—Regnava nel silenzio... Donizetti
88304 Ballo in maschera—Saper Vorreste... Verdi
88305 Sonnambula—Ah! non credea mirarti... Bellini
88306 Ayr... Tosti

Otro Disco Victor que tendrá grandes deseos de oír

64182 Tu—Habana

Cantado por Alma Glück

Cualquier comerciante Victor se complacerá en tocar para Vd.

Y no se olvide de oír la Victor-Victrola

El famoso perito Victor es una garantía de su superior calidad. Exíjalo siempre en cada máquina Victor, en cada Victor-Victrola y en cada Disco Victor.

Victor Talking Machine Co. Camden, N. J., E. U. de A.

Use siempre Discos Victor, tocándolos con Agujas Victor. No hay ningún otro modo para obtener el más igual tono Victor.



Distribuidores Generales en Cuba de la "VICTOR TALKING MACHINE Co." Gran existencia en nuestros Almacenes de todos los tipos de Máquinas y Discos.—PRECIOS DE FABRICA. Solo hacemos descuentos á los Comerciantes del giro.—Solicitamos Agentes.—COMPANIA CUBANA DE FONOGRAFOS.—O'Reilly n. 89—Telefono A-3128 Telégrafo "Conafo."—Habana.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

PANAMA

Inglaterra protesta

No ha debido ser para nadie una sorpresa, cuerdamente pensando, como no lo ha sido en manera alguna para nosotros, la protesta que el cable nos ha comunicado, que ha formulado Inglaterra contra el "bill" del Canal de Panamá.

Era lo lógicamente natural y por lo tanto esperado.

La prueba de ello está, en que ha encontrado apoyo hasta dentro del mismo Senado americano, y nada menos que en personaje de tan alta significación política y de tan grandes prestigios como el conspicuo ex-ministro de Estado Elihu Root, el cual ha declarado, según hemos visto, que con arreglo al tratado Hay-Pauncefote, los Estados Unidos están obligados a tratar igualmente a todos los buques extranjeros que hayan de pasar por el Canal, y por lo tanto, estima el ilustre senador que si fuese aprobada esa ley que considera injusta y parcial, no solamente el asunto tendría que llevarse para su dilucidación al Tribunal de Arbitraje de la Haya, sino que, pudiera muy bien costarle a los Estados Unidos buenos millones de pesos por concepto de indemnizaciones a las empresas extranjeras de navegación.

Nosotros sin necesidad de ser ningún Mr. Root, ni considerarnos con sus relevantes condiciones de clarividencia diplomática que tan alto relieve le imprimen a su figura, convirtiéndolo en una autoridad en la materia, más de una vez hubimos de predecir en este mismo lugar, al ver los proyectos que con tanto ardor defendía Mr. Taft, que todavía no se habían hecho observaciones ningunas al Gobierno americano por las poten-

cias, pero que considerábamos como cosa indudable, que tenían que surgir serias dificultades, puesto que los Estados Unidos al proceder de tal suerte, asumían una actitud absolutamente incompatible con los términos del tratado Hay-Pauncefote a que ahora ha aludido Mr. Root, ya que los tales Estados con sujeción a ese convenio, habían aceptado como base de la neutralización del Canal las reglas estipuladas en la Convención de Constantinopla en el año 1888 para la libre navegación del Canal de Suez, en la que se establece expresamente que "el Canal estará abierto a todos los navíos mercantes y de guerra de todas las naciones," y que "el Canal nunca será bloqueado ni mucho menos se podrá ejercer dentro de él, ningún derecho de guerra, ni acto de hostilidad alguno."

Por lo tanto, ¿cómo puede extrañar que las determinaciones de Mr. Taft y su Gobierno de fortificar el Canal y la aplicación de las tarifas de paso por las cuales obtienen beneficios y excepciones los buques de nacionalidad norteamericana tenga bastantes impugnadores si aún dentro de la misma Gran República, y entre ellos, como debe de recordarse los almirantes Evans y Dewey y el coronel de la Armada Hamms, individuos que manifestaron al unísono que consideraban absurdo é innecesario lo que se pretendía, exponiendo en su defensa nutridos y razonados argumentos los cuales se basaban en que lo legal y justo era adoptar la neutralización por común acuerdo de las potencias, como en el caso del Canal de Suez?

Y á esas opiniones vino á sumarse después el voto de Mr. James Tawney, Presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara que era opuesto á todo plan ó proyecto de defensas militares ó navales en el Canal, puesto que con sereno juicio consideraba, como hoy lo considerará Inglaterra y con ella las demás potencias, que neutralizado el Canal cuya obra está he-

cha con dinero norteamericano, en tiempo de guerra no habría país que se determinara á impedirle á los Estados Unidos que sus barcos no lo atravesaran.

Por consiguiente, esta nación debió de ser lo bastante grande para procurar que sólo gracias á sus energías, constituyera el citado Canal un éxito comercial, pero nunca como sucede ahora, una preocupación guerrera que haya de proporcionarle á ella ventajas sobre sus enemigos.

El verdadero punto de vista en que han debido de inspirarse los políticos de la Casa Blanca, era ese precisamente; en que el Canal era sólo una obra de beneficio comercial, y realizada solo en pro de la unidad mundial, para que todas las naciones se comunicasen más fácilmente entre sí, pero nunca para despertar recelos y promover desconfianzas, como ha sucedido con Inglaterra, que primero empezó por fortificar á Jamaica, y ahora ha formulado su formal protesta en la que la secundará sin duda alguna, cuando menos Alemania y el Japón, lo cual, como muy acertadamente Mr. Root ha querido decir entre líneas, pudiera acarrear gravísimas complicaciones internacionales nada ventajosas para los Estados Unidos.

Una calle intransitable

Habana, 16 de Julio, de 1912

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro:

Desde hace bastante tiempo la calle del Cristo se encuentra intransitable. Primeramente por las obras del alcantarillado, después por la rotura de una cañería de gas y luego por la cañería del agua, y por el mucho cieno allí acumulado, se hace ya difícil el transitar por dicha calle.

Mas como si esto no fuera suficiente ahora delante de las puertas de nuestras casas hay tal cantidad de cachivaches y desperdicios que el mal olor es insuportable así como el caminar por esa calle imposible.

Llamamos la atención sobre este punto á quien corresponda. Los vecinos: José Llamas, C. T., A. Pardo, Polo Gutiérrez P. O.; L. Brea, Canales y Sobrinos, Matías García.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 18.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'58; Habana, 761'65; Matanzas, 761'68; Isabela, 761'56; Camagüey, 760'50; Manzanillo, 760'14; Songo, 759'60.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27'0, máxima 33'2, mínima 24'6; Habana, del momento, 28'0, máxima 30'0, mínima 22'6; Matanzas, del momento, 25'7, máxima 30'3, mínima 21'4; Isabela, del momento, 28'5, máxima 31'5, mínima 24'0; Camagüey, del momento, 25'6, máxima 32'2, mínima 21'1; Manzanillo, del momento, 27'8, máxima 33'2, mínima 21'8; Songo, del momento, 25'2, máxima 33'0, mínima 23'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE., 7'0; Habana, E., 3'6; Matanzas, calma; Isabela, id.; Camagüey, N., 2'6; Manzanillo, NE., 4'8; Songo, calma.

Lluvia: Matanzas, lloviznas; Isabela, 0'5 milímetros. Estado del cielo: Pinar del Río y Songo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, despejado; Manzanillo, cubierto.

Ayer llovió en Cabañas, Guanajay, Quebrada Hacha, Mariel, Artemisa, San Diego de los Baños, Dimas, Arroyos de Mántua, San Antonio de los Baños, Hoyco Colorado, Güira de Melena, Santiago de las Vegas, Santa María del Rosario, Alquízar, Camitico, Cienfuegos, Yaguajay, Rodas, Vuelta, Nuevitas, Baire, Jigüani, Manzanillo, Campechuela, Niquero, Gibara, Vegueta, Velasco, Baracoa, Sagua de Tánamo, Calmanera, San Luis, Los Caminos, Cristo y Santiago de Cuba.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy

Por Rentas	\$ 1,623-68
Por Impuestos	10,285-23
Por F. de Epidemias	9-00
Total	\$ 11,917-91
Depósitos ingresados	\$ 257-36
Depósitos devueltos	223-99

POR LAS OFICINAS

FALACIO

A recibir las tropas

Poco después de la una de la tarde vendrá hoy al Palacio de la Plaza de Armas, el señor Presidente de la República.

El Jefe del Estado viene á la Habana, con objeto de recibir las tropas que llegan de Oriente.

Terminado ese acto, el general Gómez regresará á su finca "América" del Calabazar.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido grave

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de haber sido herido en la finca "La Jagua" caserío Ajenjibril, barrio General Carrillo, Emeterio Jiménez, por su cuñado Filomeno Martínez.

SECRETARIA DE HACIENDA

Toma de posesión

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Subdirector de la Lotería Nacional, el señor Alberto González.

En busca de unos presos

La Secretaría de Hacienda ha dispuesto que se den las órdenes oportunas para que un buque de la Marina Nacional se traslade á Nassau para conducir á este puerto, á los presos

acusados del hurto del balandro "Pensativo," ocurrido en Caibarien.

Los comisionados del Gobierno que fueron á Nassau en busca de dichos presos, pensaban traerlos por la vía de Nueva York; pero la Secretaría de Estado les pidió que suspendieran el viaje por no conceder los Estados Unidos el tránsito por su territorio de presos sujetos á la jurisdicción de otros países.

Los policías perderán su autoridad al llegar á Nueva York y los presos quedarán en libertad.

Crónica Judicial

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de Vacaciones

Sección Primera.

Contra Laudelina González, por estafa. Ponente, Sr. Miyeres.—Juzgado de la Sección Primera.

Contra Ramón Camilo Rúa, por homicidio. Ponente, Sr. Miyeres.—Juzgado de la Sección Primera.

Sección Segunda.

Contra José Torres, por abusos de honestos. Ponente, Sr. Méndez Peña.—Juzgado de la Sección Tercera.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Eduardo Delgado, Joaquín López Zayas, Julio A. Arcos. Procuradores.—Pereira, Toscano, Castro, Zayas, Rodríguez, Leandés, Llana, Hernández, I. Daumy, Llanusa, Tejera.

Partes y mandatarios.—Fernando G. Tariche, Ramón Illas, José Fernández Ruiz, Joaquín G. Saenz, José Cadreche, José Navales, Tomás Ráddillo, Pablo Piedra, Christian Euler, Adolfo Fischer, Enrique Fety, Celestino Bernal, Isaac Regalado, Felipe de la Maza.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRÓPICAL.

PARA MILES DE PERSONAS

Clermont 15 de febrero de 1897

Venia ya sufriendo de dolores de cabeza desde hacía muchos meses, escribe la Sra Darbin, profesora de piano en Clermont; y no podía dedicarme á nada. Además sentía palpitaciones y un sabor de boca malísimo. Cuando me levantaba por las mañanas se me presentaban dolores en los riñones.

« No tardó mucho en desaparecerme por completo el apetito; me costaba gran trabajo respirar; y si me esforzaba por comer algo, la comida se me asentaba en el estómago como si fuese una losa de plomo. Por otra parte, tenía los nervios tan excitados que no podía cerrar los ojos en toda la noche. En una palabra, no tardé nada en quedarme tan debilitada que apenas si podía tenerme de pie. Ensayé píldoras, jarabes y remedios diversos. Ninguno de ellos pudo mejorar mi estado. Así es que de día en día me sentía invadida por la más sombría tristeza, hasta el punto de que sólo esperaba ya la muerte.

« Entonces fué cuando un médico, al que toda la vida guardaré profundo reconocimiento, me ordenó tomase mañana y tarde una copita de Quininum Labarraque, afirmando que era el rey de los tónicos y que me devolvería pronto la salud y la fuerza. Hice que me comprasen una botella en la farmacia y comencé á tomarlo, á decir verdad, poco esperanzada y sin gran confianza; ¡había ensayado tantas cosas!

« Desde el cuarto día, fueron ya sorprendentes los efectos. El estómago comenzó á poder digerir y recobré el gusto por los alimentos. Bien pronto se me presentó de nuevo el sueño y juntamente con él las fuerzas. Desaparecieron los dolores de riñones é igualmente los dolores de cabeza. Al cabo de veinte días estaba completamente curada. Qué dicha, recobrar al fin la salud! Qué alegría vivir! Desde entonces, hace de esto dos años, jamás he vuelto á sentir ataque alguno de la terrible enfermedad que á poco si me cuesta la vida, y hoy me encuentro perfectamente.

El uso del Quininum Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida, basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, por antiguas y rebeldes que sean, como la de la Sra Darbin. El Quininum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quininum Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomienda ya este producto á la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

Por consiguiente, aquellas personas débiles ó debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quininum Labarraque, el cual está particularmente recomendado á los convalecientes.

El Quininum Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

P. S.—El Vino de Quininum Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya por sí misma muy amarga; así que el amargor del vino de Quininum es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.



EL AMENDARES
LA CASA DE OPTICA
POR EXELENIA

C 2333 JI. 1



¿De Que Viene Esa Caspa?

De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce á la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad á un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer
NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

METODO EFICAZ PARA CURAR EL REUMATISMO



Para curar efectivamente el Reumatismo, hay que renovar, purificar y fortalecer la Sangre, porque sólo allí está el origen del mal. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams hacen eso, por lo que curan eficazmente el Reumatismo.

Tómense estas píldoras según indican las instrucciones; comer con moderación, evitando carnes de vaca y puerco, exceso de salado y dulce; abstenerse de bebidas alcohólicas y guardarse de la humedad. He aquí el tratamiento completo, tan sencillo como eficaz y á la vez económico.

Desde la Capital de México, escribe el Sr. Donaciano Cortés, Director de la Revista "El Libro de Oro," y conocido residente de la Colonia de Sta Julia: "Yo padecí de Reumatismo por término de nueve años. Gasté una buena suma de dinero en doctores y medicinas, y sólo recibí alivios pasajeros, para sufrir luego severas recaídas. Un amigo me habló con tanto empeño de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que decidí tomarlas. Seis frascos bastaron para mi curación. De eso hace cinco años y desde entonces no he conocido vestigio de aquella tenaz enfermedad."

Las píldoras que curaron al Sr. Cortés, curarán á Vd. si hace con ellas una buena prueba.

D No. 9

Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS
Se venden en todas las Boticas

LA ALEMANA

Efectos Eléctricos en General

Extenso surtido en bombas y calderas de vapor
Motores eléctricos de todos tamaños
Dinamos para luz y fuerza
FILTROS "Delphin"
VENTILADORES DE ALCOHOL
Ultima novedad

ALMACENES Y OFICINAS:
OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854
Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.



PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 2305 JI. 1

SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOROSO EL ESTOMAGO Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOME DIGESTIVO GARDANO

Y logrará un deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecerá sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano

Basta un solo frasco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ronchas, herispos, escarlatinas, etc. Con dos frascos, garantiza la curación de TODO FLUJO CROTONICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 6 frascos, os verá libre de INFARTOS, TUMORES, ESCROFULAS, ULCERAS ó LLAGAS y REUMATISMO.

SARRA—JOHNSON—TAQUECHEL—AMERICANA Y BOTICAS. 104-6 M. C 913

AGUA DE COLONIA
DEL DR. JOHNSON
DE VENTA; DROGUERIA JOHNSON, OBISPO Y AGUIAR

C 2305 41-24 240-23

LAS GLORIAS DE UN CENTENARIO

Celebrado ya el segundo centenario del nacimiento de Juan Jacobo Rousseau, aunque sin la magnificencia por no haber cooperado el público...

Admiro—empezé diciendo el cristiano diputado—admiro a Juan Jacobo en su carácter de artista y literato, como puede admirarlo su más decidido apologeta...

Al oír esta primera acometida, Viviani, el socialista-anarquista que se jactaba hace años de "haber extinguido los luminarios del Cielo," se levantó iracundo...

labra vibrante de su antecesor que no tuvo aliento para contestar, limitándose a decir: "No veo por qué vosotros, los católicos, habéis de oponeros a celebrar el centenario del gran Juan Jacobo..."

Convencido Viviani de que sus generosos ofrecimientos para el día en que Francia honre la memoria veneranda de Bossuet y sus congéneres no atraería al elemento sano de la Cámara, cansado y maltrecho se desató contra las impugnaciones de su proyecto...

Pero volviendo a Rousseau ¿podría esperarse de su carácter, del ambiente en que se crió y de las venenosas

doctrinas que constituyeron su estudio algo que no fuese revolución, insensatez y anarquía? M. Leicigne nos lo dirá con tanta agudeza como exactitud. En un famoso artículo titulado "Jean Jacques Rousseau," dice lo siguiente: "No estamos seguros de poder celebrar como se merece el glorioso aniversario de Santa Juana de Arco, a quien debe la nación francesa su actual vida de pueblo libre e independiente..."

"Juan Jacobo—continúa el célebre polemista y literato—nació el 28 de Junio de 1712. Fue su madre Susana Bernard, mujer frívola, despreocupada por completo de sus deberes y perversa por los inmorales romances que constituían su incesante pasatiempo. Isaac, su padre, era un relojero de mala muerte, incapaz de reglar los movimientos de su propia persona y a la vez maestro de baile, caminando de tropiezo en tropiezo e incapaz de mantenerse fijo por mucho tiempo en el desempeño de sus obligaciones como esposo y como padre..."

de la patria de Calvino. A semejanza de este ejemplar matrimonio, un hermano de Isaac, perseguido por sus buenas intenciones, huyó a la Persia y un hijo, hermano por ende de Juan Jacobo, sintiéndose devoto de Judas pasó a la otra vida. Juan Jacobo, pues, era miembro de una tribu, cuyas obligaciones los demás debían cumplir y cuyos gustos eran de los que conducen al patíbulo. Personalmente se manifestó digna astilla de tal palo, pues pasó una gran parte de su vida a la usanza de los golfos contemporáneos, almorzando aquí y comiendo más allá, desafiando a sus compinches a truhanerías y saliendo siempre vencedor.

"El protagonista de nuestra historia vino al mundo, como dejamos dicho, hace dos centurias. Raquítico como su padre y nervioso a imitación de su madre, fué Juan Jacobo considerado por muchos como inválido incurable. "Nació casi muerto"—nos decía él mismo—y a la verdad que hubiera hecho un gran favor a la humanidad con haber pasado a mejor vida en sus infantiles años. Los amigos de la ejemplar familia decían de él que no se hablaría para qué serviría mejor, "si para candidato de clínica-médica o para las celdas de un manicomio." Sus enojos eran sibílicos, sus palabras apocalípticas, sus antojos epilépticos. Su estado físico y moral movería al mundo a compasión si no fuese por la zizaña que en él sembró.

"La vida de Juan Jacobo—escribe M. Leicigne—después de haber recorrido los archivos de Ginebra y de París, sus máximas y consejos no pueden estar en mayor opción a los fueros de la verdad y a los derechos de la justicia. Golfo miserable cuando niño entró como un truhán en la madurez de su vida. Tanto le importaba arreglar a los estibadores de los muelles de Calais con las sanas intenciones de llevarlos a la huelga como servía de odioso espía a la puerta de Walpole, Voltaire o algún colegio de los Jesuitas. Con un sin igual descaro y falto de toda piedad paternal envió a sus cinco hijos a un asilo manifestando al propio tiempo que lo hacía con conciencia tranquila, para así dedicarse con mayor libertad a su vida crápulosa y deshonorada; predicaba de continuo la "vuelta a la igualdad" y a imitación de Pablo Iglesias, de Le Trooux y de Melquiades Alvarez, la

practicaba haciendo vida de parásito y adulator en las mansiones de condes y marqueses, duques y barones; se glorificaba de poseer un carácter imponente y se llamaba a sí propio "un oso," mas habíala una mano delicadamente enguantada para hacer de él el más humilde de los hombres; Juan Jacobo, en una palabra, con su traje de armenio y su vida de bohemio, con su disipada juventud y su corrompida madurez, con su Julia, su Sofía y su Teresa, con sus escritos cínicos y sus máximas disolventes, con su falta de cariño para con sus hijos y de respeto para con los ajenos; con su leucra y su desgracia, podrá ser un santo y un héroe para los modernos leguleyes que padece la Francia del siglo XX, pero para las gentes honradas, sensatas y patriotas será siempre lo que fué, un loco, un cínico y un bufo comediante, deshonra de Ginebra que fué su patria y de la Francia que por hijo le adoptó.

"Nos dice el compatriota Viviani que las glorias de la Francia contemporánea son las glorias de Rousseau, que él es nuestro maestro y nuestro oráculo, no lo dudo. La vida y hechos de Juan Jacobo son la legítima inspiración de los sofismas políticos hoy en boga, son la fuente en que las cinco últimas generaciones beben su acendrado amor al suicidio, a la embriaguez y al vicio. Todo infatigado creyente en el sufragio universal y partidario de las utopías socialísticas es a la vez discípulo acreditado del bohemio ginebrino; todo combatista o comboid que expulsa a millares de honrados ciudadanos por el único crimen de ser virtuosos y educar santamente a niños franceses, se cree la sombra viviente del gran Juan Jacobo; todo colectivista sedicioso que sueña con el anhelado instante en que el Dios-Estado se apodere con mano rapaz de todas las propiedades particulares para distribuir las equitativamente entre todos los ciudadanos, repartiendo a la vez el trabajo y el salario, la faena y el descanso, como si todo esto fuese la más fácil de las hazañas y lo más justo y natural, se cree, y con razón, un aprovechado estudiante del "Contrato Social" y de "Emilio," capaz de convertir a la Francia de nuestros días en una moderna Esparta y a sí mismo en un enciclopedico Licurgo; el anarquista que intenta nivelar a sangre y fue-

go todas las esferas sociales sembrando la sedición en el ejército y en la armada y llevando sus odios al ánimo de sus compañeros y amigos, llamando de robo a la propiedad y virtud al crimen, no es más que un triste plagiaro del aventurero ginebrino; en una palabra, todo aquel que anhela implantar en nuestra patria los últimos adelantos de las paganas costumbres y hace la apología del vicio en cualquier forma de sus múltiples variedades es un fiel discípulo de Rousseau, pero el honrado ciudadano que pide el cumplimiento del deber público y privado, anatematiza el crimen y encierra al ladrón, al asesino y al borracho, pidiendo la vuelta de la Francia a las antiguas glorias de Clodoveo y Carlomagno, de San Luis y Juana de Arco, es un apóstata de las modernas libertades digno únicamente de ser colgado en el primer poste del telégrafo."

Y ahí tienen mis lectores al protagonista del "glorioso" centenario. Tuvo talento natural Juan Jacobo, puede admirarse en él, como dijo Barrés, algún mérito artístico-literario; mas no siendo posible separar este relativo mérito de una juventud crápulosa, de una vida sin piedad para sus hijos, sin respeto a la dignidad humana y entregada a la práctica de las demoliciones y absurdas máximas que predicaba, tampoco es posible conmemorar con júbilo la memoria de un monstruo que nació bohemio, vivió vicioso y bajó al sepulcro después de haber salpicado con su inmundicia baba la dignidad del hombre.

FRANCISCO ROMERO.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Junio 18. Estamos en plena ebullición patriótica, en plena erupción de patriotismo. Hace dos días celebró un nuevo mitin en el Circo-Cuyrás, seguido de una manifestación pública que resultó imponente. El objeto de ambos actos era protestar de las vacilaciones del Gobierno, cuya conducta respecto del problema canario no satisface a los divisionistas. Poco antes se había recibido, y habían publicado en suplementos los periódicos locales, un telegrama en el

CREPE DE SANTE RUMPF. Marca registrada en la Habana No 5746. Comprende ó exijan exclusivamente las unicas camisetas legítimas de la Marca: CREPE DE SANTE RUMPF.

Antes morir que envejecer la hermosa, dijo el poeta. y por eso las señoras de gusto delicado se tñen el cabello con el tinte de la siempre joven y siempre bella Mme. NINON DE L'ENCLOS preparación del Dr. González. Vale \$2.00 el estuche.

Algo Nuevo. La sorpresa mas grande de la época. Fotografías en tarjetas postales directas sobre el papel. No se requiere negativos. Cámara de Combinación "Mandel" No. 1.

PURGYL. PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable. OBRA SIN COLICOS. La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.

CAMARAS. Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. Doctor GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

PROFESIONES. MARIA TERESA FERNANDEZ PEINADORA. GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS. DR. MIGUEL VIETA. HILARIO PORTUONDO ABOGADO. Dr. Ramón Grau San Martín MEDICO-CIRUJANO. DR. M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO. DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 á 4. DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS. BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA. Sanatorio del Dr. Malberti. Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. DR. PERDOMO. Suero antialcohólico. DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA. Laboratorio del Dr. L. Plasencia AMARGURA NUM. 59. DOCTOR J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. NATALIA B. DE MOLINA Comadróna facultativa, por las Universidades de Madrid y la Habana. S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO.

AVISO DR. JUSTO P. GUTIERREZ OCULISTA. Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE. Dr. Gonzalo Pedroso CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA. ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO. DR. JOSE E. FERRAN. DR. ALVAREZ RUELLAN. DR. EMILIO ALFONSO.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56. Dr. Gustavo G. Duplesis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. Pelayo Garcia y Santiago NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrara ABOGADOS. DR. JOSE A PRESNO. DOCTOR C. E. FINLAY. DR. TOMAS PALAYA. DR. ALVAREZ RUELLAN. DR. EMILIO ALFONSO.

DR. JUSTO VERDUGO. DR. ADOLFO REYES. DR. GALVEZ GUILLEM. DOCTOR ANTON LUTZ. Dr. R. Chomat. Dr. Francisco J. de Velasco. DR. LAGE. M. A. GIMENEZ LANIER.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Doctor GALVEZ GUILLEN. GONZALO G. PUMARIEGA. DR. PALACIO. DOCTOR JOAQUIN DIAGO. LABORATORIO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. EUGENIO MANACH.

que se decía que el señor Canalejas estaba decidido a intervenir personalmente en el asunto, presentando una fórmula resolutoria é imponiéndola luego; que la haría cuestión de Gabinete, y que en el plazo de cuarenta y ocho horas quedaría resuelto el conflicto de Canarias, llevándose á la Gaceta la ley de reorganización administrativa del Archipiélago.

Estas declaraciones, tan explícitas, tan categóricas, debían haber devuelto la confianza á los espíritus, llenos de inquietud é incertidumbre; pero no ha sido así. Como las promesas del Gobierno han quedado tantas veces incumplidas, ya no se les otorga crédito. Se pide hechos, y hechos inmediatos. Se duda de la sinceridad de los ofrecimientos de Canalejas. El mitin se celebró, á pesar de todo.

En é todos los oradores se manifestaron de acuerdo sobre un punto: la necesidad de que la situación se resolviera en seguida, sin más aplazamiento. El doctor don Federico León, miembro distinguido del partido republicano y orador muy elocuente, atacó al doctor Franchy Roca, jefe de los federales, por la actitud de intransigencia que éste ha adoptado manteniendo un criterio contrario á la división y apoyando las soluciones autonómicas de los de Tenerife por medio de telegramas de adhesión enviados á Madrid.

Hubo, entonces, protestas y alborotos promovidos por algunos espectadores republicanos adictos incondicionalmente á la persona del señor Franchy, que cuenta entre los elementos populares del partido, con inmensas simpatías. La mayor parte del público ovacionó al señor León y le alentó á proseguir. Los alborotadores fueron expulsados del local, y continuó el mitin.

Los demás oradores que hicieron uso de la palabra, el cura párroco de San Francisco don Antonio Artilles, el periodista don Domingo Doreste, los jóvenes Bonello y Marrero, hicieron un llamamiento al patriotismo de todos para que, unidos en una sola aspiración: la de lograr la independencia administrativa de Gran Canaria,

se hiciera ver al Gobierno que no puede continuar el "statu quo" de la provincia, que urge aprobar las reformas del proyecto-dictamen ó imponer una fórmula de concordia aceptables para todos.

El doctor León fué calurosamente ovacionado. Después organizó una manifestación, compuesta de algunos miles de personas que, con la banda de música municipal á la cabeza, se dirigió al Ayuntamiento. El Alcalde recibió en el atrio del edificio á los manifestantes y ofreció telegrafiar á Madrid los deseos del pueblo.

Así terminó la jornada del domingo, que fué una nueva solemne expresión de los sentimientos y las aspiraciones de Gran Canaria.

El telegrama del señor Canalejas ha sido acogido con frialdad por unos, con absoluta incredulidad por otros. Dúdase que el Jefe del Gobierno cumpla lo prometido: aquellos que más inclinados se muestran á la confianza, no ocultan sus temores de que, encontrada la nueva fórmula, venga á ser impracticable por causa de la intransigencia tinerfeña ó redunde en beneficio de nuestros antagonistas.

Mientras tanto, aquí reina enorme expectación. El debate de Canarias ha sido suspendido, retirado el proyecto, y contamos con ansiedad las horas que faltan para conocer el alcance y significado de la iniciativa de Canalejas.

Por su parte, los comisionados de Tenerife acaban de presentar otra fórmula de arreglo, tan inadmisibles como la anterior, pues tiende siempre á mantener la supremacía de Tenerife excluyendo todo intento ó propósito divisionista. Es lo mismo de antes, sin modificación alguna: conservar la unidad y sólo á distintos nombres á las cosas. Nuestros comisionados la rechazan, como la rechazan las Islas Orientales.

En la última sesión del Congreso dedicada á la cuestión isleña, pronunciaron elocuentes discursos defen-

diendo el dictamen nuestros diputados señores Matos y Morote; lo atacó el señor Barber, afecto á la causa de Tenerife, é intervino en la discusión el Presidente del Consejo para manifestar su decidido propósito de que el asunto se resolviera en breve. Dijo que el Gobierno irá á la solución sin más contemplaciones y apelará á la mayoría, en caso necesario, con el fin de hacer triunfar su criterio.

Si estas declaraciones del señor Canalejas no son tan sólo palabras que haya de llevarse el viento, como ha ocurrido con otras suyas, estamos en vísperas de acontecimientos decisivos.

Mañana llegarán los Alcaldes de Lanzarote y Fuerteventura, convocados á una asamblea que se celebrará en Las Palmas con representaciones municipales de todos los pueblos del grupo oriental.

Desde algunos días antes de la celebración del mitin y manifestación que dejó ligeramente resaca, comenzó á concentrarse en esta ciudad gran golpe de fuerza pública, por orden de la autoridad gubernativa.

En el edificio de la Delegación del Gobierno había, al pasar los manifestantes el domingo, numerosos guardias de Seguridad. Se habían tomado excesivas precauciones; precauciones que no se justifican en manera alguna teniendo en cuenta la índole patriótica de los actos realizados y la tradicional cordura y sensatez de nuestro pueblo.

El señor Merino, Presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de Canarias ha anunciado su propósito de pedir al Congreso y defender la conveniencia de que se cree en este Archipiélago una Universidad, dejando al arbitrio de las Cortes el designar la población en que haya de instalarse.

En rigor no se trataría de fundar ahora, sino de restaurar, dicho establecimiento docente que ya existió en tiempos remotos bajo el nombre de Universidad de San Fernando; pero

entonces radicaba en La Laguna, y hoy se suscitarían disputas y competencias respecto del punto en que habría de establecerse.

Canarias necesita un centro superior de enseñanza por las dificultades económicas que existen para que sus hijos cursen estudios universitarios en la Península; lo necesita, no para fomentar el universalismo, la obtención de carreras fáciles é inútiles que restan elementos á las profesiones prácticas y á los oficios, sino para promover medios generales de cultura.

Este país envía hoy un contingente numeroso y valioso á las diversas Universidades nacionales. Habría, desde luego, gran ventaja en que nuestros jóvenes pudieran obtener títulos académicos sin abandonar el territorio ni afrontar abrumadores sacrificios.

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia ha informado en sentido favorable el proyecto de ampliación de nuestro puerto.

Las soluciones propuestas por el señor Hernández Pérez—dice el "Diario de Las Palmas"—concedían, salvo pequeñas variaciones, con las que incluye en su proyecto el Ingeniero Director de la Junta, señor Galbán.

Aboga el señor Hernández porque se mantenga el mismo punto de término para el nuevo dique, que se marca en el proyecto, pero disminuyendo la longitud que este dique solapa al existente.

Con la economía que representa esta disminución de obra, propone el señor Hernández se ensanche el dique viejo, hasta alcanzar los treinta metros, ó sea un aumento de veintidós metros, á fin de convertirlo en muelle comercial en sustitución de los muelles de ribera que figuran como anteproyecto.

Como estas pequeñas discrepancias en nada alteran la parte esencial, consideramos que se ha llegado, ó se está en buen camino para llegar, á una racional solución de concordia entre las opiniones de nuestros dos distinguidos paisanos.

Este es un hermoso ejemplo de civismo que aquí hoy debe ser imitado por todos, en las difíciles circunstancias que se atraviesan.

Tendremos ampliación del puerto, porque la necesidad y la justicia así lo reclaman; pero hay que convenir que á ello contribuyen poderosamente dos inteligencias preclaras y el esfuerzo de dos hombres de buena fe, honra de esta tierra canaria.

Don Manuel Fernández Cabrera, el distinguido periodista y escritor bien conocido en Cuba, me envía desde la Palma, donde aún permanece, pues ha aplazado el regreso á la Habana, un interesante folleto en el que, bajo el título "Mis patrias," se contiene la conferencia pronunciada hace poco por dicho estimable compañero en la Biblioteca Cervantes.

Es un bello trabajo por el cual, muy sinceramente, felicito á su autor.

En el vapor "Montserrat" ha llegado el ilustre Magistrado de la Catedral, para pasar entre nosotros una breve temporada.

Este distinguido sacerdote residió mucho tiempo entre nosotros como miembro del Cabildo de nuestra Basílica, dejando imborrable memoria como elocuentísimo orador sagrado, y disfrutando de grandes simpatías en la sociedad de Las Palmas.

Restablecido de su enfermedad, ha llegado á esta población procedente de Barcelona, el joven estudiante de Medicina don José León Santanach.

También ha regresado de Madrid el director de "La Mañana," don Rafael Ramírez y Doreste.

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife el oficial primero del Gobierno Civil don Antonio Cereceda.

Hállase muy mejorado el joven don Francisco Cabrera Vázquez, de cuyo intento de suicidio í cuenta en mi carta anterior.

No ha sido necesario extirparle un ojo, como llegó á temerse, y los médicos le consideran ya fuera de peligro.

En la parroquia de San Bernardo contrajo matrimonio el sábado

último con la agraciada señorita Josefa Montesdeoca, el concejal de este Ayuntamiento don Salvador S. Pérez.

También contrajo matrimonio el mismo día en el Puerto de la Luz la simpática señorita Mercedes García Nóbrega con el joven don José Suárez Marrero.

En Tenerife han dejado de existir don Antonio Yáñez Rodríguez y don Juan Ramos Silva.

De Hamburgo telegrafían que los tomates se venden allí actualmente á bajos precios, que dejan pérdida, y recomiendan que no se hagan envíos hasta nuevo aviso.

Ha obtenido el título de profesora de piano, con brillantes notas, en el Conservatorio de Madrid, la señorita de Manchado, hija del que fué maestro director de nuestra banda municipal.

También se ha examinado brillantemente en el Conservatorio, para obtener el título de profesora de canto, la señorita Ana Teresa Martínez.

El día 20 del corriente, por acuerdo del excelentísimo prelado y del Cabildo Catedral, se celebrarán en esta Basílica solemnes honras fúnebres en sufragio del egregio Menéndez Pelayo.

Han terminado los exámenes de prueba de curso en los dos colegios de esta ciudad, con resultado satisfactorio.

La Guardia Civil del puesto de Teror comunica haberse presentado la plaga de la langosta en los campos de Artenara, calculándose las pérdidas ocasionadas por la invasión en unas seiscientas fanegas de grano.

Ha llegado de la Península el Magistrado del Supremo don Gaspar Castejón.

En Arucas se celebrarán durante los días 23, 24 y 25, grandes festejos en honor de San Juan Bautista, patrono de aquel pueblo, y del de Telde.

Se inaugurará con tal motivo la iluminación eléctrica y habrá batalla de flores en la calle de León y Castillo, y verbena en los jardines del señor Gourie.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

DE INTERES GENERAL

No compre Vd. fonógrafos y discos sin antes visitarnos pues sabida es la fama universal de nuestros perfectos

"COLUMBIA"

Acaba de llegar un inmenso y variado surtido de elegantes GRAFONOS, modelos propios para familias de gusto.

Tenemos aparatos desde \$ 15 á 250, y discos desde \$ 0.85 á 7.50.

CATALOGOS A QUIEN LOS PIDA.

REPRESENTANTES GENERALES

FRANK G. ROBINS C^o

Obispo y Habana.-HABANA

Menciónese el "Diario de la Marina"

CUPON que VALE por UN PESO En cada FONOGRAFO "COLUMBIA" que se compre en esta casa durante el mes de Julio de 1912. Sólo se admite un cupón en cada compra.

C. 2506 alt. 5-14

NOMAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan al individuo sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á un dólar, el ODITON RACHEL. Las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL I. I. Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curación Rápida ELIXIR GREZ

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 23, entre Teniente Rey y Obrapia. C. 2314 JI. 1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - EXCELSIOR - TIVOLI - MALTINA - AGUILA

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NEUEVA FABRICA DE HIELO

OPICINAS: UNIVERSIDAD 34 Celada de Palatino { HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064 C. 2311 JI. 1

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt) espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este atamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Quando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED. Londres Descartese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA Véndese en todas las principales farmacias.

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Conciertos diarios á bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

Vapor correo

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto á las once de la mañana, directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Vapor correo

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Septiembre á las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$ 148.00 Oro Am.

En 2^a clase desde \$ 126.00 "

En 3^a Preferente \$ 83.00 "

Tercera clase \$ 35.00 "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1478 HABANA. C. 2330 JI. 1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$ 148 Gy. en adelante

2^a " " " 126 " " "

3^a preferente " 83 " " "

3^a ordinaria " 35 " " "

Grandes rebajas en pasajes de IDA y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento á cargo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito será nula.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

saldrá para

New York, Cádiz

Barcelona y Génova.

el 20 de Julio, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27, y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de

España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY,

OFICIOS NUM. 26, HABANA

C. 2369 78-1 JI.

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA M.A.L. & S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, de \$35.00 á \$45.00.

Servicio de la HABANA

á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso \$20.00; á Veracruz, \$30.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES:

DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 25. C. 1408 156-7 Ab.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

C. 2422 26-1 JI.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Julio de 1912

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 20, á las cinco de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Niye), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 27, á las cinco de la tarde.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vila, Banes, Mayarí (Niye), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Lunes 29, á las cinco de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atracaes en Guantánamo

Los Vapores de los días 6, 17 y 27 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 13 y 20 al del Desco-Calmanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa

PAGINA CIENTIFICA



UN SABIO EMINENTE EN LA HABANA

Agradecemos al sabio Subdirector del Observatorio de Belén R. P. M. Gutiérrez Lanza el valiosísimo trabajo que nos envía á petición nuestra, y que publicamos á continuación.

El Padre Algué y su obra en Filipinas

Una visita tan grata como inesperada vino á proporcionarnos, ha breves días, sorpresa agradable. El Reverendo P. José Algué S. J., Director del Observatorio de Manila y de todo el Servicio Meteorológico del Archipiélago Filipino está entre nosotros. No es la primera vez que visita el P. Algué esta capital. Por los años 1893 pasó algún tiempo en la Habana al lado del P. Viñes, y á fines del mismo año estuvo de nuevo en compañía del P. Faura, director á la sazón del Observatorio de Manila, ambos de paso para la Exposición de Chicago, donde iban comisionados por el Gobierno de España, solo que entonces el padre Algué estaba en los albores de sus trabajos científicos, y aún no le acompañaba la aureola de gloria con que hoy brilla entre los sabios de todo el mundo. En esa ocasión le conoció por primera vez el que escribe estas líneas, y en 1901 moraron juntos en la Universidad de Georgetown, Washington.

El P. Algué es hoy reconocido como una de las primeras autoridades mundiales en Meteorología, y sin rival en los problemas especiales del extremo Oriente. Y su obra al frente del Observatorio de Manila del servicio oficial Meteorológico del Gobierno Filipino, y de los ramos anexos de Astronomía, Magnetismo y Geodinámica, fué señalado con muchos triunfos evidentes. Aprovechando la oportunidad de su visita á esta capital, creemos será del agrado de los lectores del DIARIO y de todo el público ilustrado, dar alguna idea del fin de su viaje á la Habana y de su brillante labor científica.

Visita del P. Algué á la Habana

El P. Algué viene á la Habana comisionado por el Gobierno Filipino á virtud de una solicitud del Departamento de Marina de Washington.

El P. Algué es autor de un aparato llamado Barociclómetro, cuyo fin es advertir al observador, especialmente al marino, el momento preciso en que empieza á entrar bajo la influencia de un tifón ó huracán, así como también cuando puede considerarse alejado de todo peligro de ciclón, y cuándo y en qué grado dicho peligro le amenaza.

El aparato es ingeniosísimo, basado en principios rigurosamente científicos, y á la vez de fácil inteligencia y manejo aun para personas de corriente instrucción; y de grande utilidad, tanto para el marino que surca los mares, como para las familias que dentro de sus propias casas quieren tener idea en cada momento del grado de peligro que durante un ciclón les amenaza. (1)

El Barociclómetro del P. Algué, tal como se viene construyendo desde 1897, está ajustado á las condiciones atmosféricas del Extremo Oriente y el Pacífico, muy particularmente á las regiones azotadas por los baguios Filipinos. Con fecha 3 de Febrero de 1912, el P. Algué recibió una comunicación oficial del Bureau de Navegación del Departamento de Marina de los E. U. donde le dice "que se había acordado proveer los buques de la Flota del Atlántico del Barociclómetro ideado por él," proponiéndole que lo acomodara á las condiciones atmosféricas del Atlántico por si ello exigía alguna modificación.

(1) El principio fundamental técnico de las indicaciones del instrumento se basa en el valor límite de la presión entre tiempo normal y tiempo aciclonado, según la época y la región considerada, y partiendo de ese límite se interpreta el movimiento de la aguja del barómetro en uno ó otro sentido, diciendo al observador lo que debe temer á esperar.

Presentada esta solicitud al Gobierno Filipino, propuso el P. Algué que para aplicar el Barociclómetro al Atlántico necesitaba venir á la Habana, tanto para consultar á los directores del Observatorio del Colegio de Belén, como para estudiar los datos de 55 años atesorados en dicho Observatorio, estudio que él juzgaba indispensable para que las indicaciones de su aparato pudieran adoptarse á los huracanes de las Antillas. En efecto, aquí pudo el P. Algué verificar una importante ley sobre la marcha de la presión atmosférica desconocida en aquellas regiones de Oriente, y que reclama una importante modificación en su aparato aplicado á las Antillas para no exponerse á errores que pudieran traer consecuencias bien lamentables. El P. Algué se dirige ahora á Washington, donde recibirá ya el modelo de su nuevo instrumento que encargó al venir á una casa de Londres, aunque sujeto á las modificaciones que se creyeran necesarias en su forma definitiva.

El Barociclómetro y una obra del P. Algué en que se funda, ofrecen un caso ya célebre de apropiación poco común por parte de un profesor alemán. A fines de 1897 publicó el P. Algué un libro "Baguios ó Ciclones Filipinos," donde explica la base y estructura del aparato. La obra, con permiso del autor, se publicó bien pronto en Francés, Inglés y Japonés. El profesor Bergholz, Director del Observatorio de Bremen, pidió asimismo permiso para traducirlo al Alemán, pero cosa original, el libro salió bajo la firma del autor Bergholz y no del P. Algué. Más aun, el mismo profesor construye á su nombre el Barociclómetro y lo pone á la venta como suyo. El caso ha adquirido ya celebridad y en una importante Revista Alemana, dice A. Neppold del Observatorio Magnético de Postdam estas palabras: "es de esperar que la nueva edición del libro de Bergholz mostrará el verdadero carácter del libro, que es solamente una traducción."

El Padre Algué en Exposiciones y Congresos

Asistió el P. Algué como delegado del Gobierno de España á la Exposición de Chicago en 1893, siendo su labor importantísima por habersele confiado la presentación de todos los trabajos de habla española, á causa de su conocimiento perfecto de ambas lenguas y de las relaciones adquiridas con los hombres de ciencia de la Unión durante los dos años que llevaba en el país. En 1895-97 cooperó al Atlas Internacional de Nubes, de cuyo trabajo dice H. Heldebranson, quien lo presentó á la Comisión Internacional reunida en San Petersburgo, "que fué recibido con el más vivo entusiasmo por la Comisión, especialmente recordando bajo qué grandes dificultades había llevado á cabo tan importante trabajo." Asimismo asistió al Congreso Internacional Meteorológico reunido en París en 1900, donde presentó su Barociclómetro, comisionado por el honorable Presidente de la Comisión de los E. U. en Filipinas, Mr. W. H. Taft.

En el Congreso Internacional de Directores de Servicios Meteorológicos que se reune cada diez años, celebrado en Innsbruck el año 1905, se resolvió editar un Código Internacional de todas las Resoluciones prácticas tomadas en los Congresos y Conferencias celebradas anteriormente. De dicho Código se habían de hacer ediciones con valor oficial en alemán, francés é inglés. El P. Algué propuso á la Asamblea, que en atención al gran número de naciones que hablan el español, muchas de ellas jóvenes que nacen á la vida del progreso ávidas de entrar á la cooperación mundial en el desenvolvimiento científico, se decretara una edición oficial en Español de dicho

Código, ofreciéndose él á la preparación del mismo y á interesar al gobierno de España para su publicación.

La moción fué aprobada por unanimidad, y el Código Internacional Meteorológico, Edición Española, se está ya publicando, habiéndose adelantado la Edición Alemana, que llegó á los principios de este año.

El Director del Observatorio de Manila concurrió á la Exposición de San Luis, por contrato celebrado con la Comisión de Filipinas aprobado por el gobernador Taft.

La siguiente es carta de presentación del Gobernador para el Presidente de los E. U.

Office of the Civil Governor of the Philippines.

Manila, Noviembre 18, 1903.

Mi querido señor Presidente: Esta carta es para presentar á Ud. al P. José Algué, el sacerdote Jesuita que está al frente de nuestro Weather Bureau y que es, yo creo, uno de los más eminentes meteorólogos del mundo. El ha sido el medio principal en la organización de nuestro servicio meteorológico, cuya importancia para el comercio de Oriente no puede apreciarse bastante. El P. Algué za á los E. U. á hacer la Exposición Filipina en St. Louis, tan completa como sea posible, y yo se lo recomiendo á su benévola atención.

De usted muy sinceramente,
William H. Taft
Gobernador Civil.

Honorable Teodoro Roosevelt.
Presidente de los E. U.

La Exposición del Observatorio comprendía sección geográfica, sísmica y

Militares de los E. U. en 1898, el Dr. Doberk escribió una carta al Secretario de Agricultura de los E. U. calumniando á los directores del Observatorio de Manila, presentado los anuncios de tifones como una calamidad pública que se debía remediar. El resultado fué una orden del Secretario de la Guerra de que no se dieran curso á los despachos sobre tifones del Observatorio de Manila al exterior. Esta orden fué comunicada al director el 27 de Febrero de 1899.

Al saberse la orden y la calumnia indigna que la había motivado, la indignación pública y general no tuvo límites tanto en Filipinas como en las regiones del Continente visitadas por los tifones. La prensa, las corporaciones mercantiles y marítimas, los agentes diplomáticos, los capitanes de puerto, el Almirante inglés de la Escuadra del extremo Este, todos los elementos de valer alzaron una protesta tan unánime y enérgica contra la orden y el calumniador, que ella fué la reparación más elocuente y avasalladora que el Observatorio de Manila podía soñar. No podemos relatar esa protesta por no alargarnos. Sólo pondremos la comunicación del Gobierno Inglés de HongKong al Secretario del Gobierno Militar de Filipinas que ocasionó la revocación inmediata de la orden. Dice así:

Oficina del Secretario Colonial,
Marzo 28, de 1899.

Señor: Se ha notificado á este Gobierno que á consecuencia de una súplica hecha por el director del Observatorio de HongKong, al jefe del Weather Bureau de los E. U., Su Excelencia, el Gobernador Militar de Filipinas ha ordenado la suspensión de los

meteorológicos sea rescindida." J. H. Stewart Lockhart, Secretario Colonial. Al Secretario del Gobierno Militar de Filipinas.

La orden se rescindió con fecha 3 de Abril de 1899.

Organización actual del servicio

Las autoridades de los E. U. sintieron vivamente haber sido sorprendidas en su buena fe, pues ellas no tenían ninguna mala voluntad al Observatorio de Manila; pero el incidente les mostró, como ninguna otra cosa pudiera hacerlo, el aprecio y el valor de la obra del Observatorio en toda aquella región oriental. Se propusieron conocerlo. Desde las primeras visitas se confirmaron en la opinión de cuán justo era el aprecio general.

Entre las varias obras que por entonces tenía entre manos el P. Algué, era una titulada, "El Archipiélago Filipino," y un "Atlas de Filipinas" que comprendía todas las Islas exploradas por los Misioneros, Jesuitas, que en sus excursiones apostólicas por todo aquel vasto Archipiélago habían tratado no sólo de ganar las almas para Cristo, sino también de recoger todos los datos posibles para el conocimiento de Filipinas de aquella época. Ella era un monumento de la obra civilizadora de España hasta el cese de su soberanía en el Archipiélago y el Atlas era en su conjunto muy superior á cuanto se había publicado hasta la fecha. El gobierno de los E. U. pidió el honor de encargarse de publicar aquel trabajo á su costa y en la imprenta oficial del Gobierno, bajo la inmediata dirección del mismo P. Algué, y en las condiciones que por contrato se estipularon, para lo cual debía trasladarse á Washington.

Visto lo importante del servicio meteorológico en Filipinas el Gobierno de Washington juzgó que más que inútil sería perjudicial la erección de un Servicio enfrente del Observatorio de Manila y propuso el P. Algué si podría encargarse de prestar servicio oficial bajo el nuevo Gobierno reorganizando y extendiendo la red de estaciones á otros puntos que se juzgaran convenientes. Aceptado el encargo por el P. Algué y asentadas las bases durante su permanencia en Washington, el nuevo Weather Bureau de las Islas Filipinas se creó por ley de 22 de Mayo, 1901. Este servicio es completísimo con un presupuesto anual de 123.000 pesos. Cuenta 52 estaciones insulares que mandan tres telegramas diarios al Observatorio Central de Manila. Del exterior recibe además dos telegramas diarios de 9 estaciones del Japón, 6 de Formosa, 3 de China, 5 de Indo-China, y en el Pacífico, de las Marianas y Carolinas Occidentales. Todo el servicio de cables del exterior es gratuito, excepto el de las dos estaciones de la Empresa del Pacífico.

Tiene además el Observatorio de Manila una Estación Magnética en Antipolo á 33 kms. de la capital y á una altura de 240 metros sobre el nivel del mar. Fué necesario llevar á ese lugar la Estación Magnética á causa de los tranvías eléctricos unifilares.

Asimismo una Estación Geodinámica modelo fué erigida cerca del volcán Taal á 10 kilómetros del cráter y en la orilla del lago Bombón, en medio del cual se levanta el pequeño cono del volcán. A principios del año pasado

tuvo este volcán una erupción que causó cerca de 2.000 víctimas. Se abriga la esperanza que por medio de la reciente Estación se podrán predecir las erupciones futuras con dos días de anticipación, pues en el período de la última erupción de 1911, se registró en Manila, 50 km. al norte del volcán, una serie tan continua de temblores antes y después de la erupción, que en sólo siete días hubo unos mil temblores registrados por los aparatos inscriptores.

Terminaremos esta rápida reseña reiterando al P. Algué nuestra cordial bienvenida á esta Capital, una calorosa felicitación por su labor científica meritoria, deseándole al mismo tiempo toda felicidad y muchos años de vida para gloria de Dios y para hacer el bien entre sus hermanos.

M. GUTIERREZ LANZA, S. J.

El hierro

El hierro desempeña un papel mucho más importante de lo que se cree, pues se encuentra en todas partes. En la tierra caen aerolitos de hierro casi puro. El espectroscopio nos demuestra que lo hay en las estrellas más lejanas; la dozava parte de la costra terrestre es hierro también; el polvo de las carreteras está mezclado con hierro, y hierro hay asimismo en el aire que respiramos, en el agua que bebemos y en los alimentos que tomamos; es, en fin, el gran colorista de la naturaleza, y da color rojo á nuestra sangre.

Otra cafetera curiosa

Preparar una taza de café por medio de la electricidad parece á primera vista un capricho reservado al mortal que pueda permitirse el lujo de poseer una cocina eléctrica. Y, sin embargo, es bien económico y sencillo el experimento.

Para realizarlo, según dice la *Scienza per tutti*, se toma un bote de hoja de lata, á cuyo abertura superior sea adaptable una tapa de madera. Todo el exterior del bote se forra de fieltro grueso, impermeabilizado por una capa de cola que servirá también para adherirle á la superficie. El fieltro se reviste de esa cinta que usan los electricistas para forrar los cables. A continuación dese una mano de barniz. Todos estos procedimientos deben efectuarse con cuidado, pues tienen por objeto concentrar el calor generado por la electricidad dentro del bote. Si el calor encuentra un sitio por donde escapar la ebullición es imposible.

La tapa debe hacerse de madera compacta, y en ella se practicará un taladro á fin de dar salida al vapor de agua. En la cara interna de esta tapa se coloca una boquilla de lámpara eléctrica. Los dos dos réforos pasan á través de la tapa por dos conductos abiertos al efecto, y separadamente para no dar ocasión á cortos circuitos, por lo que se cuidará también de aislar todas las partes metálicas. Colocada una lámpara de 32 bujías en la boquilla, se envolverá ésta con cinta hasta dejarla bien cubierta, tapando los intersticios y barnizando luego. Hecho esto, la cafetera está dispuesta. Sólo falta echar en ella el agua necesaria y la correspondiente porción de café. Puesta la tapa y sumergida la lámpara, debe darse paso á la corriente.



La sal endulza

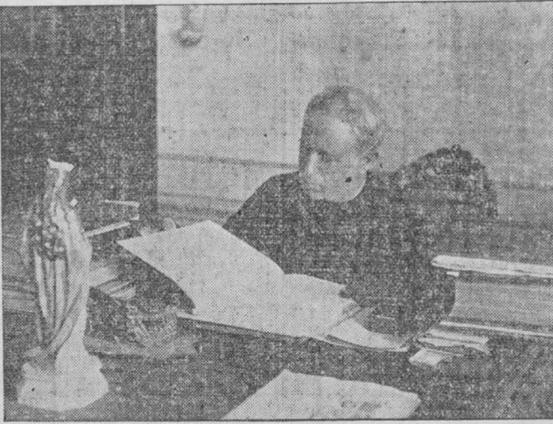
¿Quién hubiera pensado que la adición de un poco de sal aumenta la dulzura de la azúcar!

Así es, sin embargo, y así lo ha revelado el profesor Zuntz en la última reunión de la Sociedad Fisiológica de Berlín.

De sus experimentos resulta que si á una disolución de azúcar se añade una cantidad ligera de agua y sal en proporción lo bastante pequeña para que no excite el sabor salino, la disolución azucarada se pondrá mucho más dulce.

Ya se sabe, por lo tanto, un medio bien sencillo de economizar azúcar; porque quien dice agua azucarada dice igualmente té, café, leche, chocolate y todos los dulces y confituras.

El hecho es curioso. Pero según parece, una infusión excesivamente débil de quina produce igual resultado que la sal. Y siendo así, se explica la incongruencia por la mayor sensibilidad que da al paladar la presencia de la sal ó de la quina, y el contraste del gusto de estas sustancias con el de la azúcar hace apreciar con mayor fuerza la dulzura.



R. F. JOSE ALGUE.—Director del Observatorio de Manila.

meteorológica. Fué un éxito brillantísimo. Pero lo que sobre manera llamó la atención fué el mapa en relieve de las Filipinas desarrollado en una extensión elíptica de ejes 35 y 25 metros respectivamente. El Secretario del Interior de Filipinas urgía la vuelta del P. Algué, por hacerse sentir allí su ausencia, al cual decía en carta de Mayo 5, 1904 el Jefe del Bureau de Negocios Insulares C. R. Edwards entre otras cosas, "yo puedo añadirle que el asunto se ha presentado al secretario Taft, quien es de opinión que la importancia de los resultados que puedan obtenerse en la labor del P. Algué en St. Louis es tal, que debe hacerse todo esfuerzo para que continúe aquí;" de hecho entiendo que el Secretario expresó esta opinión al P. Algué en su visita á St. Louis. La obra que tiene entre manos es uno de los rasgos característicos de la Exposición que puede ciertamente decirse el más interesante y popular de todos los atractivos de St. Louis. Estoy seguro que Vd. apreciará la excelente labor que el P. Algué puede hacer en St. Louis y lo arreglará de conformidad."

Algo de historia

El Observatorio de Manila fué subvencionado y declarado oficial, con encargo de establecer un servicio de estaciones en el Archipiélago por Real Decreto de 14 de Junio de 1881. Organizó este servicio el P. Faura, á la sazón director del Observatorio, cuya obra fué casi idéntica á la del P. Viñes en la Habana en relación con los tifones, por lo cual la ciudad de Manila lo declaró hijo adoptivo poniendo su nombre á una de las mejores calles de la ciudad. En 1897, por muerte del P. Faura, fué nombrado director del Observatorio el P. José Algué S. J. El observatorio, cuya posición geográfica respecto de la Costa de la China es análoga á la de Belén con respecto á los E. U. solía enviar aviso de la marcha de los tifones á Hong-Kong para que la noticia se transmitiera por los puertos del continente, para gran bien del comercio y navegación de aquellas costas. El Dr. Doberk, Director del Observatorio de Hong-kong no veía con buenos ojos la obra de los Jesuitas, y se permitió repetidas veces detener las partes remitidos por el Observatorio de Manila con grave perjuicio del comercio y navegación. Más aun: Al apoderarse del cable, las Autoridades



R. P. GUTIERREZ LANZA.—Subdirector del Observatorio de Belén.

La llegada del general Montegudo

Por indicación del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia y por ofrecer mayores facilidades para el desembarco, el señor Federico Laredo Brú, Secretario de Gobernación, se ha servido disponer que los barcos de guerra que conducan al Mayor General Montegudo con su Estado Mayor y una parte de las fuerzas que regresan de Oriente, atraquen a los espigones de la Compañía de Herrera en los muelles de Luz, donde se efectuará el desembarco, siguiendo la fuerza por las calles de Jesús María, Egipto, Monte Prado hasta el Castillo de al Punta (Malecón).

El señor Secretario de Gobernación avisa por este medio el cambio en el itinerario anteriormente acordado, a todas las autoridades, corporaciones oficiales y al pueblo de la Habana que deseen concurrir al recibimiento.

Por orden del Cuartel General del Ejército, las fuerzas que concurrirán al recibimiento cubrirán la carrera desde el muelle de Luz hasta la esquina del teatro de Payret.

El Mayor General Montegudo con su Estado Mayor y comitiva, se situará en el Parque Central, frente al hotel Inglaterra desde donde revisará las fuerzas, las cuales después de pasar por frente al Mayor General continuarán la marcha por la acera de los números pares del paseo del Prado a tomar por el Malecón, para romper filas en el lugar que disponga el Brigadier Mendieta, Jefe de la columna.

Los Jefes y oficiales francos de servicio estarán en el muelle de Luz a la hora indicada, en lugar de haberlo en la esplanada de la Capitanía del Puerto.

La Banda del Cuartel General del Ejército se situará en la Alameda de Paula; la Banda Municipal en la Plaza de las Ursulinas, y la Banda de Infantería en el Parque en la esquina de Dragones.

La peste bubónica

¡AL FIN!

La Secretaría de Sanidad, atendiendo las justificadas quejas de la prensa, y en vista de que la Secretaría de Obras Públicas no procede a realizar, con la actividad que el caso requiere, la recogida de basuras y "tarecos," que en gran cantidad se encuentran en las principales calles de la ciudad y sus arrabales, ha dispuesto la organización de este servicio bajo la dirección del doctor Juan F. Morales López, competente Jefe de Despacho de la Jefatura local, el cual acaba de llevar a cabo importantes trabajos de saneamiento en todas las dependencias del Estado, así como también en el litoral, desde la Machina a la Capitanía del Puerto.

A las ocho de la mañana de hoy comenzarán los trabajos simultáneamente, en todas las calles comprendidas desde las antiguas murallas hasta el mar.

Celebramos la actitud del doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, y del doctor López del Valle, Jefe local, a quienes se debe esa benéfica disposición.

SIN NOVEDAD

Podemos informar a nuestras lectoras, que en el momento de cerrar esta edición no existe ni un sólo caso sospechoso de peste bubónica.

No obstante, estuvieron hasta altas horas de la noche en la Jefatura local, los doctores López del Valle, Alfonso, Morales y otros.

El Secretario tiene el propósito de continuar la campaña de saneamiento, hasta asegurar por completo la salud pública con la desaparición del peligro que hubo de amenazarlos.

EL MOVIMIENTO RACISTA

LA MUERTE DE IVONNET

Cuartel Moncada, Santiago de Cuba Julio 18 de 1912, (12.20 p. m.)—Secretario Gobernación.—Habana.—Teniente Ortiz comunica que en el día de ayer tenía sitiado a Ivonnet, y que dos parejas de la guerrilla del capitán Aranda al salir Ivonnet del cerco que le tenía puesto Ortiz fué sorprendido por ella y le dieron muerte. Lugar de la conchencia Nueva Escocia.—Consuegra, Teniente Coronel.

PRESENTADOS

Santiago de Cuba, Julio 18 de 1912, (10.54 a. m.)—Secretario Gobernación.—Habana.—Alcalde municipal de Guantánamo en telegrama de hoy me dice lo siguiente: El segundo policía que dejó ayer en el recogido que hace en Soledad me anuncia por teléfono que me remite con una pareja de municipales al jefe de estado mayor de Lacoste, Ascencio, que era candidato a la Alcaldía municipal y el que cogió el dinero de las contribuciones de los cafetalistas de Yateras. Vienen tres más que también se presentaron. Administrador Romilé me anuncia que anoche se le presentó Felipe Serrano y otro más; todos los presentará teniente coronel Varona y quedarán disposición juez especial. Lo transcribo a usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

MAS PRESENTADOS

Santiago de Cuba, Julio 18 de 1912, 1.45 p. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Alcalde municipal del Cobre dice lo siguiente con fecha de ayer: A las 8 a. m. de hoy se presentó ante el capitán Guerra el alzado Carlos Duteaux Antomarchi. Tengo pensado hacer un recorrido por el interior del término con objeto de ver si puedo conseguir la presentación de las pequeñas partidas que merodean por esta comarca. Dígame por esta vía si puedo efectuar ese movimiento. Lo traslado a usted para su conocimiento.—Monduley, Gobernador.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por telégrafo)

CAIMANERA
Las fuerzas americanas en Oriente 18—VII—10.55 a. m.

El coronel Karmany, Jefe de las fuerzas americanas de la Estación Naval envió instrucciones hoy al coronel Whittaker destacado en Minas de Juraguá para que remita una compañía a Siboney y Ocaña durante el mes de Julio actual.

Torres.

CANEY (Vía Santiago de Cuba.)
18—VII—5.30 p. m.

A las seis de la mañana de hoy, en los momentos de salir el cabezalla Pedro Ivonnet de la finca propiedad del señor Pedro Lauchan, respondió al darle el alto una avanzada de las fuerzas leales, que era un trabajador y que dirigíase al trabajo.

En esos momentos le pareció al joven Francisco Aranda que el individuo en cuestión era Pedro Ivonnet, por lo que fué perseguido por los soldados, quienes trataron de detenerlo. Entonces Ivonnet amenazó con su revólver, y la pareja hizo fuego con tan certera puntería que le produjo la muerte.

En esa pareja figuraba Luis Aguirre.

Esperase la llegada del cadáver al Caney.

Especial.

SANTIAGO DE CUBA
Presentaciones a granal 18—VII—12.30 p. m.

Se ha presentado en Firmeza el cabezalla Pedro Nordet, el mismo a quien atribuyese la muerte del policía Pullés, en las cercanías de Santiago. Ayer presentó en el Cobre un pariente de Pitilli. El Alcalde ha salido a gestionar la presentación de este. Hoy llegará a Palma Soriano el cabezalla José Rosario Rodríguez y dieci-

siete más. El ayudante de Lacoste, Ascencio, el mismo que cobró cantidades a los cafetalistas ha sido preso. Especial.

Noticias del Puerto

EL MASCOTTE

En la tarde de ayer entró en puerto el vapor correo americano "Mascotte," procedente de Key West, con carga y 7 pasajeros de los cuales 5 son de primera.

Dichos pasajeros son los siguientes: Edo. Lassand, Luis Colina, M. B. Kingsburg y señora, T. H. Robert, José Pita y E. Pérez.

EL MIAMI

Para Key West salió ayer el vapor americano "Miami," llevando 29 pasajeros, entre los que figuran los señores Antonio Pérez y Francisco Palacios.

EL CORCOVADO

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto el día 20 del actual por la mañana, y saldrá el mismo día a las cinco de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la empresa que saldrá de la Machina el día 20 del corriente a las cuatro de la tarde.

AL AGUA

Cerca del muelle de San Francisco zozobró ayer una cachucha que era tripulada por los menores Francisco Palet, vecino de Oficios 72 y Benjamín E. García, de Alcantarilla 40.

Dichos menores fueron extraídos del mar por el inspector de la Aduana número 69, Manuel Pino.

No sufrieron novedad alguna.

REYERTA

En la tarde de ayer el vigilante de la Policía Nacional número 963, condujo a la estación del puerto a Dionisio Mayari, vecino de Santa Rosa número 65, y a Julio Miranda, de Aguila 116.

Estos individuos fueron arrestados por el expresado vigilante en la casilla de pasajeros en la Machina, por estar en reyerta.

Ambos detenidos resultaron lesionados levemente.

UN ESTIBADOR AGREDIDO

Al mediodía de ayer al salir por la puerta del muelle de San José, el estibador Joaquín Quintero y Lanzurria, de la raza blanca y vecino de Jesús María número 2, fué agredido por un grupo de negros, también estibadores, dándole de golpes.

Los agresores hicieron uso de palos, piedras y una cuchilla.

En auxilio de Quintero acudió el vigilante de la Aduana número 104, Antonio Quile, en cuyos momentos los agresores se dieron a la fuga.

En el centro de socorro de Casa Blanca fué asistido Quintero, de varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

El vigilante de la Aduana Angel Guerra, detuvo y condujo a la estación de la policía del puerto al mestizo Serafín González Alvarez, vecino de Luz 47, al que reconoció Quintana, como uno de sus agresores.

Este individuo que también fué reconocido en el centro de socorro de Casa Blanca, presentaba una lesión leve en la pierna izquierda.

El oficial de guardia señor Díaz Castañeda, levantó acta, dando cuenta al señor Juez Correccional de la sección primera.

SE PROHIBE EL ATRAQUE

Se ha dispuesto por la Jefatura de Cuarentenas que en los muelles, tramo comprendido entre la Capitanía del Puerto y los nuevos muelles que se construyen, no permanezcan atracadas chalana alguna, después de las cinco de la tarde.

Tampoco se permitirá que en los lanchones de carga se cocine, ni se conviertan en viviendas de la tripulación.

RECUPERO EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicide Newbro

Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y a los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de julio escribió: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera." El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo principio—destruye la causa y elimina el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la caída del cabello y finalmente la estricte, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza a crecer. Cura la coquicia del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO
Preservativo de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobceuf
Empleado para Inyección (Inyectar en las vías urinarias y curar METRITIS, LEUCORRREA, etc.)
19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

Acordada por la Junta General la venta de subasta extrajudicial de los créditos que esta Compañía posee contra los Ayuntamientos de Guanabacoa, Cienfuegos y Trinidad, ascendentes a \$29,283-56; \$11,316-28, y \$45,586-76 Oro Español, respectivamente. Se hace público por este medio que dichos subastas se llevará a efecto el día 29 del actual en la casa de Amargura número treinta y uno, oficina de esta Compañía, a las cuatro de su tarde; que las proposiciones se harán en pliegos cerrados que serán entregados al señor Presidente, depositándose una cantidad igual al 10 por ciento del importe de cada uno de los créditos. Se advierte que no se admitirán proposiciones que no cubran el 25 por ciento del importe de las mismas; que se podrá hacer proposiciones por todos o cada uno de los créditos y que se devolverá el importe del depósito en el acto de la subasta, a aquellos postores cuyas proposiciones no fueren aprobadas.

También se hace constar que la Compañía sólo responde a la legitimidad de los créditos, a que los mismos no están afectos ni gravados y que la escritura de venta se otorgará tres días después de celebrada la subasta, en cuyo acto se abonará el completo del precio.

La titulación y demás antecedentes están de manifiesto al público en las oficinas de la Compañía, Amargura número treinta y uno, de 2 a 4 de la tarde, todos los días hábiles.

Habana, Julio 17 de 1912.

Vidal Morales, Secretario. 1-19

COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesas. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina a Manrique.

Esta Compañía cuenta con abundante personal y personal inteligente y deseara de adquirir todo monopolio y favorecer al público. Ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extramuros y fijado una tarifa de precios tan ventajosa, que hace imposible toda competencia. Mandamos a domicilio a recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos.

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago

La Junta Directiva en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar a los señores Accionistas a Junta General extraordinaria, que se celebrará el lunes día 5 de Agosto de 1912, en el domicilio social de esta Compañía, Aguilar números 81 y 82 para aumentar el Fondo de Amortización estipulado en la escritura de emisión de Bonos de fecha 27 de Marzo de 1899 y determinar la forma y condiciones de su aplicación y para modificar los Artículos 6, 20 y 26 de los Estatutos.

El Secretario, Carlos Quer. C 2556 alt. 8-19

UNION CLUB Junta General Ordinaria.

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," se cita a los señores Socios para la Junta General Ordinaria que, a virtud de lo que prescribe el Artículo 14.º de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 28 del actual, a las dos de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos.

Habana, Julio 17 de 1912. Rafael María Angulo, Secretario. C 2552 10-19

Compañía Carbonera de Cuba

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes próximo, 22 del corriente, en las oficinas de la Compañía, Mercaderes 22, altos, a las 9 a. m.

Ordea del Día: Para modificación de acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria. Habana, Julio 16 de 1912. Claudio Compañá, Secretario. C 2545 3-18

Banco de la Habana

DIRECTIVA
SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente.

SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.

SR. SABAS E. DE ALVAREZ, SR. LEANDRO VALDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELABERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

COMITE DE NEW YORK
JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank.

A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co.

JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Vende letras sobre España y gira contra las plazas principales del Extranjero.

C 2321 Jl. 1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

AVISO
En Junta General extraordinaria, expresamente convocada al efecto, celebrada el 3 de los corrientes, se acordó que: en consonancia con la índole e importancia de la institución en lo sucesivo se denominará:

"BANCO DE FOMENTO AGRARIO"
en vez de "COMPANIA," como ha venido rigiendo hasta la fecha.—Lo que se hace público para los conocimientos legales.

Habana 4 de Julio de 1912. El Director, F. A. Netto.

C 2470 16-10

GENTRO CASTELLANO SECRETARIA

De orden del señor Presidente p. s. r., se cita a todos los señores Asociados para la Junta General Ordinaria que se celebrará en los Salones de este Centro el domingo veintinueve del presente mes, a las una y media de la tarde, según previene el artículo 16 del Reglamento Social.

Habana, 14 de Julio de 1912. S. Hernández, Secretario. C 2527 6-16

The Cuban Central Railways Limited Ferrocarriles Centrales de Cuba AGENCIA GENERAL EN LA HABANA

Desde el día primero de Agosto entrante serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre CUARENTA Y SEIS de la primera hipoteca y al semestre TREINTA Y OCHO de la segunda hipoteca, que vencerán dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaciara, fusionada hoy en esta Empresa.

Los señores tenedores de cupones representativos de estos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, de una a tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre a que correspondan, fecha del vencimiento y su importe; y efectuada que sea su comprobación de legitimidad, podrán pasar a la caja del expresado Banco a hacerlos efectivos.

Habana, 15 de Julio de 1912. El Agente General, A. de Ximeno. C 2537 8-17

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 2313 Jl. 1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

AVISO
En Junta General extraordinaria, expresamente convocada al efecto, celebrada el 3 de los corrientes, se acordó que: en consonancia con la índole e importancia de la institución en lo sucesivo se denominará:

"BANCO DE FOMENTO AGRARIO"
en vez de "COMPANIA," como ha venido rigiendo hasta la fecha.—Lo que se hace público para los conocimientos legales.

Habana 4 de Julio de 1912. El Director, F. A. Netto.

C 2470 16-10

Centro de Cafés Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la junta general reorganizadora que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 25 del actual, a las doce del mismo, rogando a todos la más puntual asistencia en atención a que habrá de tratarse en dicha asamblea asuntos de gran interés para la Sociedad.

Al mismo tiempo hago constar que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurren.

Habana, Julio 17 de 1912. El Secretario, M. García. C 2546 8-18

AVISOS

SE VENDE UNA LANCHA DE 30 PIES con motor de petróleo de dos cilindros y de 12 caballos, Informarán en sol. n.º 74. 8464 4-19

IGRAN NEGOCIO!

Se vende al primero que se presente uno de los Cinematógrafos más acreditados y más antiguos de esta Capital. Tiene 400 lunetas. Gran escenario, telones y utilería para representar toda clase de obras. Informes: Calzada de Jesús del Monte n.º 240, antiguo, desde las dos de la tarde en adelante. 8505 4-19

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accionados documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & CO. BANQUEROS

C 2072 78-1 Jn. C 902 156-149

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ

Vicepresidente: EMETERIO ZORILLA

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes diríjase al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. C 2316 Jl. 1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MU TUOS CONTRA INCENDIO

"EL IRIS"

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911. El presidente, JUAN PALACIOS.

2358 Jl. 1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Giro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Giro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1284 156-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 2366 78-1 Jl.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS

Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. C 2367 78-1 Jl.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-149

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ

Vicepresidente: EMETERIO ZORILLA

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes diríjase al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. C 2316 Jl. 1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MU TUOS CONTRA INCENDIO

"EL IRIS"

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911. El presidente, JUAN PALACIOS.

2358 Jl. 1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Giro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Giro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1284 156-1 Ab.

Terminación de los exámenes

En la mañana de ayer terminaron los exámenes de los aspirantes al Magisterio, desarrollándose los siguientes temas:

- 1 Deberes y derechos del niño.
- 2 Deberes que consigna nuestra Constitución.
- 3 El Congreso, sus funciones. El Senado. La Cámara de Representantes. Atribuciones de cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Terminando los Exámenes con una composición sobre cualquiera de estos asuntos:

- 1 El hogar.
- 2 La educación estética.
- 3 El sentimiento.

Tenemos los mejores antecedentes respecto a la legalidad y orden con que se llevaron a cabo los ejercicios, cuyo resultado se debe a los señores Luciano Martínez y Juan Zaldívar, Superintendente de Escuelas de la provincia de la Habana y Secretario de los exámenes, respectivamente.

En la Escuela "Luz Caballero," donde se efectuaron, estuvieron algunos compañeros en la prensa y distintas personalidades políticas, quienes felicitaron calurosamente al señor Luciano Martínez por el éxito alcanzado, que ha puesto de relieve, una vez más, su fructífera labor en pró de la enseñanza.

ASUNTOS VARIOS

Un obsequio

El laborioso industrial de Santiago de Cuba don Diego Ramírez, ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con seis cajas de la exquisita pasta del mango de corazón, exclusivo del Cayey.

Agradecemos el obsequio.

Renuncia

Nos hemos enterado que desde hace varios días nuestro estimado amigo el señor Manuel Secades ha renunciado el cargo de capitán de la Guardia Local del Vedado por motivos de salud, exceso de ocupaciones y por entender que han desaparecido las principales causas que le determinaron a aceptar un puesto de honor en momentos que pudieron ser de peligro ó de preocupación para aquel vecindario.

A los voluntarios de Occidente

Con objeto de elegir la Mesa definitiva del "Club" se cita a todos los individuos que pertenecieron a dichas fuerzas para la reunión que tendrá lugar el sábado, 20 del corriente, a las 8 de la noche, en Bernaza núm. 40, altos.

Por orden del presidente de la Mesa provisional, señor Figueroa,

El Secretario.

DE PROVINCIAS

MATANZAS DE CARDENAS

Julio 15. En junta que celebró anoche la Directiva de la Colonia Española, fué aprobado el programa de las fiestas con que dicha prestigiosa sociedad solemnizará el día de San Santiago Apóstol.

Es el siguiente: Misa y recepción en el Sanatorio y baile en el Casino.

De organizar los actos en el Sanatorio se encargará una comisión, y del baile la Sección de Recreo.

El Alcalde Municipal ha remitido a la Secretaría de Gobernación un estado acerca del número de vecinos de este término.

Ascienden a 33,344 vecinos y 190 transeúntes, que hacen un total de 33,534 habitantes, incluyendo en esta cifra, como es natural, los barrios rurales: Lagunillas, Cantel y Guásimas y Varadero.

En el edificio que ocupa la Sucursal del Banco de Canadá, se están realizando grandes obras de reforma.

Dentro de pocos días visitará nuestro puerto el yacht "Mariana," del general Menocal.

TELEGRAMA

(De nuestros Corresponsales)

CAMAJUANI

Visita del Gobernador.—Conflicto resuelto.

18-VII—6 p. m.

El Alcalde municipal, interesándose por la solución del conflicto entre propietarios y concesionarios de la empresa de abasto de agua, invitó al Gobernador Provincial, que llegó a esta a las 2 p. m., constituyéndose en el Ayuntamiento ante propietarios, concesionarios y concejales, persuadiéndolos con honradez y equidad hasta lograr la completa solución, que armoniza intereses generales y evita serios conflictos.

Los reunidos felicitaron y vitorearon al Gobernador. Saludó y felicitó a todos a nombre del DIARIO.

Beldo, Corresponsal.

SOCCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Cayetano Masada Iglesias, Antonio López Iglesias, Juan Blanco, Rosendo García Vigo, Camilo Palacios Ramos, Eliseo Zas Esmorís, Juan Gil Pérez, Ramón Lozano Suárez, José González López, Manuel López Méndez, Antonio Bello Castelleiro, José Sánchez García, Manuel Vázquez Ulloa, Jacobo Pardo Bouza, Serafín Ramos Alonso, José Antonio Galego, José Vázquez Fernández, Francisco López Balseiro, José M. Cerello Rodríguez, Abelardo Sagarra Díaz, Ramiro Antelo Pérez, Sandallo Cabada Candal, Juan Fernández Laurido, Francisco Ledo Blanco, José Rodríguez Pérez, Antonio Expósito, Manuel García Ramos.

De alta: Manuel López Baitar, José Antonio Ramos Picos, José Baamonde Pernas, Abelardo Segarra Díaz, José M. Bouza Carballal, Manuel Pazos Silva, Leopoldo Fraguera Martínez, Cándido Barreras López, Alberto Acebedo, Juan Fernández Pérez, Juan J. Guerrero Pardo, David Blanco Martínez, Avelino Meizoso Hermida, Ramón Fernández Pereira, Antonio Corrales Vigo, Manuel Pandino Juncal, Manuel Campos Lois, Andrés Rodríguez Lastre, José González López, Francisco Dupico Fernández, Abelardo Segarra Díaz y José Antonio Galego Alvarez.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José Colado Colado, José Rodríguez González, Roberto Triana Rosa, Cesáreo Gutiérrez Cuetio, José Busto Balbín, Faustino Alvarez Prada, Pedro Domínguez, Enrique Tubé Chimenes, Martín Navarro Ruce, Jesús Martínez Rodríguez, José Casanueva Carus, Celestino Guerra Fernández, Benigno Rivera Valle, Celerino Alvarez Fojaco, José Armiella Tamargo, Demetrio Bustelo López, Oscar Díaz Blanco, Bernardo Martínez García, Ramón Peláez Corvea, Pedro Díaz Año, Francisco Aldaya Alvarado, Benito Gestera Monterde y Benjamín Salgado Uribe.

De alta: Manuel González Fernández, Angel Rodríguez Fernández, Francisco Fernández, Emilio Mijar Prieto, Luis González García, Vicente Crespo Pérez, Geo Jackson, Cándido Horta Doble, Abelardo Suárez Madrido, Alfredo Fenoa Ardiavín, Luciano Fernández Fernández, José Gutiérrez Cachero, Valeriano L. Argüelles, Manuel Martínez Fojaco, Cándido González González, Salustiano Fernández López y Avelino Méndez García.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: José Sarmiento Trujillo, José María Vilaverde, Beltrán Moreno Negrán, Juan Castañeda Cecilia, Agustín González y José de la Cruz Puerta.

De alta: Diego Pailla, Manuel Borges, José Hernández Santos, Francisco Santanar Deniz, Francisco León Pérez, Juan Jiménez Romero y Rogelio Ruiz Romero.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Antonio Rivera Panizo.

De alta: Manuel Seijas, Apollinar González, Daniel Martínez y Cayetano de la Calle.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Elena López.

De alta: María Iglesias, Nieves Rodríguez, Crescencia Pérez y Antonio Parada.

BIBLIOGRAFIA

CUBA

Los primeros años de independencia

Escribir la historia contemporánea de Cuba sin apasionamientos ni prevenciones, con una visión clara de los hechos y con independencia de carácter, es uno de los propósitos más nobles a que puede consagrarse un talento un hombre honrado. El doctor Rafael Martínez Ortiz ha escrito, en mi opinión, un libro de tan bellas condiciones. Su obra titulada "Cuba—Los primeros años de independencia," es un notable servicio prestado al país. La Joven República de Cuba necesita de hombres como el doctor Martínez Ortiz que empleen su valiosa actividad en algo que perdure y deje una huella más honda y provechosa al país que esos trabajos de Sisifo en que revuelve su inutilidad la agitación política diaria monótona y estéril.

Un libro de Historia bien hecho es de enseñanza fecunda para los que saben leerlo. Verdad es que los que aprenden algo de la Historia no son las colectividades, sino algunos de los muy contactos con los hechos que brotan entre la generalidad de los hombres; la masa del vulgo no progresa en sentido intelectual ni en sentido moral, porque aunque sepa leer no lee, ó al menos no gusta de lecturas que enseñen, sino de las que halagan sus vicios y sus pasiones, y siguen creyendo en patrañas, brujerías y sortilegios, como el vulgo de las épocas primitivas. Pero hay espíritus meditados y estudiosos que reflexionan sobre cuanto los rodea, y aprenden cada día el mejor modo de orientarse en la vida, y esos hombres son los que leen con fruición un libro de historia sincero y bien escrito. Para estos espíritus selectos ha hecho el doctor Martínez Ortiz su trabajo de historia contemporánea de Cuba; y por eso su excelente labor fructificará en la mente y en el corazón de los pocos que con firme voluntad piensan en el bien de Cuba tanto ó más que en el bien propio.

La historia más concienzuda nunca es la verdad exacta; pero es un aspecto de la verdad visto a través de un alma observadora y cuando más libre se halla ésta de compromisos personales ó sociales, poseyendo una instrucción sólida y profunda, tanto más se acercarán sus fallos al justo medio, que es el summum de la verdad relativa; única que le es dado conocer al hombre.

El doctor Martínez Ortiz ha planeado y desarrollado su obra con verdadera conciencia de lo que hacía, con la seguridad y el aplomo del que domina el asunto y analiza los hechos en detalle, abarcando los después en un todo; para deducir sus puntos de enlace y armonizarlos, dando cuerpo y vida al conjunto y descubriendo lo que podría llamarse en historia el espíritu de una época ó la fisonomía de una etapa social.

Entre muy razonadas observaciones y sólidos comentarios, incluye el autor gran número de referencias documentadas que vigorizan el contenido de sus opiniones. Censura muy discretamente, sin lastimar al personaje objeto de su crítica, y dialoga con moderación, sin empalagosos diltambos, á los que á su juicio merecen alabanzas.

Con sobriedad de estilo y bella textura de frase, sin desplantes heroicos y sin rebucamientos de galanura literaria, el trabajo del doctor Ortiz resulta una obra correcta y seria que gusta y se hace leer, porque en ella no se pierde el tiempo en discusiones abstractas, ni se malea la verdad con propagandas de sectario.

El libro del doctor Martínez Ortiz, abarca el período de la primera intervención americana, ó sea desde el primero de Enero de 1898 hasta el 20 de Mayo de 1902, en que se inauguró la primera

república de Cuba, bajo la presidencia de don Tomás Estrada Palma.

En ese preliminar de la independencia del pueblo cubano, se registran hechos importantes y de gran enseñanza para el que sabe aprender. Sucesos como los debates de la Asamblea del Cerro, que destituyó al generalísimo Máximo Gómez; los trabajos de extracción de la fiebre amarilla por el Gobernador interventor, hecho que por sí sola justifica la gratitud eterna de Cuba y sus inmigrantes hacia los gobiernos de Brooke y Wood, y la insignia cubano doctor Carlos Finlay, y la formación de los partidos, los trabajos de la Convención Nacional, la Constitución y la Enmienda Platt; las primeras elecciones municipales y las del cargo Presidencial, que elevaron al primer puesto de la República á Estrada Palma.

El autor deja para "más apropiada coyuntura" la segunda parte de su obra; más creemos que, dado el feliz éxito de esta primera parte, no debe vacilar en su continuación hasta los presentes días, porque su libro es uno de los mejores y más útiles en su clase.

El país está muy necesitado de hombres sinceros y leales que escriban la historia de su primer desenvolvimiento, como República independiente.

P. GIRALT.

ALQUILERES

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquila un local para establecimiento, una sala con balcón á la calle y buenos cuartos interiores; es casa de orden. 8504 4-19

SE ALQUILA

en 15 centenas, la hermosa y ventilada casa-quinca "María," situada en Badoa núm. 52. La llave en el núm. 20 de la misma calle. Informar: Cuba núm. 79. Telf. A-2712. 2553 8-19

CASA AMUEBLADA

Se alquila una muy cómoda en el Vedado, calle B núm. 74, entre 21 y 23. Informar en la misma. 8493 8-19

ACABADAS DE LIMPIAR y dar lechada, se alquilan los bajos de Ancha del Norte núms. 319 y 319 A; tienen sala, saleta, cocina y tres cuartos; la llave en la carnicería, 315. Tómese el carro de Universidad. 8491 4-19

SE ALQUILAN varias habitaciones bien limpias y desinfectadas, para Bufete ó Escritorio, con amplio local anexo, propio para comisionista ó depósito de mercancías. Cuba núm. 106, entre Ríca y Sol. 8490 4-19

EN COMPOSTELA NUM. 100, altos, se alquila un magnífico departamento con vista á Muralla y Compostela. Casa de orden. 8483 8-19

JESUS DEL MONTE, Luyanó núm. 6, en Toribio, se alquilan unos espaciosos altos propios para una familia de gusto. En los bajos informan. 8482 4-19

SE ALQUILA BARATA

la casa Barreto núm. 138, Guanabacoa, situada al lado del puente de la Empresa nueva, á dos cuadras del paradero; tiene portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, patio y traspatio. La llave en la misma. Informes: Cristo núm. 32, Habana. 8481 15-19 JI.

EN LO MAS ALTO DE LA VIBORA, Pocio y Delicias, se alquilan unos espaciosos altos, acabados de fabricar, con 5/4 sala y una hermosa terraza; informes en Gloria núm. 91; la llave en la bodega. 8480 15-19 JI.

CARENAS 55

Se alquilan los bonitos, cómodos y frescos altos de la botica esquiná á Gloria. Informes en Obispo núm. 104. 8474 4-19

OBRAPIA 56, ANTIGUO

Se alquila una habitación amueblada, á hombre solo; se da asistencia y comida á la francesa. 8473 4-19

EN EL VEDADO se alquila una casa, calle B entre 15 y 17; tiene sala, comedor, siete cuartos, cocina, baño, jardín y cochera. Informar en Salud núm. 36. 8467 4-19

SE ALQUILAN los altos de la casa, Valle núm. 2, compuestos de sala, comedor, dos cuartos y servicios, de nueva construcción. La llave en los bajos. Informa Porrúa, en Consulado y San Miguel, "El Carabanchel." 8461 4-19

ZANJA 55, ALTOS

SE ALQUILA ESTA FRESCA Y ESPACIOSA CASA, ENTRE LEALTAD Y CAMPANARIO, CON TODAS LAS COMODIDADES. LA LLAVE EN LOS BAJOS DE LA MISMA. 8475 8-19

SE ALQUILA O SE VENDE UNA FINCA de 3/4 de caballería, con agua, caballería, tendal y otros, en la Calzada de Vento, kilómetro núm. 4. Informar en Peñón número 1, Cerro. 8502 5-19

SE ALQUILAN, el piso intermedio de la casa calle de Cárdenas núm. 1, casi esquiná á Monte, y los dos pisos altos de la calle de San Nicolás, Corrales núm. 11, antiguo; informan: Pí y Hermano, Corrales 9, Padería. 8500 15-19 JI.

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una señora; se piden referencias. Empedrado núm. 75. 8498 4-19

GASA BOSTON

Esta hermosa y fresca casa ha sido reformada por su nueva dueña. Hay magníficos departamentos para matrimonios sin hijos, y hombres solos, con muy buena comida y precios económicos. Se habla Español, Inglés y Francés. 7703 alt. 13-3 JI.

VEDADO. Se alquila la casa, calle 8 núm. 22, á media cuadra de la línea; en 17 de Matilla. N. Informar, y al lado está la llave; Teléfono P-2178. Ultimo precio: 15 centenas. 8448 4-18

SE ALQUILAN los espaciosos y bien situados bajos de la casa moderna, Calzada del Monte núm. 34, entre Aguilá y Angeles; se prestan para cualquier clase de establecimiento ó almacén; la llave é informan en el núm. 103. 8447 4-18

SE ALQUILAN los bajos de Maloja núm. 18, entre Monte y Angeles, con sala, recibidor, 4 cuartos corridos, comedor, cocina y dos baños. Reciente construcción. Informar en los altos. 8446 6-18

SE ALQUILAN

los espléndidos bajos de Campanario núm. 19, con dos ventanas á la calle y cielo raso, sala, saleta, tres cuartos grandes, cuarto de baño, cocina y demás servicios sanitarios. Informar en Angeles núm. 18, muertera. 8441 4-18

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquiná a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6/4 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos é informan en el núm. 86, antiguo. Francisco Reyes Guzmán. 8454 8-18

SE ALQUILAN los altos de Blanco 42, sala, recibidor, 4/4, saleta, en 12 centenas; y Campanario 162, en 6 centenas; cartelas indican llaves; informes en Reina núm. 68. Telf. A-2329. 8422 8-18

SE ALQUILAN los modernos altos de Neptuno núm. 101, antiguo, compuestos de sala, comedor, baño y 2 cuartos, baño, cocina, comedor, 2 inodoros, buen baño, fresca y cómoda. Informar en los bajos. 8409 4-18

CASA DE ESQUINA

moderna con todos los servicios. No tiene establecimiento, pero es propia para ello, por ser la mejor de las cuatro esquinas. Hoy gana diez y seis centenas, como barata. Se vende en \$3,250 oro español. Delicias entre Pocio y Luz, letra F. Sr. Llano. 8421. 4-18

SE ALQUILAN

cuatro casas en Virtudes y Gervasio, dos altas y dos bajas; son completamente nuevas y construídas con lujo; tiene cada una una ventana al frente y cuatro otros de dormir, saleta corrida al fondo, patio y traspatio; precio: 11 centenas cada una; informes: Salud núm. 69. 8406 4-18

SE ALQUILAN los bajos de Animas núm. 131, antiguo, modernos, frescos y capaces para numerosa familia. Informar en los bajos del número 123. 8404 4-18

VEDADO

En \$70 americanos se alquila en 6a. esquiná á 5a. un chalet de 2 pisos con portal corrido á las 4 fachadas, á 2 cuadras de los baños de mar; sala, comedor, 2 cuartos, un baño, lavabo, agua corriente, cocina, cochera, cuarto eriado. Se puede ver todos los días de 1 á 5, é informan Belascoain 121, entre Reina y Pocio. Teléfono A-3629. 8426 8-18

HERMOSOS ALTOS

Se alquilan los altos de la casa San Nicolás núm. 91, antiguo, entre Dragones y Salud. Informar en la Litografía de enfrente. 8431 8-18

SE ALQUILA un departamento en los bajos de la casa calle de la Habana núm. 169, antiguo, compuesto de comedor, tres cuartos, cocina, baño é inodoro; precio índico. Informar en la misma de 12 á 2. 8453 4-18

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Galliano núm. 128, por Salud. Informar Ribis. 8347 8-17

SE ALQUILA

PARA FAMILIA EXCLUSIVAMENTE AGUACATE NUM. 15, bajos. No se alquila para inquilinato. Casa nueva; con sala, saleta, comedor, seis dormitorios y doble servicio. Fresca y clara. Informar en Aguacate 58, sastrería Antigua de Mella. 8396 8-17

ZULETA NUM. 26, esquiná á Animas. Se alquilan habitaciones para hombres solos, y en la misma un gran sótano de tres metros de puntal, 40 de largo y 20 de ancho, muy saneado y ventilado. 15-17 JI.

EN 10 CENTENAS, Malecón núm. 308, casa esquiná á Escobar, se alquila esta moderna y fresca casa. La llave en la bodega Escobar y San Lázaro. Informa el señor Galán en Animas núm. 91, altos. 8358 4-17

ANIMAS NUM. 143. Se alquilan en 10 centenas los bajos de esta nueva casa, con sala, saleta, 4/4, patio, cocina, 2 duchas, baño y 2 servicios. La llave en la carpintería esquiná á Gervasio; informes en Habana núm. 111, altos, de 1 á 3. 8358 8-17

EN LA CALLE DE SAN IGNACIO carita en \$37-10, se alquila; informes en San Ignacio y Acosta, café. 8263 4-17

SE ALQUILAN en diez centenas, los altos de Industria núm. 27, con sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades. La llave en los bajos. Informar: Campanario 164, antiguo. 8368 4-17

SE ALQUILA en 13 centenas la casa de dos ventanas Ancha del Norte núm. 122, con sala, saleta, comedor y tres grandes cuartos; además sótanos para criados. La llave en el núm. 120. Informes: Campanario núm. 164, antiguo. 8367 4-17

SE ALQUILAN

en el Vedado, las casas, calle 4 entre 23 y 25, "Villa Anita." La llave al lado. Y la casa calle 2 núm. 232, entre 23 y 25; esta para el día primero de Agosto, pero puede verse. Informar á todas horas en Línea núm. 84, esquiná á Paseo. 8374 4-17

SE ALQUILAN, para almacén ó cosa análoga, los grandes bajos San Ignacio núm. 96, entre Luz y Santa Clara; óltimo precio: 100 pesos. Su dueño: Damas núm. 14. 8373 15-17 JI.

OJO A LA GANGA. Casa nueva, se alquila. Pasaje la Crecherie núm. 42, entre 21 y 23, sala, comedor, 3 grandes cuartos, instalación de luz y gas, patio, portal, jardín, en 5 centenas. Su dueño: Damas 14. 8372 15-17 JI.

PARA TODA clase de comercio, se alquila un salón de 8 por 8 metros, en 23 y 8; está al terminarse. Informar en la misma. 8371 15-17 JI.

SE ALQUILAN, á dos cuadras de Galliano, frescas y bonitas habitaciones, juntas ó separadas, para personas de moralidad. Antepuerto núm. 110, antiguo, altos. 8385 8-17

BUEN NEGOCIO. Se alquila una esquiná, Calzada de Jesús del Monte núm. 503, antiguo, esquiná á la calle de Milagros, para establecimiento. Para informes, en Principe Alfonso núm. 7. 8393 10-17

JESUS DEL MONTE. Luz núm. 1 A, se alquila esta pintoresca y moderna casa: sala, saleta, 5/4, baño, 5/4, servicios. Informes: Galliano núm. 126. 8392 4-17

SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa situada en la Calzada de Arroyo Apolo núm. 14. Informes: Buenaventura núm. 17 A, Vibora. 8391 4-17

VEDADO. Se alquila una casa de alto muy ventilada, con sala, comedor, 5 cuartos, hall y demás servicios; 13 esquiná á P; su dueño en los bajos; precio módico. 8389 4-17

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquiná á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por mesa, precios convencionales. Teléfono A-2998. C 2327

SE ALQUILA la muy fresca casa San Salvador núm. 37, á una cuadra del paradero de Palatino, para numerosa familia. 8295 4-15

INQUISIDOR NUM. 35

Se alquila el piso principal, Izquierda. Informar en Oficios núm. 88, bajos. 8316 4-15

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (través) de la Habana cruzar por frente á la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos departamentos independientes á familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc., asistencia, incluyendo buenos almuerzos y á moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. JI. 2

SE ALQUILA

en el Vedado, calle 15 entre F y G, unos bonitos altos independientes, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos y otro de criado, acabados de pintar; informan en los bajos; y en 23 entre F y Baños, también se alquila otra casa que la llave está en la bodega de 23 esquiná á Baños; su dueño 15 entre F y G. 8299 4-15

SE ALQUILAN los bajos de la casa Empedrado núm. 61, propios para cualquiera clase de agencias ó comercio; las llaves están en los altos del Dr. Viera, por Villagras; más informes: Monserrate núm. 71, altos. 8327 8-16

Samá 44, Mariano

En el punto más saludable y fresco, se alquila esta amplia y cómoda casa, con agua de Vento, luz eléctrica, gran jardín, árboles frutales, está amueblada, lámparas, etc., etc. Informa tu dueño, G. Sastre, Aguiar número 74. 4-16

SE ALQUILAN los bajos de la casa nueva calle de Cárdenas núm. 27, en la cantida de \$45 oro americano. La llave en los altos; informan en Monte núm. 43, polettería "La Esperanza." 8337 4-16

LUYANÓ NUM. 47, antiguo, se alquila con portal, sala, saleta, 2 ventanas, saleta, pisos finos, 4/4, segudos muy grandes, caballerías, 2/4 altos, hermoso patio, sanidad. Llave en la botica de enfrente. Informar en Gervasio núm. 43. 4-16

SE ALQUILAN á hombres solos ó matrimonios sin niños, hermosas y frescas habitaciones, todas con balcón á la calle, luz eléctrica y limpieza, en los altos del café "Vista Alegre," Ancha del Norte y Belascoain. Informar en el café. 8344 15-16 JI.

A UN CABALLERO solo se alquila, cerca del parque, en Villegas núm. 66, una habitación independiente y confortable, con baño, retrete, baño, luz eléctrica y servicio, con muebles ó sin ellos. Precio: \$15. 8341 4-16

REGIDO NUM. 20 Se alquilan los modernos altos, entre Luz y Acosta, con 5 habitaciones, sala, saleta, comedor, luz eléctrica, gas y motor eléctrico para subir agua. Informar en los bajos. 8340 4-16

SE ALQUILA "Establo Modelo," propio para tren de coches, garage, tren funerario, tren de lavado al vapor é industria en general, etc., de gran capacidad. En Zapata 22 próximo á Infante. Informar en Calzada del Cerro núm. 563, bajos. 8291 10-16

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila un gran local; da á la Calzada del Monte y á la calle de Zuleta; informan en los altos de Zuleta núm. 73. 8298 8-16

SE ALQUILAN departamentos propios para oficinas. Informar en Cuba y O'Reilly, café Carlo. C 2697 15-14 JI.

SE ALQUILAN en 9 centenas los hermosos bajos de la casa de Neptuno núm. 218 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cu

LA NOTA DEL DIA

La captura de Ivonet? Vive Dios que pudo ser! Ya la guerrita de raza resquecát en pace. Amén. Salíó Chucho de Santiago seguido de su cuartel General, Generalísimo, rumbo hacia acá, y podrá ser que lo reciba la gente con palmas y con olés, que bien lo merece. Es claro que los soldados también lo merecen; mas la gloria de los soldados no es la del General en Jefe, puesto que les dió el laurel de la victoria? La vida siempre tiene su por qué en todas las cosas, y éste se cae a fuerza de ser de clavo pasado, tonto, descontentado. Digo, pues, que estamos de enhorabuena y debe corresponder el pueblo a los sacrificios del Ejército, que fué dispuesto a batirse y vuelve coronado de laurel, dejando en pos, bien dispuesta, la captura de Ivonet.

PARA EL ESTOMAGO

No se conoce otra cosa mejor que el Agua de Borines, así lo recomiendan eminentes médicas, y para demostrarlo publicamos con gusto los componentes del agua. Análisis.—Un litro de Agua de Borines contiene: Gas carbónico, 96.60. Gas nitrógeno, 6.21. Gas oxígeno, 3.34. Gas sulfúrico, 1.30. Bicarbonato sódico, 0.389384. Bicarbonato cálcico, 0.041795. Bicarbonato ferroso, indicios. Cloruro sódico, 0.004990. Cloruro cálcico, 0.003502. Cloruro magnésico, 0.002926. Yoduro sódico y aluminio, indicios.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE MONSERRATE. Gratísimos recuerdos dejaré entre los asistentes al templo parroquial de Monserrate el día 16 del actual, festividad de la Virgen del Carmen. Allí se congregaron el Párroco y los feligreses, para obsequiar a la Augusta Reina del Carmelo.

Primero, a las siete y media, para recibir el Manjar celestial, que repartió durante una hora el virtuoso Teniente Cura, amenizando el hermoso acto un nutrido coro de voces que ensalza al Señor, cantando patéticos motetes.

Los fieles son obsequiados con la fotografía de la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en este templo. Fineza ésta, debida a la distinguida señora Josefa de Zaldo, viuda de Saxón, que ejerce con gran celo y caridad el cargo de Camarera de la Virgen, en cuya misión encuentra sus delicias.

El templo aparece muy bien adornado, sobre todo la imagen de María, que piadosas manos dispusieron muy artísticamente.

Nas ocho y media las campanas repican alegremente, llamando a los devotos de María, y éstos concurren presurosos, llenando prontamente el templo.

Oficia de Preste el activo Párroco don Emilio Fernández, ayudándole en concepto de diácono el P. José Manuel Corrales, y de subdiácono el P. Aquilino González.

Las sagradas vestiduras de los Ministros del Altísimo son joyas de la ornamentación cristiana, brillando por lo hermoso de sus bordados.

Numerosa orquesta y voces bajo la dirección del organista del templo F. Juanos deleita con la interpretación de la Misa de José Rivera y al Ofertorio el Ave María de Doos.

Lo artístico de la ejecución mereció unánimes elogios. El doctor Alberto Méndez, el sabio y virtuoso Cañónigo Magistral y Secretario de Cámara del Obispo, pronunció un magistral sermón, demostrando el profundo teólogo y filósofo "Cómo María fué constituida Madre de la Humanidad, haciendo patente este amor por medio de su Santo Escapulario."

EN LA IGLESIA DE PAULA

La Acción de Gracias de la familia Caballero el último domingo sus mejores galas vistió para rendir gracias al Supremo Hacedor por haber logrado su venerable Capellán, el canónigo don Alfredo Y. Caballero, ver reunido en su sagrado recinto a cuantos de sus parientes están dedicados al servicio de la Iglesia.

Con tan fausto motivo se celebró solemne Misa, oficiando el Capellán, ayudándole sus sobrinos, el Canónigo y Capellán del Cementerio de Colón, doctor Felipe Caballero, y el sabio jesuita, P. Gustavo Caballero, que se halla en esta ciudad de paso para los Estados Unidos, para donde partirá dentro de pocos días enviado por sus superiores como profesor de uno de los colegios de la Compañía de Jesús puestas en la República sajona.

La interpretación de la Misa estuvo a cargo de un numeroso grupo de encantadoras niñas dirigida por la virtuosa hija de San Vicente de Paúl, Sor Aurora Caballero, hermana de los ilustrados sacerdotes Felipe y Gustavo, y sobrina del Capellán.

Para que nadie que no fuese de la familia interviniera con carácter eclesiástico en este hermosísimo acto, habiendo asistido eran parientes del P. Caballero. Emocionante resultó la fiesta.

Gustosos saludamos a tan venerable familia, y hoy volvemos nuevamente a recomendarlo por medio del DIARIO, deseándole larga vida, y después verse reunido cantando las glorias del Señor, a cuyo servicio se han consagrado en las misiones eternas de la Gloria.

UN CATORICO.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía de Zarzuela de Regino López. Función por tandas. A las 8: Estreno de la grandiosa obra de palpitante actualidad, La isla feliz. A las 9: La casita oriolla. PAYRE.—Gran cinematógrafo de "Cuba Films Co." Función por tandas. Estrenos todas las noches. ALBISU.—Compañía de zarzuela Yydia Otero. Función por tandas. A las 8: Dos películas y el precioso viaje cómico-lírico, en un acto, El perro chico. A las 9: Dos películas y la zarzuela cómica, en un acto, La Viejecita. TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela tufa cubana.—Función por tandas. CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. A las 8: Tres películas y el sainete lírico Los picaros celos. A las 9: Tres películas y la comedia en un acto La cuerda floja. CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

Sección de Interés Personal

Contra los frecuentes accidentes debidos a una mala circulación de la sangre, como son:

ACNE PSORIASIS ECZEMAS CRONICOS TOMAD ASCLERINE

Contra la fiebitis, hemorroides y varices TOMAD ASCLERINE

Contra las alteraciones de las arterias y venas. TOMAD ASCLERINE

Laboratorio y Depósito General: PRIOU MENETRIER & Cie. 14, Rue des France-Bourgeois, París.

DEPOSITO EN LA HABANA: Droguería SARRA—Dr. MANUEL JOHNSON y en todas las farmacias.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE JULIO

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén, Santos Vicente de Paúl confesor, y fundador, Patrono Universal de las Casas de Caridad; Simaco, papa, y Ursenio, confesores; santas Aurea, Justa y Rufina, vírgenes, Machina, virgen.

San Vicente de Paúl, padre de los pobres, nació en Francia el 24 de Abril del año 1577, de padres muy virtuosos. Desde niño ya dió Vicente pruebas extraordinarias de talento y santidad. Tan luego como llegó a la edad competente, recibió las órdenes sagradas; y digno sacerdote de Jesucristo, fué constantemente un modelo acabado de santidad.

Nuestro Santo fué el fundador de la congregación de la misión y de las hijas de la caridad.

Repartió su inmensa caridad, dulces consuelos, que como aguas de salud y vida, corrían a regenerar las aflicciones y los padecimientos. Con su predicación y más que todo con los notorios ejemplos de su virtud, logró infinitos triunfos del error. Por último, lleno de virtudes y merecimientos, después de haber sido para todos los pobres el padre más cariñoso, descansó en el Señor el día 27 de Septiembre del año 1660.

Siempre le han profesado los pueblos grande devoción, la que cada día va en aumento por los grandes milagros que consigue su intercesión.

Fiestas el Sábado

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad ó Misericordia, en el Espíritu Santo.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Se anuncia por este medio, como recuerdo a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que el día 21 del actual, a la hora y forma de costumbre, se efectuará la festividad reglamentaria de Domingo Terceño, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado Rvdo. Padre José Calonge, Visitador de las Escuelas Pías.

Habana, 18 de Julio de 1911. El Secretario. A. L. Pereira.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Terceño, con misa de comunión a las siete de la mañana, misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector. Carlos E. Busquets de la Cruz. El Mayor-domo, Juan Fernández Areedo.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El viernes 19 del actual, principiárá, a las ocho y media de la mañana, la novena de la Santísima Virgen del Carmen, invitando a los fieles. El Párroco y La Camarera.

Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao

FIESTA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN. El domingo veintinueve de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Terceño, con misa de comunión a las siete de la mañana, misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

Basado en el Honor

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos a Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." De venta en todas las Boticas.

Solemnes Cultos en honor de San Antonio de Padua

EN LA IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI. El domingo 21 de Julio, a las nueve de la mañana, se celebrará la Misa Solemne con orquesta y Sermón.

Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador Franciscano Fray Bernardo María de Lopategui. Se suplica la asistencia a todos sus devotos. Habana, 21 de Julio de 1911. El Párroco, Juan Lobato.

Las Camareras: Francisca Martínez y Mercedes Cruz. 8435 4-18

Parroquia del Angel

SAN JOSE DE LA MONTASA. El día 19, a las ocho, se cantará la misa mensual en honor de tan glorioso Santo. 8420 11-18 12-18

IGLESIA DE LOS P.P. CARMELITAS DEL CARMELO LINEA NUMERO 144

En esta Iglesia se celebrará un solemne Triduo en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de esta barriada, los días 18, 19 y 20 del corriente. Los cultos serán en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa cantada. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, Triduo, Sermón y Gozos a la Santísima Virgen.

Los sermones del Triduo están a cargo de los PP. Carmelitas siguientes: Día 18: P. Tomás de Jesús. Día 19: P. Pedro Tomás de Jesús. Día 20: P. Atanasio de San José.

DIA 21. A las siete, Misa de Comunión general. A las ocho y media, Misa solemne con Sermón que predicará el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Cienfuegos, P. Aurelio Torres. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, Sermón por el R. P. Sebastián, de J. M. J., Vicario Provincial de los Carmelitas de Cuba, Bendición Papal, Procesión por las calles del Carmelo y despedida a la Virgen. El día 20, desde las doce de la mañana, y todo el día 21, por concesión del Papa León XIII, pueden todos los fieles ganar las almas indulgencias plenarias, aplicables a las almas del purgatorio, cuantas visitas hagan a esta Iglesia, en la misma forma y con los mismos fines que se hace en el día de la Porciúncula.

NOTA.—Las máquinas de coser que la "Señana Devota", establecida en esta Iglesia, rifa el día 16 del actual, en beneficio de los pobres de esta barriada, han tocado en suerte a los números siguientes: 508, 408, 78 y 105. Las personas que tengan estos números pueden pasar a recoger dichas máquinas en la residencia de los PP. Carmelitas (Línea núm. 146).

PARROQUIA DE GUADALUPE

El viernes 19 del actual, principiárá, a las ocho y media de la mañana, la novena de la Santísima Virgen del Carmen, invitando a los fieles. El Párroco y La Camarera.

Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao

FIESTA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN. El domingo veintinueve de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El Panegírico está a cargo del Rvdo. P. Bonifacio Alonso, S. J. El Párroco. 8388 4-17

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Terceño, con misa de comunión a las siete de la mañana, misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Terceño, con misa de comunión a las siete de la mañana, misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Terceño, con misa de comunión a las siete de la mañana, misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector. Carlos E. Busquets de la Cruz. El Mayor-domo, Juan Fernández Areedo. 8307 4-17

COMUNICADOS.

GRATITUD AL DOCTOR MALBERTI. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Señor: Le suplico inserte en su ilustrado periódico las siguientes líneas, que le dirijo al ilustrado Doctor Malberti. De usted atentamente, Angel Turquier. Ciego de Avila, 4 de Julio de 1912. Sr. Dr. José Angel Malberti. Habana.

Apreciable Doctor: No tengo palabras con que expresar a usted la gratitud hacia usted, no solo mía sino también de mi querida madre y demás hermanos, por la satisfacción y alegría que hemos experimentado al tener a nuestro lado buena y sana a nuestra querida hermana María, la que había perdido sus facultades mentales, a tal extremo que creíamos no volveríamos en su juicio, y después de haberla visto varios médicos sin resultado alguno, y por mediación de nuestro amigo el señor Otilio Gómez, quien nos recomendó la lleváramos a su Sanatorio dándonos la seguridad de que usted nos la entregaría curada, por conocer el Establecimiento y por haber tratado varios enfermos, los cuales han salido completamente restablecidos de su afamado y bien atendido Sanatorio, sobre todo de su gran talento y gran pericia para esta clase de enfermedades. Aprovechando esta oportunidad para hacer público testimonio de nuestro agradecimiento, y quedo de usted atento y S. S. Angel Turquier. 8484 5-19

URGENTE SE VENDE

por la mitad de su valor un café y restaurant, a una cuadra del Parque, por no poderlo atender el dueño. Hace una venta de \$60 diarios. Informarán, Monserrate y Obrapia, café. 8445 5-18

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DOCTOR TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO OPERACIONES ESMERADAS DENTADURAS POSTIZAS DE TODOS LOS SISTEMAS CONSULTAS DE 8 A 4. TELEFONO A 7619 No abandone su dentadura, diríjase al Gabinete dental del doctor Taboadele, y será eficazmente atendido, aunque su fortuna sea modesta. SAN MIGUEL 66 ESQUINA A S. NICOLAS 7867 26-5 JI.

ENSEÑANZAS

Estudios por Correspondencia Director: SANTIAGO GARCIA SPRING. Se encuentran organizados y funcionando los cursos elementales y superiores de Aritmética, Gramática y Ortografía práctica, Composición literaria, Geografía, Historia, Física, Ciencias, Dibujo, Francés. En establecimiento cursos de Derecho y Pedagogía. La matrícula importa \$1-50 Cy, al mes por una asignatura, y un peso más por cada una de las que se agreguen. Pasando de seis las matriculas, se hace una bonificación. Envíe su dirección a 25 núm. 285, Vedado, y recibirá informes completos. 8369 11-17 30-17

INGLES PROFESOR Y TRADUCTOR

Clases en su casa y a domicilio. Método sencillo y efectivo. Traducciones de todas clases. O. Maggi. Neptuno 96, altos. 8382 15-17 JI.

SE OFRECE UNA PROFESORA GRADUADA

de las clases a domicilio; también de clases de labores. Lealtad núm. 244, altos, casi esquina a Belascoain. 7940 15-7 JI.

LEON ICHASO

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Prima y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G. 8466 8-19

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egido núm. 2. A. 8465 26-19 JI.

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva.—Dibujo Natural: elemental y superior.—Escultura: modelado en barro, yeso y cemento.—Arte decorativo: Industrial y superior.—Carpintería en general y torno. Horas de clases: de 8 a 10 de la mañana, de 1 a 4 de la tarde, y de 8 a 10 de la noche. Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comenzan las clases el día 8. Aurelio Melero, Director. E. 6.

ARTES Y OFICIOS COMEJEN

Se extrae por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantidos a satisfacción. Tel. A-4665. Garcia. 8257 8-19

COMPRAS

COMPRO UNA CASA MODERNA, DE 7 A \$8,000, que esté enclavada dentro de las calzadas de Galiano, Ángel, Reina y San Lázaro. Informar: Teniente Rey 19, altos, esquina a Cuba. Notaría del doctor Linares. 841* 6-12

UN SEÑOR QUE DISPONE DE UNOS \$1,300, desea encontrar en la Habana ó su provincia un café, fonda ó cosa análoga, que valga este precio ó más, pues cuenta con otras entradas que le harían fácil cumplir los plazos. Informes: Reina núm. 32, barbería. 8387 4-17

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios, grandes, a cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES

UNA CRIADA PENINSULAR para un matrimonio. Amistad 22, bajos. 8495 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA cocina y los quehaceres de un matrimonio. San Juan de Dios núm. 4, antiguo, bajos. 8495 4-19

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE de encargada en algún hotel, de ama de llave ó para acompañar a alguna señora. Puede dar las mejores referencias. Hotel "Quinta Avenida," Zulueta núm. 71. C 2536 4-17

UNA COSTURERA DESEA CASA DE FAMILIA para coser de 7 a 8 p. m., por \$1-00 diario; cose por figurín. Cero 494, antiguo. 8494 4-19

SE SOLICITAN SEÑORITAS QUE POSEAN nociones de pintura, y muchos que aprenden en Villegas núm. 127, antiguo, fábrica de abanicos. De 4 a 6. 4-19 8489

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano; sabe trabajar muy bien y tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha estado; no se coloca menos de 4 centes y ropa; Campanario y Rastro, café. 8486 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de manejadora ó criada de mano; tiene quien responda por ella; Arsenal 58. 8485 4-19

MANUEL ROA Y DE LA VEGA. Se solicita saber el paradero de este señor, para un asunto de su interés personal. Diríjase al Apartado de Correos núm. 558, Habana. 8479 4-19

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia y hacer la limpieza del comedor; puede dormir en la colocación si lo desea. Sueldo: tres centes. Obispo número 29, antiguo, altos. 8476 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó de manejadora, acostumbrada a trabajar en el país; informan en el café "El Polo," Reina. 8475 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano; tiene referencias; sueldo: tres centes y ropa limpia; Villegas núm. 118, antiguo. 8471 4-19

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular para limpieza de habitaciones y coser a mano y a máquina; tiene quien responda por ella; informan en San Ignacio núm. 71. 8469 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano para habitaciones; sabe zurcir y entiende algo de costurar; tiene buenas referencias; informan en Suárez núm. 13. 8468 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, en casa respetable; es honrada y trabajadora y tiene buenas referencias de las casas en donde ha trabajado; no sale de la Habana. Alambique núm. 68. 8465 4-19

SE SOLICITA EN BELASCOAIN NUM. 28, antiguo, altos, una criada de mano, fina y honrada; tiene buenas referencias; informan en Suárez núm. 13. 8468 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, en casa respetable; es honrada y trabajadora y tiene buenas referencias de las casas en donde ha trabajado; no sale de la Habana. Alambique núm. 68. 8465 4-19

SE SOLICITA EN BELASCOAIN NUM. 28, antiguo, altos, una criada de mano, fina y honrada; tiene buenas referencias; informan en Suárez núm. 13. 8468 4-19

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES, antigua de Habana núm. 108, de F. Fernández Castro, Teléfono A-5875. En la misma informarán sobre la venta de una gran cria de gallinas americanas. 8462 8-19

UNA CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Teniente Rey núm. 59, fábrica de cortinas. 8460 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES: una peninsular y la otra del país, juntas ó separadas, una para criada de mano y la otra para cocinera; ganan 3 centes cada una. Cuarteles número 2. 8459 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, bilingüe, que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Calle L entre 17 y 19, altos, Vedado. 8501 4-19

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora, con condición de dormir en su casa; informarán en Amistad núm. 58, antiguo. 8497 4-19

SE DESEA

un encargado inteligente y activo, entre 30 y 50 años, para una gran finca de recreo, que entienda mucho de arboricultura y algo de floricultura, siembras de hortalias y cuidados de animales. Presentar con sus informes en la Quinta de Palatino, Cero. 8466 8-19

EN LA AGENCIA DE COLOCACIONES "El Trabajo," Galiano núm. 22, se solicitan trabajadores de todas clases, facilitándose la colocación al momento, por una módica comisión. 8508 26-19 JI.

NUOVA AGENCIA DE COLOCACIONES "El Trabajo," Galiano núm. 22, Teléfono A-7028. Esta agencia facilita al momento, cocineras, cocineros, camareros, criadas y criados, etc., etc. 8509 26-19 JI.

SE SOLICITAN

en las Canteras de Camoa, Estación de Jamaica, Línea de la "Havana Central," 50 trabajadores.

Journal \$1-20 oro americano, con trabajo todos los días del año. Barracones nuevos y gratis.

T. L. Huston Contracting Co. Habana 88.—De 10 a 11 y 6 P. M. C 2547 7-18

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA EL campo, próximo a la Habana. Razón en Galiano núm. 25, antiguo 8464 8-18

UNA BUENA COCINERA FRANCESA desea colocarse en buena cocina; es repostera y tiene referencias; no le importa ir al campo con buen sueldo; informes: Bodega de Consulado esquina a Animas. 8506 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para cocinera, en casa particular ó establecimiento; tiene referencias; informará: Aquila núm. 114, Bodega. 8462 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea práctica en el servicio del comedor; sueldo: tres centes y ropa limpia. Reina núm. 83, antiguo. 8439 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de

LOS TRES PODERES

Erase que se era un rey que tenía tres hijos; los vistió de colorado... y ya está el cuento empezado.

Y en verdad no los vistió de colorado, sino de negro, color de luto; porque el bueno del rey estaba para morir cuando llamó a los tres hijos, y les habló de esta manera:

—Ya veis cuán de prisa me voy al panteón, sin llevarme a él más de lo que querráis ponerme por mortaja; no me llevo mi reino, ni mis riquezas, ni mis honores, ni mis palacios, porque es la fosa tan estrecha, que en ella no cabe sino el cuerpo. Lo demás ahí queda para vosotros. Pero puedo llevarme un consuelo, que ese no ocupa lugar, é iré sentado en mi corazón. Y es el de saber que os repartiré mi herencia sin disputas ni rencores que turben la paz de mi sepultura. Así, pues, escoged cada cual de vosotros la parte que os apetezca, y si no hubiera conformidad, yo la pondré en las pocas horas que me restan.

—Yo—dijo el mayor—escojo la corona, con el poder y autoridad que representa. Y no pido nada fuera de justicia, porque ellos tocan al primogénito, según leyes y costumbres de nuestro reino.

—Dices bien; tuya es la corona. —Yo—dijo el segundo—escojo los tesoros y haciendas, porque es justo que quien es hijo y hermano de reyes tenga con qué sustentar el decoro de la majestad.

—Y si os lleváis todo por derecho de primacía ¿qué dejáis para vuestro hermano menor, que es tan hijo y hermano de reyes como los sois vosotros?

—Le quedan los palacios de la ciudad y de recreo que no deba ocupar el rey futuro.

—Ni los necesito ni los quiero—dijo el menor,—porque palacio sin rentas, antes da risa que respeto. Dejáme solamente la biblioteca de la familia. No hará gran falta a mis hermanos; y si les fuere menester, bien podrán el uno conquistar y el otro comprar biblioteca mejor que ésta. Y os juro por el reposo de nuestro padre, que mi elección va tan conforme con mi gusto y quedo tan contento con mi parte, que no habría escogido otra a ser yo el primogénito.

—Hágase como lo pedís. Y muero tranquilo, puesto que os dejo en paz. Y murió el buen viejo, que había sido un buen monarca, aunque por tradición de su país, monarca despótico, como se oía de ver por el reparto que hizo de su herencia, sin sujetarse a otra ley que su voluntad.

Ulrico, que así se nombraba el hijo mayor, entró a gobernar su reino, un

estado constituido autoritariamente en la semicivilización de la antigua autocracia slava.

Waldimiro, el segundo, pasó a gozar de su opulencia, llevando vida de príncipe rico, parte soberano en cuanto a los fueros, preeminencias y ventajitas, y parte vasallo en cuanto a la independencia de la vida y la persona, estado cómodo y envidiable, tan libre de la obligación de mandar como descansado de la pesadumbre de obedecer.

Sergio, el menor, se dio a perfeccionar su sabiduría, que ya era grande, y a cultivar su entendimiento, que no era poco, según se puede advertir por la elección de su herencia.

El rey Ulrico disponía de su antojo de vidas y haciendas, mandaba los ejércitos de tierra y mar, recibía embajadas de soberanos extranjeros y homenajes y reverencias de los súbditos propios. Pero, no peseando otras rentas que las de su lista civil, no muy abundante, vivía con modestia desproporcionada a tan grande poder y autoridad. Y envidiaba a su hermano Waldimiro.

Waldimiro vivía con tanto rumbo y boato, que mejor que príncipe de las rudas dinastías slavas, se le creyera un príncipe de las antiguas dinastías babilónicas. Festines, banquetes en su palacio de la ciudad, cabalgatas y monterías en sus palacios de recreo, legiones de criados y de aduladores, corte de parásitos más numerosa que la corte oficial de su rey. Pero no tenía el poder soberano. Y envidiaba a Ulrico. El uno se emborrachaba en una orgía de autoridad; el otro en una orgía de placer.

Y ambos concordaban únicamente en una cosa: en desdénar a Sergio, que, ni rico ni poderoso, pasaba sus días en el estudio y la meditación.

—Todo lo puedo yo con mi acero—decía Ulrico acariciando con la mano su espada, ante la cual temblaban sus vasallos.

—Todo lo puedo yo con mi oro—decía Waldimiro, tirando al aire sus monedas, ante las cuales se humillaban las turbas y se abrían las puertas y se doblaban las voluntades y los amores.

Y efectivamente, el rey, a fuerza de tiranías, cohechos y exacciones, pudo ser y fué rico, chupando la sangre de sus súbditos.

Y el príncipe, a fuerza de dádivas y corrupciones, se atrajo gran golpe de parciales—que el oro los recluta fácilmente entre los malos,—los cuales le proclamaron por rey de un territorio vecino.

EUGENIO SELLES.

(Concluirá)

DESEAN COLOCARSE, UN MATRIMONIO PENINSULAR DE MEDIANA EDAD. Ella de cocinera y él de criado ó servicio análogo; prefiere ir al campo, sabiendo su obligación, y una buena cocinera; Factoría 11. 8414 4-18

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES
"La Primera de Aguirre". La única que tiene todo cuanto personal necesita usted, lo mismo en su casa como establecimiento ó campo. Aguirre núm. 1, Teléfono A-2090, J. Alonso. 8451 8-18

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA DE MANO PRÁCTICA en el servicio; tiene quien la recomende; informará: calle de la Cuna, letra B. 8450 4-18

DE CRIADA DE MANO Y PARA ZURCIR toda solita colocación una joven peninsular con buenas referencias; no quiere en la colocación, Oficios núm. 11, cuarto núm. 11. 8449 4-18

RAYADOR Y ENCUADERNADOR
Se solicita un rayador que conozca la encuadernación, para una imprenta acreditada. Dirigirse con buenas referencias a Cayetano Díaz y Compañía, Apartado 1590, Cienfuegos. C 2344 JI. 18

UNA JOVEN PENINSULAR CON UNA NIÑA. desea colocarse de criada de mano y para repasar ropa; San Ignacio núm. 74, primer piso, cuarto núm. 15. 8416 4-18

UNA SEÑORITA FRANCESA SE OFRECE para instituir en casa de familia respetable; tiene buenas referencias. Dirigirse a M. C., en el despacho del DIARIO DE LA MARINA. 8354 4-17

SIN PRETENSIONES, SE SOLICITA UN joven para escribitor de almacén, que tenga buena letra y ortografía y contabilidad. Ha de tener persona que garantice su conducta. Dirigirse por correo al Apartado 1669. 8386 4-17

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criado de mano, dando buenas referencias. Marina núm. 5, frente al Hospital de San Lázaro. 8384 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe cocinar y tiene su obligación; informará: Lealtad y Concepción de la Valla, núm. 27, carnicería. 8380 4-17

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano; saben su obligación y quieren buen sueldo; informará: se a Lagunas núm. 2, tren de lavado. 8379 4-17

ELECTRICISTA, PARA HACERSE cargo de una planta, montaje de dinamos ó tendido de líneas, se ofrece uno con referencias de las casas donde trabajó; informen en Sol núm. 8. 8378 4-17

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, a leche entera, muy buena y abundante, pudiéndose ver su niño. Figuras núm. 15, altos. 8377 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Lamparilla núm. 68. 8366 4-17

COCINERO PENINSULAR QUE SABE su obligación a la española y oriolla; en la misma una señora para ayudar a la limpieza y el cuidado de la casa; tienen quien los recomende; Aguililla núm. 157, anticarrieras, bajos. 8361 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR, DE mediana edad, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. O'Reilly núm. 53, entresuelo. 8361 4-17

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN peninsular; es formal y tiene quien la garantice. Morro núm. 5 A, dan razón. 8360 4-17

DESEAN COLOCARSE DE CRIADA DE MANO. una joven peninsular; sabe cocinar y tiene su obligación y tiene quien la recomende; informen en Amargura núm. 47, entresuelo de la bodega, por Compostela; no se admiten tarjetas. 8351 4-17

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para la limpieza de habitaciones, entendiendo algo de costura y sabe vestir a las señoras; ha de ser para un matrimonio solo ó señoras solas; menos de 3 centenas de sueldo; no sale a la calle; informen: Inquisidor núm. 18. 8350 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para acompañar señoras ó señoras y la otra para trabajos de modistería por figurín. San Rafael núm. 34, altos, habitación núm. 6. 8349 4-17

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROQUE Gallego, Aguirre número 72, Teléfono A-2404. En quince minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores. 8346 4-17

UNA SEÑORA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano ó maneladora; sabe su obligación y tiene quien la garantice. Informen: Estrella núm. 150, antiguo. 8400 4-17

DESEAN COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada ó maneladora; informará en Obrapia núm. 25. 8357 4-17

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para costurera de familia particular; sabe cortar y tiene quien responda de ella y reside en Real núm. 208, Mariano. 8395 4-17

LA SRA. CARMEN GONZÁLEZ, NATU- ral de España y vecina de esta ciudad, desea saber el paradero de su hijo Marcelino Tuñil González, hijo de José. Dirigirse a Concordia núm. 11. 8399 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó de habitacion; tiene buenos informes de las casas en que ha servido; Aguililla núm. 88 dan razón. 8389 4-17

DESEAN COLOCARSE UN JOVEN peninsular de criado de mano ó de portero; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado; sabe cocinar y tiene su obligación; Neptuno núm. 30, "La Montañesa". 8355 4-17

DESEAN COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una peninsular; sabe bien su obligación y tiene buenas referencias; gana tres centenas y ropa limpia; Plaza del Vapor núm. 40, altos de "La Perla". 8353 4-17

SE SOLICITA UNA COSTURERA EN Belascoaín núm. 22, antiguo. Gran Bazar Americano. 8302 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche; informará en Morro núm. 5. 8301 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA joven, de criada de mano ó de maneladora; informen en Bernaza núm. 44. 8320 4-15

DESEAN COLOCARSE UNA MUCHACHA para alguna limpieza y cosear, en casa de moralidad. Monte núm. 1391, antiguo. 8322 4-16

MODISTA, CORTA Y COC. POR figurín particular para coser de 7 a 6; sueldo: \$1-00 diario; dirijanse a Genios 18, antiguo. 8292 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR joven, de cocinera ó camarera; tiene quien la recomende; informen Someruelos número 54. 8297 4-16

UNA MONTAÑESA CON CINCO AÑOS en el país, se coloca de cocinera; sabe cumplir su obligación y cocinar a la española, francesa y oriolla; tiene buenos informes; Monserrate núm. 38, esquina a Chaón. 8294 4-16

UN ANTIGUO TRABAJADOR, AHORA cesante, del extinguido almacén de maderas de don Antonio Díaz y falta de todo recurso, solicita colocarse en finca de campo, porteria ó para trabajos compatibles con su edad. Esperanza núm. 122. 8233 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y repostera que sabe su oficio a la española y oriolla; tiene buenas referencias; informen: O'Reilly núm. 32, antiguo. 8296 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCAR- se para criada de habitaciones; entendiendo algo de costura y no sale a mandados; informen: Mercado de Triada núm. 26, altos. 8221 4-16

SE OFRECE PARA CRIADA DE MANO, una señora peninsular de mediana edad, formal y con buenas referencias, en casa seria; gana buen sueldo. Bazarrate número 16, entre Valle y Zapata. 8319 4-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR PRIMERIZ, desea colocarse con buena y abundante leche; a leche entera; puede verse su niño; informen en Jesús María núm. 71. 8315 4-16

SOLICITO CRIADA DE MANO ESPAÑA, trabajadora y honrada, para el Vedado. Tres centenas y ropa limpia. Informarán en Monte núm. 106, nuevo. 8260 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de mano ó maneladora; tiene quien la garantiza; sueldos: 3 centenas. En la misma hay una costurera; cose y corta por figurín; menos de \$1-00 diario no se coloca; informen en Cristo núm. 1. 8315 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de criadas de mano; saben su obligación y una entendiendo algo de cocina; informen en Estrella núm. 15, altos. 8314 4-16

SE OFRECE UNA SRA. PENINSULAR para criandera, de dos meses; tiene buena y abundante leche y cuenta con buena recomendación; informen en Obrapia núm. 65, antiguo, taller de lavado. 8311 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe coser y cuidar a los niños y formal; prefiere educar niños; responde por su conducta. Informen: Aguililla núm. 114, segundo piso, núm. 31. 8312 4-16

PARA EL CAMPO, SE NECESITA UNA criada peninsular que ayude a manejar los niños; sueldo tres lúes; informará en Dragones núm. 48, moderno. 8310 4-16

DESEAN COLOCARSE DE MANEJADORA una peninsular de 30 años, muy cariñosa con los niños y formal; prefiere educar niños en el Vedado. Sitios núm. 11, pregunten por Enriqueta. 8306 8-16

Gran Agencia de Colocaciones
Villaverde y Ca. - O'Reilly 13. - Telef. A-2348.
Esta antigua y acreditada casa, siempre cuenta con excelente servicio de criados para las casas particulares; a los hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc. etc., facilita dependencia en todos géneros; se mandan a toda la isla, y trabajadores para el campo. 8335 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocación de cocinera en familia de criados; es cocinera y repostera y tiene quien la garantiza. Sol 92, antiguo. 8334 4-16

UNA JOVEN DE COLOR DESEA encontrar una casa particular para coser de 8 a 6. San Nicolás núm. 89, moderno. 8329 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA DE mano que entienda de cocina; tiene referencias de las casas donde ha estado; dirijirse a Suspiro núm. 14. 8332 4-16

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN de color para el servicio de habitaciones ó maneladora; sueldo: 3 centenas y ropa limpia; tiene buenas referencias; Villegas número 67, antiguo, cuarto núm. 12. 8330 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena y abundante leche, de mes y medio, y formal; prefiere educar niños; buenas referencias; Suspiro núm. 14. 8332 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular con buena y abundante leche, y teniendo quien la recomende. Puerta Cerrada núm. 1. 8328 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de mano; tiene buenas referencias; informen: San Ignacio núm. 16, cuarto núm. 24. 8345 4-16

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de criada de mano para un matrimonio; informará en Compostela núms. 16, 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, de criada de mano ó maneladora; es muy formal y tiene quien responda por ella; informen: Porvenir núm. 15. 8342 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de maneladora ó de criada de mano en casa particular de corta familia; tiene quien la recomende; no se coloca por menos de 3 centenas. Monte núm. 12, cuarto núm. 44. 8338 4-16

A LOS DEVOTOS DEL CARMEN SUPLI- ca una limosna la pobre enferma de Paula núm. 2, azotea, afilida con el alquiler del cuarto. 8253 6-14

Surgidero de Batabanó
Se desea saber el paradero de Rafael Machín Tejera, rogando a cualquiera que lo conozca de razón.
Pueden dirigirse al hotel "Dos Hermanos", de Valdés y Sobrino, calle Independencia núms. 7 y 9, de dicho Surgidero, 3 Pedro Tejera. C 2494 8-15

Dinero é Hipotecas
HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca de tiempo que lo deseen. Tengo dinero en el Vedado y en las ciudades. Progreso 26, de 1 a 4. Juan Pérez. 7921 16-7 JI.

Dinero en Hipoteca
Tengo hasta cien mil pesos; lo doy en todas cantidades por pequeñas que sean, y todo el tiempo que lo deseen. También doy dinero sobre buenas joyas. Recibo de 1 a 4 P. M., San Lázaro núm. 326, antiguo. Dámaso Loredo. 8113 8-11

\$1,400 EN ORO ESPAÑOL
Se dan en hipoteca, ó menor cantidad. Trato directo, ó informan Galiano 72, altos, de 6 a 6 1/2. J. Díaz. 8410 20-11 JI.

Venta de fincas y establecimientos

SOLAR EN EL CERRO
Auditor y Santa Catalina; 2,150 metros de terreno se venden baratos. San Rafael é Industria, S. Benejam. C 2557 In. 19

SE VENDE UN CAJÓN Y FONDA por no ser del giro, dueño y no poder atenderlo, de mano, venta de más de \$50-00 diarios; sin intervención de corredores; informen: Aguililla y Obrapia, café "San Felipe". 8488 4-19

SE VENDE EN EL VEDADO UNA magnífica casa moderna, de dos pisos, con entradas independientes, en la línea, libre de gravámenes; renta tres mil pesos anuales; para informen: Notario de Santiago, Empedrado núm. 6. 8134 15-11 JI.

ELPIDIO BLANCO
Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 a 5. Telef. A-551. 7234 26-22 JI.

SE VENDE UNA BONITA CASITA de manostería, en lo mejor de la Victoria, Delicias y Santa Catalina, letra B; impondrán en la misma de 8 a 10 y de 1 a 4; su dueño: Concepción núm. 32. 8413 4-18

EVELIO MARTINEZ
Vende y compra casas de todos precios. Esquinas con establecimientos. Da y toma dinero en hipotecas. Habana 70, de 12 a 4. 8424 10-18

CASAS EN VENTA
Consulado: \$9,000; Jesús María: \$8,000; Lamparilla: \$6,500; Misión: \$2,600; Animas: de esquina: \$15,000; Chaón: \$14,500. Estrella: \$9,500. Evelio Martínez, Habana 70, de 12 a 4. 8425 10-18

BUEN NEGOCIO. SE VENDE, ARRIEN- da ó se admite socio, para una gran fondita y posada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, por no poder atenderla su dueño. Informará: Dragones núm. 1, hotel "La Aurora". 8148 8-11

CASAS BARATAS
Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condosa, Piquetas, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón Kocio, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4. Juan Pérez. 7927 16-7 JI.

SE VENDE LA CASA DE HUESPEDES la Maison Doree, Zulueta núm. 32. En la misma se vende un tabique de madera machihembrada. 7794 15-4 JI.

CASAS MODERNAS
Vendo: en San Nicolás, Neptuno, Gervasio, Virtudes, Manrique, Consulado, Aguililla, Campanario, Lakunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Amistad, Escobar. Progreso núm. 26, de 1 a 4. Juan Pérez. 7929 16-7 JI.

POR TENER QUE MARCHAR A España vende una fondita de una cuajira del calle de Luz. Venta diaria, 5 y 3/4 de abonados al mes. Su dueño se puede ver en Oficios 70. 8081 15-10 JI.

CASA NUEVA EN ZQUIERRA: SALA, saleta, 2 cuartos, baño é inodoro, cocina, patio, suelos mosaico y azotea: \$2,200. Otra grande y buena, de madera; sala, saleta, 2 cuartos, cocina, patio, trapalisco, servicios modernos, y tejn francés. Gana 3 centenas: \$1,500. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5. 8455 4-18

GRAN NEGOCIO. POR NO PODERLA atender su dueño, se vende una fondita con cuajira, bien situada, buena clientela, y mucha marchantería; trata directo; razón: Santa Clara núm. 14, altos. 8390 8-17

SEÑORES COMERCIANTES. SE VENDE una casa que hace esquina a dos de las principales avenidas comerciales, con 748 metros 2 cm. propia para cualquier giro del comercio. Informen en 427 y 434 de Colón núm. 1, de 9 a 12 y de 1 a 4. J. Martínez. 8388 4-17

CALZADA DE LUYANO, VENDO 1 GRAN casa, 4 1/2 cuajras de hoyo, con portal, sala, zaguán, 2 ventanas, saleta, 41 segundos hermosos, 3/4 altos, gran patio, caballerías, sanidad, Figarola, Empedrado núm. 24, moderno. Teléfono 5529, de 2 a 5. 8376 4-17

DOS NEGOCIOS. VENDO DOS CAFÉS bien situados y muy acreditados; uno tiene cuajira y es muy cantinero; lo otro de barato ó admito un socio; venga 4 verne que le conviene; vidriera del Café Continental, Prado y Dragones, de 1 a 4. M. García. 8395 8-17

BUEN NEGOCIO. EN \$5,800 VENDO UNA casa en Salud, cerca de Belascoaín, libre de gravámenes; otra, bien situada, en \$500; otra, en \$1,000; informen en el estudio de del café Continental, Prado y Dragones, de 1 a 4. M. García. 8394 8-17

¡GANGA!
En \$5,500 la casa más ventilada de la Vitoria; tiene 32 huecos entre puertas y ventanas; acabada de construir, en 200 metros de terreno; tiene jardín, portal, sala, saleta, 4 cuartos, cocina, servicios, instalación de gas, Eustaquio Navarro, Calzada de la Vitoria y Josefina. Trato directo. 8213 6-16

SOLARES EN EL VEDADO
LIBRES DE GRAVAMENES
SE VENDEN SOLARES DE ESQUINA Y CENTRO, EN LA MANZANA COMPREDIDA ENTRE LAS CALLES 6 Y 8, CALZADA Y LINEA. TRATO DIRECTO. JULIO E. SALLES, AMARGURA NUMERO 32, DE 1 A 4. 8210 8-13

EN GUANABACOA
Se vende una bodega bien situada. Informarán en Maceo núm. 19, panadería. 7911 15-6 JI.

VENDO 4 CASAS EN LA CALLE DE Heredia, de tabla de Caoba, compuestas de sala, comedor, 2 1/2 cuartos, servicio sanitario; acabadas de construir, de ladrillo y azotea. Su dueño: Manuel Sánchez. Precio, \$8,400. Marqués de la Torre núm. 36. 8225 10-16

DOMINGO GARCIA
VENDE Y COMPRO CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informa: CAFE ALBISU JI. 1 C 2345

EN MORON DE CAMAGUEY, EN LA calle de Martí, una cuajira del paradero del Perrocalli, se venden 15 varas de frente por cuarenta de fondo, libres de gravamen, de un solar en el mejor punto de esta Villa, el que se encuentra cercado de Jiquí por la parte Sur y por el fondo, teniendo su frente de tabla de Caoba y cementada la acera de 3 varas de ancho, con sus correspondientes bases para fabricación.
Trato directo con su dueño, calle Goleirúa núm. 19, frente al Parque. C 2454 26-9 JI.

EN EL VEDADO, SE VENDEN VARIAS casas y solares; buena oportunidad porque urge la venta. Tengo dinero sobre hipotecas, pagarés y alquileres. Gerardo Mauriz, 23 y Baños, Viveres, Vedado. 8226 15-13 JI.

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES se compran dos ó tres casas esquina con establecimiento; trato directo con su dueño ó apoderado; informen: Tejadillo núm. 64, esquina a Villegas, de 12 a 3 p. m. 8474 8-12

¡BUENA OPORTUNIDAD!
En un gran barrio de esta capital y en la esquina, vendiendo una gran bodega con más de 70 diarios de venta; buen contrato, muy poco alquiler y se da en proporción; demás informes: vidriera del café de Monte y Rastro, de 9 a 10 de la mañana; no se quieren curiosos ni corredores. 8196 8-12

VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARRROS, y billetes de lotería, vendida en una buena calle de la Habana, buena venta, en 80 centenas; otra en 60. Lamparilla 55, moderno, Telef. A-8889, A. del Busto, de 8 a 11 y de 1 a 5. 8179 8-12

Gran lujoso Café Cantina
en la mejor cuadra del Parque; ventas diarias, \$45 a \$50. No paga alquiler; buen contrato; por retirarse su dueño. Se da en \$5,000. Al año tiene sacados su dinero. Trato, V. A. del Busto, Lamparilla 55, moderno. Teléfono A-8889, de 8 a 11 y de 1 a 5. 8178 8-12

SE VENDE EN EL VEDADO UNA magnífica casa moderna, de dos pisos, con entradas independientes, en la línea, libre de gravámenes; renta tres mil pesos anuales; para informen: Notario de Santiago, Empedrado núm. 6. 8134 15-11 JI.

ELPIDIO BLANCO
Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 a 5. Telef. A-551. 7234 26-22 JI.

SE VENDE UNA BONITA CASITA de manostería, en lo mejor de la Victoria, Delicias y Santa Catalina, letra B; impondrán en la misma de 8 a 10 y de 1 a 4; su dueño: Concepción núm. 32. 8413 4-18

EVELIO MARTINEZ
Vende y compra casas de todos precios. Esquinas con establecimientos. Da y toma dinero en hipotecas. Habana 70, de 12 a 4. 8424 10-18